LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO 4462 | BUENOS AIRES, VIERNES 12 DE SETIEMBRE DE 1884 | DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMAS DE LECHE, SE OFRECEN varias, calle Esmeralda 126. s12-1p

AMA DE LECHE, SE NECESITA con urgencia; ocurrir Florida 358. s12 v16

APRENDIZ SASTRE, SE NECESITA que sepa algo del oficio, se le pagará bien, Córdoba 131. s12 v16

A LOS FABRICANTES DE CAMISAS, se ofrecen dos cortadores con bastante práctica en la confeccion al por mayor, ocurrir Victoria 600. s12 v14.

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA jóven sin hijos, con leche fresca y abundante, de nacionalidad italiana, calle Lorea 375. s12 v16

AFINADOR Y COMPOSITOR de pianos para la ciudad y para la campaña, se encuentra siempre calle Florida núm. 50 (Fotografía) afinaciones y composturas garantidas. s12 v16

ALMACEN DE POCO CAPITAL bien situado y con buena clientela, se vende uno en San José de Flores, por mas datos dirijirse á la casa de cambio calle Rivadavia 66 en Buenos Aires. s12 v14

AVISO á LOS PELUQUEROS Y BARBEROS, se vende la peluqueria calle Cerrito 233, no es de mucho capital, tiene buena clientela, para tratar en la misma, calle Cerrito 233, mucha comodidad y poco alquiler. s12 v16

ALQUILACE EN BELGRANO, UNA linda casa quinta con cochera y caballeriza y con todas las comodidades que se puedan desear, por un precio médico; para tratar Cangallo 58, casa del señor Bucien. s12 v16

AL NORTE, UN TERRENO ó CASA vieja con 20 varas de frente más ó menos y 40 ó mas de fondo, se desea comprar, no se admite corredor; dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales Z. X. s12 v20

AGENCIA de COLOCACIONES Perú 108, se precisan 5 matrimonios, 2 repartidores de panaderia 1 carrero para la campaña, peones de cocina, jóvenes para repartidores, 8 mucamos, peones de patios, cocineras, mucamas, que tengan todos buenas recomendaciones agencia Perú 108. s12 1p

AL PUBLICO EN GENERAL Y á mis clientes en particular, hago presente que tengo en venta mas de 100 fincas para vender en distintos puntos de la Capital y casas á renta. Ocasion: una gran finca y quinta en el pueblo de San José de Flores venta que se hace á plazos, verse con el Corredor F. Blanco Lima 2?9 s12 v14

AL COMERCIO, CON ESTA fecha he comprado á Don Victor Damario, la fonda y posada, sita en la calle Santa-Fe 214 esquina Cerrito. Los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires Setiembre 11 de 1884 Antonio Raimond. s12 v14

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Avisamos que con esta fecha hemos disuelto la sociedad que teniamos en el almacen al menudeo calle Méjico esquina á Defensa 263, que giraba bajo la razon social de Joaquin Buceta y Francisco Mouriño, quedando á cargo del activo y pasivo, D. Vicente Moraña y Francisco Mouriño. Bs. As. 9 de Setiembre de 1884 Joaquin Buceta s12 v14

AL PUBLICO LA AGENCIA ESpecial de conchavos y comisiones, establecida en la calle Cuyo 90 bajo la razon social Firmini Dupont y Francisco Maleplate queda disuelta de comun acuerdo. El señor F. Dupont habiendo vendido su parte al señor Juan M. Dupuy las personas que tengan reclamo que hacer deberán hacerlo en el término de tres dias á contar desde la fecha del presente aviso. Pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires. Setiembre 12 de 1884. Firmini Dupont, Francisco Maleplate, Juan M. Dupuy. s12 v14

AL COMERCIO, HE VENDIDO MI almacen calle Independencia esquina á Entre Rios á D. José Barreto, los que tengan algun reclamo contra dicho negocio, lo deberan hacer en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá á ninguno. Buenos Aires, Setiembre 11 de 1884—Santiago Tassara—Otro—He comprado el almacen calle Independencia esquina á Entre Rios á D. Santiago Tassara, los que tengan algun reclamo contra dicho almacen, deberán hacerlo en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá á ninguno—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1884—José Barreto. s12 v14

AVISO AL COMERCIO. AVISAMOS al comercio que con fecha 9 de Setiembre del corriente año y por ante el Escribano Don Albano Honores, hemos comprado á don Francisco Puig la Tienda, Merceria y bazar de Novedades calle de Artes núm 238 habiéndonos los abajo firmados hecho cargo del pasivo desde el 15 de Agosto del corriente año.—Buenos Aires Setiembre 11 de 1884.—Vital Castro. Antonio M. Miguez.

Otro—Con referencia al aviso que antecede, aviso que con fecha 9 de Setiembre del corriente año y por ante el Escribano Don Albano Honores he vendido la Tienda, Mercería y bazar de Novedades calle de Artes 238, á los señores don Vital Castro y Don Antonio M. Miguez desde el 15 de Agosto del corriente año.—Buenos Aires Setiembre 11 de 1884.—Francisco Puig. s12 v14

ANUNCIO DE OBRAS EN VENTA en la libreria Europea 242 Florida 244.

Poloy Peyrolón. Borrones ejemplares, misceláneas de artículos, cuentos y sátiras. Valencia 1883, tela, 1.20.
Id Id. Costumbres populares de la sierra de Albarracin. Madrid, m. p. 1.40.
Id Id. Lo que puede una mujer. Madrid, tela. 1.20.
Id Id. Sacramento y concubinato, novela original. Valencia 1884, tela, 1.20.
Pompeyo (S.) El Pactum entremés tragi-bufo. Madrid 1881, 0.40.
Ponsin. curso completo de prestidigitacion ó la Hechicería antigua y moderna. Volencia, tela, 2.
Ponson du Terrail. El Diamante del comendador. Madrid 1884, 0.60.
Id Id. El capitan de los penitentes negros. Madrid 1882, 2 ts. 0.60.
Id Id. La cuerda del ahorcado. Paris, 2 ts. tela, 1.80.
Id Id. Un Loco de Bedlam, Dramas de Londres. Madrid, 2 tomos, 1.
Id Id. Maese Rossignol, París, tela, 1.20.
Id Id. Las noches del Barrio de Breda. Paris, tela, 1.20.
Id Id. Ultimas aventuras de Rocambole. Paris 2 ts. tela, 2.40. s12 v13

BARBERIA, SE VENDE UNA, Calle Belgrano 1331; para tratar en la misma. s12 v16

COCINERA SE NECESITA CHACAbuco núm. 585. s12 v16

COCINERA QUE SEA FORMAL SE necesita, Corrientes 202 s12v16

COCINERA, PARA EL SERVICIO de dos personas, se precisa calle Maipú núm 106. s12v18

COCINERA, SE NECESITA una con buenas recomendaciones, calle Piedras 616 s12 v16

COCINERO, HOMBRE FORMAL Y con recomendacion, se necesita Montevideo 52 s12 v16

COCINERA, SE NECESITA UNA que quiera salir al campo, calle Corrientes núm 306. s12 v16

COCINERA SIN CAMA, SE PRECISA, se prefiere italiana. Libertad 368, para tratar de 12 adelante. s12 v16

CURTIDORES EN PIELES DE CARnero, buenos oficiales se precisan; ocurrir calle Lima 97. 12 v20

COCINERA QUE ENTIENDA DE planchar, y una muchacha de 12 á 13 años, se necesita, Gral Lavalle 1132. s12 v14

COCINERO ó COCINERA, PREFIriéndose con cama y con buenas recomendaciones, se necesita, Belgrano 301 s12v14

CASAS DE INQUILINATO HAY 3 disponibles para alquilar con contrata: informes Burgos y Fretes, oficina de casas Perú 106. s12 v14

COCINERA, SE NECESITA UNA que sepa su oficio, para el servicio de dos personas; ocurrir Suipacha 451, se prefiere estrangera. s12 v17

CASAS, SE ALQUILAN 2, UNA Avenida Alvear y la otra calle Alsina, con 10 piezas cada una; informes Burgos y Fretes oficina de casas Perú 106. s12 v14

COCINERA, SE PRECISA UNA PAra las provincias, prefiriendo española; tambien se necesita otra que tenga marido; ocurrir Maipú 180. s12 v19

COCINERA, SE NECESITA una para el servicio de dos personas, se prefiere casada sin hijos. Podrá vivir con su marido en la misma casa. Para tratar 25 de Mayo núm 60 de 12 á 4 pm. s12 v14

DEPENDIENTE DE BOTICA práctico y muchacho de 15 años, se necesita para un pueblo cerca de la capital, calle Esmeralda 120. s12-1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE ofrece con buenas recomendaciones, teniendo práctica de tres años en el ramo, para tratar Paseo de Julio núm. 70. s12 v16

DEPENDIENTE, SE OFRECE un joven práctico para bazar, sombrereria ó sastreria; posee buena letra y al mismo tiempo buenas recomendaciones de casas introductoras, dirigirse bajo sobre, con las iniciales R. R.—calle Florida núm 19. s12 v10

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, que sea inteligente en el ramo, se prefiere español ó italiano, es escusado que se presente si no tiene buenas recomendaciones; calle Avenida Montes de Oca núm. 90, esquina de Alegria, antes de llegar á Santa Felicita. s12 v14

DEPENDIENTE de 18 á 20 años para un escritorio marítimo, que sepa el inglés y Español, otro basco de 15 á 17 años para almacen, mucamas, mucamos, niñeras, cocineras y peones de cocina y quinta hay colocacion en la Agencia Guerrero San Martin 123. s12 v1p.

DINERO SOBRE HIPOTECA, SE dan cuatro ó cinco mil patacones sobre hipoteca á un interés módico. Los interesados pueden ocurrir á la calle de Chacabuco 595, de ocho á diez de la mañana, ó á la calle Venezuela 515 altos, de seis á ocho de la tarde. s12 v20

Enseñanza COMERCIAL, EN POCAS lecciones se enseña la teneduria de libros por partida doble, Liceo Preparatorio Mercantil Belgrano 301. s12v13

HAY COMPRADOR PARA una fonda de poco capital; informes Burgos y Fretes oficina de casas Perú 106. s13 v15

INSTITUTRIZ, SE OFRECE PARA dar lecciones de inglés, francés, español y piano: ocurrir calle Belgrano 1058. s12 v16

JABONERO Y VELERO, inteligente y con buenas referencias, se precisa para un pueblo de campaña Cangallo 528 de 1 á 3 de la tarde. s12 v14

LA TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, se enseña en pocas lecciones. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. s12 v14

MUCAMO, SE PRECISA UNO CON buenos informes, calle Alsina 614. s12 v16

MUCAMA, SE PRECISA UNA CON buenas recomendaciones Chile 253 s12 v16

MUCAMO, SE NECESITA CALLE Belgrano 274. s12 v16

MOZO PARA CONFITERIA, SE precisa, Rivadavia 281 s12v14

MUCAMA SE NECESITA UNA, calle Suipacha núm. 420 s12v16

MATRIMONIOS, SE NECESITAN varios, calle Esmeralda 126, s12-1p

MUCHACHO, PARA MANDADOS se necesita en la sastreria calle Piedad 124 s12v16

MUCAMO, SE NECESITA UNO joven con buenas recomendaciones y buen sueldo calle Esmeralda 126. s12 1p

MUCHACHO DE 12 á 15 años CON buenas recomendaciones se precisa en la sombrerería Cangallo esquina Maipo s12 v16

MUCHACHO Y MUCHACHA DE 12 á 14 años, con buenas recomendaciones, se necesitan en la calle Cerrito 457 altos s12 v16

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN la calle General Lavalle 194, que sea con buenas recomendaciones, de doce á dos de la tarde encontrará con quien tratar. s12 v16

MATRIMONIOS PARA LA CIUDAD y campaña, 1 peon caballerizo sueldo 500 pesos, 1 repartidor con carro, 1 portero, 1 dependiente de botica, cocineros para casa de negocio, se precisan agencia de Torres Esmeralda 122. s12 3p

MENSURA EN LOBOS, SE HACE saber por el término de 3 dias á los que tengan interés en ello, que por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin O. Basualdo y á peticion de los herederos de D. MANUEL AREVALO, se vá á proceder por el injeniero civil D. Edgardo Moreno á la mensura y division de un terreno de dichos herederos en el partido de Lobos, que tiene los siguientes linderos, al Nord-Este el Estado y Adolfo Rojas al Nord-Oeste el mismo Rojas; al Sud-Oeste el ejido de Lobos y al Sud-Este Burgos, Martinez y Saldías. Buenos Aires, Setiembre 11 de 1884—*Carlos Silveira*, escribano Secretario. NOTA—La mensura se practicará el 16 del corriente mes de Setiembre—*Edgardo Moreno*, injeniero Civil. Calle Piedad 696 (escalera derecha) s12 v14

Niñera, SE NECESITA. Méjico 494. s12 v16

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno; para tratar calle 25 de Mayo 115. s12 v16

OFICIALES CANASTEROS, PARA cubrir damajuanas, se precisan Venezuela 12. s12 v16

OFICIALAS MODISTAS, SE NECEsitan en la tienda La Porteña, calle Victoria esquina á Piedras. s12 v20

OFICIAL LIMONADERO, SE NECEsita uno bueno, para una cervecería en el campo Dirijirse San Martin 427. s12 v16

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno para Sábados y Domingos ó efectivo; calle Esmeralda 285. s12 v16

OFICIAL SASTRE, PARA TRABAjar en La Plata, se necesita uno en la calle 7, entre 57 y 58, ó aquí en lo de Quemada, calle Victoria 132, donde darán razon. Se le pagará el viaje s12 v16

OFICIAL HERRERO DE FRAGUA, para el campo, dependientes españoles para almacen y tienda hay para colocar en la Agencia de Guerrero Calle de San Martin 123. En la misma hay colocacion para matrimonios y peones s12 1p

PEON, SE NECESITA, GENERAL Lavalle 635. s11 v16

PIANO PARA ESTUDIO, SE VENde uno de exelentes voces, en precio módico, Para verlo y tratar calle de Comercio num 153. s12 v14

PIANO CON POCO USO, DE GRAN formato, cuerdas cruzadas, se vende por ausentarse la familia del pais, se dará barato. Alsina 552 s12 v20

SE NECESITA UNA MEDIA oficiala planchadora, calle Venezuela 433 s12 v16

SIRVIENTA, SE NECESITA, CON recomendaciones, calle Tucuman 252. s12 v16

SE VENDEN LAS CASAS calle Chile núm 751 y 1104, para tratar Chile 798 s12 v20

SIRVIENTA, SE NECESITA, GENEral Lavalle 633 s12 v16

SE NECESITA UNA niña PARA UN matrimonio, Santiago del Estero 56. s12 v16

SE PRECISAN APRENDICES CARtoneros, en la cartoneria calle Cangallo 520. s12 v16

SIRVIENTA, MUJER FORMAL, SE necesita una para el corto servicio de un matrimonio, calle Santa Fe 793. s12 v14

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL sastre, que tenga buenas recomendaciones, calle Tacuarí 220. s12 v16

SE ALQUILA EL SEGUNDO PISO de la casa calle Maipú núm 100 (grandes comodidades) s12 v18

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años, para peon de almacen, Chacabuco 667. s12 v18

SE NECESITA UN HOMBRE CON buenas recomendaciones, para el cuidado y aseo de una casa, Victoria 33 s12 v16

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada, con pension ó sin ella, calle General Viamont núm 40. s12 v14

SE PRECISA UNA MUJER SANA Y sin hijos, para la asistencia de una señorita. Ocurrir Bolivar 370. s12 v16

SE PRECISA UN OFICIAL ó MEDIO oficial, para una barberia, con buenas recomendaciones, calle Cuyo 817. s12 v16

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPAtero, que sepa trabajar de señora, claveteado Ocurrir calle Montevideo 553. s12 v16

SE OFRECE UNA MUCAMA ITAliana con buenas recomendaciones, calle Paraná 370, entre Córdoba y Temple. s12 v16

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, se precisa, ocurrir 34 calle Castro Barros, Almagro. s12 v16

SE PRECISA UN OFICIAL SALOnero, en la Peluqueria del Progreso, Belgrano 324. s12 v16

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 13 á 14 años, ó bien una mujer formal, ocurrir Rodriguez Peña (antes Garantias) 274. s12 v16

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, ó sea una muchacha para cuidar un chico, ocurrir Bolivar núm. 10, s12 v16

SE NECESITAN DOS OFICIALES sastres para un pueblo de campaña, para tratar calle Piedad 309. s12 v16

SE ALQUILA UNA SALA AMUEblada, con tres ventanas y balcon á la calle, para hombre solo. Ocurrir Esmeralda 98, (Altos). s12 v14

SE PRECISA UNA MUCHACHA, DE 10 á 14 años, para acompañar á dos muchachas y ayudar en los quehaceres de la casa. San Juan 699. s12 v16

SE VENDE UNA MAQUINA SIStema Singer, con tres meses de uso, con todos sus útiles, se dará por la mitad de su valor, Venezuela 909. s12 v14

SE VENDE UN TERRENO ESQUINA, en el Boulevard calle Belgrano, de doce por cincuenta, darán razón en la misma calle núm 1080, antes de las doce m. s12 v14

SIRVIENTE, DE 15 á 20 años, se precisa uno, Suipacha 398. s12 v16

SE NECESITA UN PANADERO, para una panaderia en la campaña, se prefiere sea matrimonio, con buenas recomendaciones. Para tratar ocurrir Buen-Orden 200. s12 v20

SE VENDE UNA FONDA Y Café situada en la calle Defensa núm. 594, al lado del Mercado del Comercio, con poco capital, el dueño la vende por no poderla atender. s12 v17

SE OFRECE UN SIRVIENTE DE comedor, práctico, tiene buenas recomendaciones de su conducta é inteligencia, entiende de cocina, darán razon S. Martin 348 s12v16

SE OFRECE, UNA LABANDERA Y planchadora ó planchadora sola para una familia, escusado es decir que sabe cumplir con su deber; dirijirse calle Corrientes 769. s12 v19

SE ARRIENDAN CUATRO cuadras de terrenos en La Plata, en la seccion hornos, terrenos altos como para establecer hornos, el que interese, ocurra al café Comercio abajo de la Recoba, de 12 á 2 de la tarde s12v14

SE VENDE UNA MULA MANSA, de andar y de carro, está gorda y sana y es grande, se dará por la mitad de su valor, para verla y tratar, dirijirse á la Boca, calle Industria núm. 99, quinta. s12 v14.

SE PRECISA UN MAESTRO, QUE sepa el Francés y Español, para educar unos niños en casa de familia, para una quinta en San José de Flores. Se desea hombre formal. Ocurrir Lima 510 de 11 á 2 de la tarde s12 v18

SE AVISA QUE HE COMPRADO á D. Saverio Altura el almacen sito en la calle Belgrano 1014; los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires. Setiembre 11 de 1884. Antonio Padeglione. s12 v14

SE VENDE LA PANADERIA DEL Progreso en Lobos, con buena clientela y carros necesarios para sus repartos, se trabaja de dos mil á dos mil quinientas arbs. harina mensual, se vende por tener que ausentarse su dueño para Europa, ocurrir á Lobos para tratar s12 v12oct

SAN FERNANDO, SE ALQUILA LA cómoda y espaciosa casa calle General Lavalle núm 33, con 10 piezas entabladas empapeladas, con cielos rasos, amueblada con todo lo necesario, espaciosos corredores con cortinas, cochera, caballeriza, parrales de esquisita uva, etc. Para tratar en la calle Victoria 598 s12 v18

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO independiente, tres hermosas piezas, cocina y demas oficinas, 1er piso, balcones á dos calles, á una cuadra de los Bancos, de la Bolsa y de la Plaza Victoria, oportunidad para matrimonios sin hijos ó hombres solos, ocurrir al Centro de Locaciones Piedad 145 G. Nuñez. s12 v13

TENEDOR DE LIBROS PRACTICO y con recomendaciones se ofrece, dirigirse personalmente ó por escrito á las iniciales A. M. la cuarta 251 s12 v16

URGENTE, SE NECESITA UN MEdio oficial barbero, Defensa 156 s12 v16

UN joven INGLES ACOSTUMBRADO al trabajo de escritorio busca un empleo, posee con perfeccion el frances y el castellano y está provisto de buenas recomendaciones dirijirse A. B. D., oficina de este diario s12 v14

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana, Paraguay 618. s9 v14.

ALQUILANSE SALONES Y PIEZAS interiores calle Victoria 150. s4 v12

AMA DE LECHE FRESCA de 29 dias, se ofrece una para la ciudad ó la campaña, Cochabamba 310 s11v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE, UNA italiana con leche fresca calle Temple núm 580 s11 v14

ALQUILANSE 1 ó 2 LINDAS PIEzas en casa de familia, calle Tucuman 435 altos puerta izquierda s10 v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA en la calle de Chacabuco núm. 605, de tres meses italiana. s10 v16

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con leche fresca de un mes, mujer joven de 20 años de edad calle Mejico num 978 s10 v14

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, para criar en su casa, con leche fresca y abundante ocurrir calle Córdoba 744, s10 v12

ATENCION VINICULTORES, SE venden 5000 plantas de parras y 8000 sarmientos, quinta del Sr. Rocca, Caballito s5v12

AGENCIA DE COMISIONES Y CONsignaciones de Pedro A. Benvenuto, Las Heras. a15 v15s

ATENCION, SE VENDE UN reparto de pan con carro y monturas, calle Rivadavia 744, para tratar de 1 á 3 de la tarde. s2 v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, con leche fresca y abundante, ocurrir calle Paraguay 722, frente á la capilla del Carmen. s11 v18

A LOS DEPENDIENTES, SE ENSEña en corto tiempo contabilidad caligrafia idiomas etc, Liceo Preparatorio Mercantil Belgrano 301 s11 v14

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA primeriza, de 16 años para criar en casa del niño, ocurrir calle Santiago del Estero 271. s10 v16

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una moza de 24 años, con leche fresca y abundante de un mes, garantida por el doctor, ocurrir Temple 839 s10 v13

ALGEBRA, GEOMETRIA, TRIGOnometria y [illegible] Lecciones privadas dadas por un ingeniero [illegible] Desde las 8 á las 10 1/2 a m. s10 v13

AMA DE LECHE, SE PRECISA una para criar en casa de la niña, se prefiere que no tenga niño, el chico es de 6 meses, ocurrir calle Santiago del Estero 271 s10 16

ALQUILASE LA CASA CALLE Alsina núm 556, esquina á Solis, tiene comodidad para corta familia, últimamente hubo negocio de tienda, en la calle Alsina 602 darán razon s10 v12

A LAS IMPRENTAS, SE OFRECE un buen corrector de obras con mucha práctica y la suficiente competencia. Dirijirse a la Oficina de este diario á las iniciales P. S. s10 v14

ALERTA CHACAREROS, EN LA calle Cangallo 58 de 12 á 3. Encontrarán quien le venda chacras de 200 manzanas en 12 mil ps [illegible] Agencia Francesa Edo. Bouvin. s10v12

ATENCION SE VENDE UNA CONfiteria café y billares muy central y de poco capital, con comodidad para familia. Para tratar Tucuman 267 s4 v12

ALQUILANSE MAGNIFICAS piezas con balcon á la calle, con pension ó sin ella, con ó sin muebles. Talcahuano 3[illegible] 2° piso. s4 v17

AGUSTIN V. REBAGLIATI CONStructor de obras, avisa á su clientela que ha trasladado su domicilio de la calle Chacabuco 578 á la calle de Comercio 2[illegible] a27 v20s

A LOS ESTANCIEROS QUE NECEsiten esquiladores pueden pasar por la calle de Ombú núm 306 donde se vé el capataz Angel Petrullo, pues dispone de 5 á 10 buenos para verse á toda hora del dia s11 v14

APRENDIZAS MEDIAS oficialas y oficialas en sombreros y vestidos, y una sirvienta y niñera, se precisan en la calle de [illegible] núm. 3?2 altos preguntar por la modista s11 v14

ALMACEN, SE VENDE UNO DE poco capital, el dueño lo vende por no poderlo atender, paga poco alquiler, para tratar, calle Belgrano y Alsina 131 y 133 Barracas al Sud s10 v20

A LOS CAPITALISTAS, GRAN TErreno muy barato para edificar un palacio á 15 cuadras de la Plaza de la Victoria de 24 varas de frente al Norte por 48 de fondo. Por datos Cangallo 58 de 12 á 3 Edo. Bouvin. s10v12

A LAS señoras, LA PROPIETARIA de la "Mano de Oro" avisa á su distinguida clientela que ha recibido la perfumeria que esperaba como tambien la crema, los polvos y el Jabon Simon, Florida núm 152 s9 v25

AL POBRE INMIGRANTE, SE COMpra y se vende toda clase de mueble y menajes completos y ropa en buen uso se vá á domicilio al contado, Salta 89, entre Rivadavia y Victoria s7 v7oct

AL PAUVRE NORMAND, SE COMpra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados y menages completos, se vá á domicilio al contado calle Cerrito 171 entre Cuyo y Corrientes. a20 v2 8

AGENCIA DE COLOCACIONES LA Asturiana se precisan tres matrimonios, 2 mucamos, cocineras, mucamas niñeras, se ofrecen porteros dependientes cocheros, buenas mucamas y todo servicio con buenas recomendaciones, calle Salta núm 25. s10 v14

ANTONIO CARDOSO, TEIXEIRA Castro, súbdito portuguez natural de Castro Daire. Se le desea hablar en la calle de Cuyo núm 90. (Buenos Aires). Asi mismo se agradecerá cualquier noticia que se dé del paradero de este señor para trasmitirlo á su familia. a28 v15s.

AL Público. TITULOS DE PROPIEdad Indice general completo de títulos de propiedad antiguos y modernos, de testamentaria, espedientes civiles, capellanias donaciones de los vireyes, gobernadores etc., etc., ya sean de esta provincia como las del Interior, Entre-Rios, Corrientes; Banda Oriental, Bolivia y Perú. Calle Perú 99, de 12 á 4 todos los dias. Ramon Campos. 11 v16

A' PEPA A.... OFICIALA PLANchadora, conocida tambien por Papa C... se le avisa por última vez, que si no devuelve lo que retiene en su poder hace muchos meses, se procederá contra ella por estafa, dando su apellido al público. a24v27s

A LOS PROPIETARIOS Y albañiles, no se olviden que en la calle Lima 348, hay gran surtido de puertas y ventanas nuevas y usadas, persianas de cadena y celosias de pino y de cedro, carretillas de mano, todo á precios médicos. No se olviden Lima 348. a26 v26st

A precios médicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13perm

AL COMERCIO, POR TENER QUE ausentarse para Europa su propietario, se vende en condicion ventajosa, una casa de negocio situada en uno de los mejores para el del partido de Lobos. Cuenta con una clientela inmejorable, pudiendo sacar el que se interese buen interés á su dinero Por informes Antonio Salina, Lobos, Cerro Gonzalez y Cia, Piedad 270 Buenos Aires. s10 v20

ALMACEN DE POCO CAPITAL SE vende, tiene contrata, alquiler baratísimo, tiene comodidades para vivir y poder alquilar y á mas todos los enseres del almacen pertenecen al dueño de la casa, es la mejor pichincha que se puede encontrar, su dueño lo vende por no poder atenderlo. se vende á prueba, para tratar Chacabuco 406 s7v15

ANTONIO DERET, CONPONE LOzas, cristales, tierra cota porcelana juego de mesa, lavatorios, lámparas y mármoles. Se compone tambien cualquier objeto, por uno y precioso que sea. Se garante la solidez. El objeto pegado puede lavarse con agua, sea fria ó caliente sin alteracion ninguna. La reparacion queda imperceptible. Sistema nuevo sin competencia. Calle Esmeralda num 165 s7 v17

AL COMERCIO PARTICIPAMOS que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Campillo y Lopez Hnos caduco con fecha 31 de Agosto ppdo por terminacion de su contrato social y solamente seguiran haciendo uso de esta firma, para asuntos de liquidacion de sus creditos, pero de ninguna manera para contraer nuevos compromisos. Dolores Setiembre 7 de 1884. Campillo y Lopez Hnos s10 v18

AL Público, AVISO HABER COMprado á Don Juan Bessa su almacen con un contrato, sito en la calle Larga de la Recoleta numero 67 esquina á la de Buenos Aires. Los que tengan que hacer algun reclamo se presentarán en el término de tres dias pasando los cuales no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires Setiembre 10 de 1884 [illegible] Luis Oneto s11v13

ALQUILANSE CASAS, DEPARTAmentos, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa quinta, cuartos para escritorios, piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles. Las personas que quieren dar avisos de las que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar, hallarán la facilidad de tener inquilinos con confianza á satisfaccion del dueño en garantia. Burgos y Fretes, oficina de casas Perú 108 s7 v2oct

ATENCION VENTA PERMANENte de Campos. En casi todos los partidos y Secciones de la Provincia. Los hay tambien en Córdoba, Santa Fé y otras Provincias. Tambien hay en venta algunos establecimientos hechos como así mismo campo Nacionales en casi todas las Secciones. Hay algunos de estos campos con deuda del Banco Hipotecario. Compra y venta de haciendas por otros informes ocurran á M. Grevy Piedad 134 s7 v7oct

ATENCION CAMPOS EN ARRENdamiento. Los hay en casi todos los partidos y Secciones de la Provincia. Los hay tambien Nacionales en casi todas las Secciones. Hay algunos con poblaciones, otros alambrados y con aguadas permanentes. Tambien los hay en Córdoba. Siempre se dan y se toman campos en arrendamiento. Compra y venta de haciendas por otros informes ocurran á M. Grevy Piedad 130 s7 v7oct

APROVENCHEN, LOS QUE deseen barato y bueno se continúa vendiendo revistas, memorias, reglamentos, novelas, folletos, etc. ademas juegos de sala, aposentos, cuadros, espejos, porcelanas, loza, cristales, barandas de fierro y muchos objetos necesarios en toda casa, todo en la calle de Florida 284 de 9 de la mañana á 2 de la tarde s2v12

ATENCION SE VENDE una manzana de terreno de diez mil varas cuadradas con [illegible] que contienen tres galpones [illegible] una cocina económica y [illegible] gallinero [illegible] al Sud 15 cuadras [illegible] puente de Barracas al Sud [illegible] frente á la calle [illegible] de Zamora [illegible] Para tratar Hotel San Martin cuarto 27. Nota la tierra es negra y de primera clase para agricultura s5 v12

AL PUBLICO. UNA MADRE DESconsolada ruega á las personas que sepan el paradero del menor Fabian Fernandez Blanco de 11 años de edad [illegible] en la calle Gral Lavalle núm 1192 [illegible] desapareció el 1° de Setiembre [illegible] pobres padres [illegible] el agradecimiento serán gratificados s7 v14

A LOS HACENDADOS, SE ARRIENDA con contrato de [illegible] años un establecimiento de campo situado en la Provincia de Santa Fé [illegible] s11v11oct

AVISO MUNICIPAL POR RESOLUCION [illegible] s? 6

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS al comercio que la casa de negocio en el ramo de tienda que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Miguel y Estevan Sanguinetti, ha quedado disuelta [illegible] Buenos Aires [illegible] Agosto 30 de 1884 [illegible] s? v12

AVISO IMPORTANTISIMO GANGA sin igual. Soberbia [illegible] Se vende el Hotel Español perteneciente á los señores Sola Hnos en Lavalle, pueblo llamado [illegible] de Lincoln y á veinte del lindo pueblo de Junin [illegible] s7v22

ALTO! LOTERIA DE BENEFICENcia del Uruguay. Premio mayor ps 10 000 m|n oro. La Loteria que está en circulacion, es compuesta de 12 millares numerados desde el 1000 al 12,000. El valor del billete es de 2 1|2 pesos nacionales divididos en quintos á 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta café, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Setiembre 10 de 1884

PROGRAMA

12 000 billetes á 2 1|2 $ m|n			$ m|n 30 000
Deducion 25 %			7 500
Al público			22 500
PREMIOS			
1	de		[illegible]
2	"	500	1 000
5	"	200	1 000
6	"	100	600
42	"	20	840
940	"	10	9400

1000 suertes ó 5000 en quintos $ m|n. 22.500

Esta Loteria se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay á las 12 del dia.

Los premios se pagan en todas las Agencias y en el Escritorio de la Empresa. Calle San Martin 225 de 11 a. m. á 4 p. m. a11 v16

ASOCIACION RURAL DE LOBOS, sexta feria para los dias 21, 22 y 23 del próximo Setiembre. La Comision directiva de esta asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia á la sexta feria que tendrá lugar en los dias arriba indicados en el pueblo de Lobos, en el local conocido por corralon de Noguera. La asociacion facilita á los vendedores, corrales y galpones para los animales, que se traigan á la indicada feria, debiendo dirijirse á la Secretaria hasta 8 dias antes de los designados. Despues de esta fecha la asociacion concederá locales especiales si los hubiese. Lobos Agosto 27 de 1884—*Manuel Antonio Caminos* Presidente—*Eduardo Martinez* Secreterio a30 v23s

ATENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional. Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 hasta 16,000. El valor del billete es de 2 1|2 ps m|n; dividido en quintos de medio peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel color punzó, impresion violeta, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

Setiembre 16 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2 1|2$ m|n.			$ m|n 40,000
Deduccion 25 %.			10,000
75 % al público			$ m|n 30,000
PREMIOS			
1	de	10,000	10,000
1	"	[illegible]	[illegible]
1	"	1,000	1,000
3	"	500	1,500
6	"	250	[illegible]
12	"	100	[illegible]
20	"		[illegible]
61	"		[illegible]
262		[illegible]	[illegible]
1054	"	[illegible]	[illegible]

1400 suertes ó 7,000 en quintos $ m|n. [illegible]

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio Tucuman 94, y en las principales agencias

Esta loteria acepta como propio el estracto de la loteria de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria Moreno 32, el dia 16 de Setiembre á las 10 de la mañana.

La loteria de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. m|n. oro, en garantia de sus premios.

Los estractos se reparten gratis.—Buenos Aires Marzo 15 de 1884 Arteaga y Cia. s? pm.

BUENAS OFICIALAS PARA VEStidos, se necesitan [illegible] s11 v14

BARATA, SE VENDE UNA CASITA calle [illegible] 34

BARBERO MEDIO OFICIAL SE precisa uno para Sábado y Domingo [illegible] Rivadavia numero 1200 s10 v4

BARBERIA SE VENDE una de poco capital por tener que ausentarse su dueño para Europa Lima 86 [illegible]

BENIGNO CABO DEVILA, BALANceador público se encarga de arreglo y revisacion de libros [illegible] otro trabajo [illegible] tos

BUEN NEGOCIO, SE VENDE UN establecimiento industrial [illegible] mas informes calle [illegible] 667 [illegible]

BUENA GRATIFICACION SE dará á la persona que entregue una cartera con un boleto [illegible] el Hotel de la [illegible]

BUEN NEGOCIO SE VENDE UNA casa [illegible] la persona que la vende no puede atenderla por enfermedad. Para tratar [illegible] á la calle Artes num 53 [illegible] detalles

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fenico puro 30 ps. lib. Glicerina quimicamente pura 20 ps lib. Barniz Carringe, marca aguila 120 ps. galon. Pintura misma marca de 76 á 48 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legitimo de Windsor 50 ps caja de 42 jabones. Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa Fé.

B. BERTIE-MARRIOTT, AGENTE Judicial en "La Plata". Por referencias en la Capital, ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, 43 San Martin, 43 altos [illegible] Banco de la Provincia. Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ser tramitado en los Tribunales de Justicia y en el Gobierno en La Plata [illegible] No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio [illegible] á cuenta de honorarios [illegible] Toda consulta [illegible] Oficina en La Plata calle [illegible] s? v6.

COCINERA, SE NECESITA CON REcomendaciones, calle Mexico 33 [illegible]

COCINERA ITALIANA PARA UN matrimonio se necesita Libertad [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA con cama, calle Belgrano 9? s1 v14

COCINERA SE NECESITA UNA ES[illegible] la calle Salta 4? altos

COCINERO Y MUCAMA CON RECOmendacion se necesita Juncal 172 s10 v13

COCINERA SE NECESITA EN LA calle de Santa Fe núm 559 s? v13

CAJISTAS PARA OBRAS SE necesitan en la imprenta calle Alsina 6? s1 v12

COCINERA, SE NECESITA EN LA calle General Lavalle 128 s10 v13

COCINERO SE NECESITA PARA el campo, Piedras 1?8 s1 v13

COCINERA Y MUCAMA, SE PRECIsan Rio Bamba 8? s10 v13

COCINERO QUE SEPA SU OBLIGAcion se necesita calle Pasco núm 6. s1 v13

COCINERO, SE NECESITA UNO ocurrir calle Maipú 3?? s? v11

COCINERA SE NECESITA, QUE sepa [illegible] calle Rivadavia 34 s? v14

COCINERA SE PRECISA UNA EN la calle de Santiago del Estero 1?2 s? v13

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan calle Florida 178 s? v12

COCINERA, SE OFRECE PIEDAD núm 5?? s? v13

COCINERA MUCAMO Y muchacho se precisan, calle San José 52 s9 v13

COCINERO se PRECISA Victoria 369 s9 v12

COCINERA SE NECESITA UNA estrangera, Suipacha 236 s7v17

COCINERO SE PRECISA, en la calle de Artes 126 Camiseria de la Iberia s? v12

COCINERA CRIOLLA ó ITALIANA que sepa su obligacion se necesita, Belgrano 55 para dos personas s11 v14

CABALLO DE TIRO Y SILLA, SE vende uno muy manso para tratar, cocheria de Bordenave Belgrano 278. s11 v20

CAPONES se DESEA VENDER 2000 gordos próximos á la ciudad para tratar Moreno 63 s11 v14

COCHERO HIJO DEL PAIS SE NEcesita Callao 282 con buenas recomendaciones s11 v14

COCINERA SE NECESITA UNA joven que tenga buenas recomendaciones, Cerrito 258 s11 v14

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita con recomendaciones Venezuela núm 670 s11 v14

CABALLO DE SILLA, SE DESEA comprar uno bueno, dirijirse á la calle de Piedras núm 178 s11 v14

CAJISTAS PARA TRABAJOS finos y otros por linea se necesitan en la imprenta de J. N. Klingelfus, Venezuela 234. s11 v12

COCINERA, SE OFRECE UNA BUEna, española, sin cama con buenas recomendaciones, para tratar Piedras 214 s11 v15

CORTURERAS EN ROPA BLANCA se necesitan, Artes 264, "Al Buen Ajuar" s10 v14

COCINERA, SE PRECISA UNA PAra corta familia, en la calle Suipacha 111 s10 v13

COCINERA, SE NECESITA EN LA calle Cangallo 1117 s10 v13

CORTADOR SASTRE, SE PRECISA uno calle Buen Orden 536 Sastreria de la Fortuna. s10 v13

CAJISTAS POR DIA SE NECESItan en la imprenta de "El Ejército" Maypú entre Paraguay y Charcas. s10 v12

COCINERA Y niñera ESTRANGEras, se necesitan para matrimonio solo, calle Montevideo 815. s10 v13

COCINERA SE NECESITA UNA, que sepa bien su obligacion, se le pagará buen sueldo, ocurrir calle Perú 82. s10 v13

COSTURERAS PROLIJAS PARA trages de niños, se precisan en la Roperia A los tres Leones, Victoria y Tacuarí. s10 v12

CASA SE VENDE UNA EN 75,000 ps. calle de Montevideo al llegar á Córdoba, edificio moderno, ocurrir Suipacha 131. s5 v12

COCINERA, SE NECESITA PARA una corta familia que sepa cocinar bien y planchar. Charcas 613. s5v12

CARRO DE DOS RUEDAS Y DOS caballos con sus correspondientes guarniciones por no poderlo atender, se vende uno. Para verlo y tratar Victoria 473. s11 v14

CORRALON ESPACIOSO, CON 16 piezas de madera bien construidas, se alquila. Situado calle Bolivar bajando la barranca. Ocurrir Defensa 821 s11 v14.

CASA EN FLORES, SE DESEA comprar una en San José de Flores, de 5 á 6 habitaciones y cuyo precio sea de 80 á 100,000 ps. m/c dirijir propuestas detalladas Rivadavia 330. s11 v17

CASA! CASA! CASA! SE DESEA ALquilar una de seis ó siete piezas en cualquier barrio dirijir carta á J. A. en esta administracion s11 v14

COSTURERA, QUE SEPA CORTAR bien ropa de señora y niños, se necesita en casa de familia, una prolija, ocurrir Suipacha núm [illegible] s11 v14

CURSO COMERCIAL Y PARTICULar, teneduria de libros por partida doble, etc. Liceo Preparatorio Mercantil Belgrano 301 s11 v13

COCINERA DE PROFECION SE ofrece una italiana que sabe bien su oficio, Gral Lavalle 2?? [illegible] busque sino es una buena casa s10v16

COCINERO ó COCINERA, PREFIriéndose con cama y con buenas recomendaciones se necesita calle Gral Lavalle 210 altos s10 v13

CAMPO SE VENDE ó SE arrienda, propio para cultura, una suerte de estancia en Junin inmediato á la estacion del ferro-carril del Oeste. [illegible] Piedad 100 s7 v22

CARRITO ELASTICO DE CUATRO ruedas con guarniciones para tres caballos todo [illegible] se vende en la calle del Socorro, Santa Fé 20 s7 v17

CALLISTA CURACION DE CALLOS [illegible] uñas, etc. etc. [illegible] Florida 1?? s1v1oct

CORTADOR SASTRE SE OFRECE uno con muchos años de práctica para trabajar [illegible] s1 v18

COCINERO FRANCES, SE OFRECE uno que sabe muy bien su oficio con buenas recomendaciones, ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales L. A. a29 s

COCINERO, SE OFRECE UNO HOMbre formal que conoce bien su oficio y desea colocarse [illegible] Buen Orden 1?9 [illegible] Chacabuco 10 s10 v16

CASA SE VENDE UNA, CALLE DE Libertad entre Charcas y Santa Fe con 9 varas de frente [illegible] 7 piezas precio [illegible] s10 v12

COCINERA SE NECESITA UNA, [illegible] que sepa su obligacion y con buenos informes de su conducta ocurrir Gral Viamont 279 s10v13

CAMPO PARA LA AGRICULTURA, se arriendan quinientas cuadras alambradas, en el partido de Chacabuco á quince cuadras de la estacion [illegible] s? v12

CAMPOS EN TRENQUE LAUQUEN se arriendan veintitres leguas de campo superior [illegible] s6v23

CAMPO SE ARRIENDAN DOS LEguas [illegible] á quince leguas al oeste de la [illegible] Chacabuco num 39, estudio del Dr Rosa s? v15s

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del articulo n13perm.

CAJAS FUERTES ARGENTINAS, cajas de fierro, de primera clase construidas con [illegible] patente garantidas [illegible] Cangallo 191 s10 v12

CLUB BUENOS AIRES, SE CITA A los socios [illegible] á la asamblea [illegible] el Sábado 13 del corriente [illegible] Setiembre 6 de 1884. La Comision s? v13

CASA DE NEGOCIO, SE DESEA comprar una en alguna estacion de ferro-carril [illegible] Suipacha núm 96 s? v14

CABALLOS DE TIROS PARA CARruage. En la caballeriza del Socorro calle Santa Fé [illegible] se vende varias yuntas [illegible] el primero marca D. Juan Fernandez [illegible] s? v17

CASA PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 105 en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la Ciudad y varias propiedades en venta, oficina esclusiva en este ramo G. Nuñez. a30 v20s

CASAS, SE VENDEN DOS: UNA EN San José de Flores con 12 varas de frente por 60 [illegible] piezas [illegible] y demás, arboles frutales [illegible] La otra en la ciudad al Sud, con 5 piezas de material [illegible] de madera, con 7 1|2 varas de frente por 64 de fondo tambien con árboles frutales [illegible] tratar calle de Santiago del Estero 540 de 12 á 2 p m [illegible] adelante s11 v13

CASA QUINTA EN SAN José DE Flores, se alquila, calle Colon y Flores á 2 cuadras de la calle Real, excelente construccion, con 2 departamentos muchas habitaciones y comodidades, [illegible] cuarto de baño cocheras, caballerizas, etc., [illegible] árboles frutales de primer orden, para tratar Rivadavia núm 240 s2 v17

CAMPO EN LINCOLN, SE VENDE media legua de campo para pastoreo y labranza á cuatro leguas del floreciente pueblo de Lavalle, en un solo lote [illegible] La mitad al contado y la otra mitad á largos plazos.

Para tratar en Buenos Aires doctor Manuel [illegible] Cerrito 20 en Chivilcoy Andres Creu en el Bragado Luis Benitz en el 9 de Julio señores Casafranca [illegible] Lincoln don Domingo Brachi. s7 v22.

DEPENDIENTE DE BOTICA, SE necesita uno práctico Lima 622 s6v12

DIOLIBAH, este VAPOR CONCLUye su descarga en los depósitos de las Catalinas, las averias se revisarán el dia 11 del actual á las 12 s11 v13

DEPENDIENTE, PARA UN pueblo inmediato, que entienda algo de almacen y tienda y que sea vasco con recomendaciones se precisa. Moreno 57 de 8 á 11 de la mañana. s11 v14

DEPENDIENTE DE BOTICA Y UN muchacho para servicio de la misma, se precisan, calle 25 de Mayo núm 128, en Belgrano s10 v14

DEPENDIENTE SE OFRECE UNO de 17 años para el ramo de tienda bien sea para la Ciudad ó Campaña para tratar calle 25 de Mayo número 31 s10 v14

DEPENDIENTE DE FARMACIA, práctico y con buenas recomendaciones para la ciudad, se necesita uno, ocurrir á la Drogueria Alemana Piedras 78 y 80. s10 v16

DEPENDIENTE DE 15 á 25 años, con buena letra y ortografia, con alguna practica en el ramo de máquinas de coser, se precisa Belgrano 427 s10 v13

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL ramo de Tienda se necesita uno, calle Defensa 350 es inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones s10 v13

DR. JUVENCIO Z. ARCE, HA abierto su estudio médico en la calle Cochabamba núm. 424 —Consultas de doce á dos de la tarde. s9 v19

DOS ESTUDIANTES, DESEAN ALquilar dos habitaciones sin muebles ó una espaciosa en una casa de familia, cerca de las lineas de tramways "Ciudad de Buenos Aires". Ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales G. y E. s7 v15.

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 8 á 11a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. j13pm

DEPENDIENTE, SE OFRECE UN jóven de 18 años, con buenas aptitudes para desempeñar este puesto en una casa de comercio. Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales, J. M. A. s11 v14

DINERO. SOBRE HIPOTECA, SE facilita cualquier cantidad siempre que las propiedades que se dén en garantía estén dentro del rádio de la capital. No se admite corredor: Para tratar calle Tucuman núm 834, de 10 á 12. s7 v15

DINERO AL UNO POR CIENTO. Hay para colocar sobre casas ó terrenos en la ciudad por el plazo de seis meses, uno ó dos años, y sobre campos, chacras ó estancias: será como convenga á los interesados: Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106. s2 v2oct.

DON LEONARDO GONZALEZ GAraño Médico-Cirujano.—Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oidos lavage del estómago Horas de consulta de una á tres. Gratis para los pobres Lunes y Jueves Corrientes 247, altos. a15 v11s

ENCUADERNADORES, SE NECEsita buenos oficiales, 37 Esmeralda 37. a17v17s

EN LA PLATA, SE ALQUILA una casa de 6 piezas en un buen local, por 80 nacionales al mes, ocurrir á la calle Alsina 149 s10v12

EN 25,000 PS. M|C. DE BUENOS AIres se vende un terreno, en la calle de México de 20 varas de frente por 38 de fondo, media cuadra del empedrado, Moreno 997. s10 v14

EL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR por José Maria Samper. Un volumen en 8°, con retrato 1 pesos m|n, Libreria de Mayo, Perú 115. s6v12

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del pais, calle Reconquista 78 á 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barraca.

EN 1,000 NACIONALES AL año se arriendan con ó sin contrata 5 léguas de hermoso campo situado sobre el Rio 5o, Provincia de Córdoba, á corta distancia del pintoresco pueblo [illegible] para tratar ocurrir Chile 331 s11 v1oct

EN FLORES, SE ALQUILA UNA pequeña casa quinta, de cinco piezas, con los muebles necesarios para una familia ó sin ellos; está á media cuadra al Sud de la parada del tramway. Para tratar Talcahuano 237 s6 v12

EN LA CASA DE FAMILIA, CALLE Tacuarí 389 se manda comida á domicilio y se da en la misma á precios muy módicos. Tambien hay una buena pieza en el primer patio frente á la calle que se alquila barata. No olvidarse, Tacuarí 389 a1 v12

EN LA ESTACION GENERAL HORnos, se vende una manzana de terreno de cien varas por costado en frente á la estacion Gral Hornos, designada en el plano con el número 150. Para dar informes y tratar en la calle Cerrito 26 con D. Manuel Errozola s7 v7 octubre

EXALTACION DE LA CRUZ, SE **necesita un preceptor elemental diplomado, para regentear la escuela núm 1 de este pueblo. Los interesados pueden dirijirse á este Concejo. Agosto 18 de 1884.** a20v20s

EN 2 480 NACIONALES, SE VENDE una casita, en la calle Junin entre Charcas y Paraguay tiene 8 y media varas de frente, dos piezas perfectamente concluidas, etc libre de carga las paredes colaterales. Su proximidad al Boulevard Santa Fé Callao y Córdoba dan á su localidad un porvenir indiscutible. Para verla y tratar en la casa contigua num. 414. s10 v13

EN SESENTA MIL PS. NACIONAles, se venden cuatro hermosas casas, en un punto central de la calle Santa-Fé, con tramway á la puerta, al fondo y al costado, cerca del Mercado Libertad rodeado de plazas, han sido construidas hace un año con mucha solidez dan muy buena renta y dentro de cinco años valdrán el doble. Suipacha 624 a28 v28st

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, calle de Lima 80 entre Victoria y Alsina. El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa. Alberto di Giovanni s2 v2oct

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScrito director de baile [illegible] del Jardin Florida [illegible] pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos [illegible] a23 v23nov

FOGUISTA PARA CUIDAR UN MOtor, se necesita en la calle Cuyo 749 s10 v13

FILOSOFIA DEL DERECHO, LECciones por el catedrático Dr D. Wenceslao Escalante, la obra se publica por entregas de 32 páginas. El precio de cada entrega es de 50 centavos m|n se reciben suscriciones en la Libreria de los Estudiantes calle Perú esquina Venezuela. Los que deseen suscribirse desde el Exterior ó el Interior de la República pueden dirijirse á D. Emilio de Marsico Perú esquina Venezuela, acompañando anticipado el importe de las entregas. a7v11st

GERGOVIA, ESTE VAPOR concluyó su descarga en los depósitos de las Catalinas, las averias se revisarán el dia 11 del corriente á las 12 meridiano s11 v13

GRAN FABRICA ESPECIAL DE Escaleras de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquiera otra parte, Cuyo 420, entre Artes y Cerrito. s7 v7oct

GOTA MILITAR Y ESTRECHES DE la uretra curacion completa en poco tiempo sin operacion y con poca molestia de los enfermos, por el Dr. Lemme calle Esmeralda 207 de 12 á 3 p. m. s10 v10 oct

GRATIFICACION, SE DARA á LA persona que habiendo encontrado un prendedor que representa una herradura de brillantes sobre una cinta de oro que se ha perdido en las calles del 25 de Mayo, Cuyo ó Florida, lo entregue en la calle de Belgrano núm 110 s11v14

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO calle Alsina 500 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue. s10 perm.

HABIENDO DESAPARECIDO EL dia 15, de la panaderia Santa-Rosa, calle Comercio 213, el repartidor Francisco Graciandia se ruega á las personas que sepan dar señas de su paradero, lo hagan que serán gratificadas, ocurrir alli mismo José Hualde. a19v19st

INSTITUTRIS, SE PRECISA una que sepa frances ingles y demas ramos de enseñanza; dirijirse Europa 328. 11 v17

JUAN P. PECOTCHE, Pedícuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm 132 (altos esquina San Martin horas de consulta, de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un liquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo y los instrumentos aún no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. perm.

LICEO PREPARATORIO MERCANtil, Belgrano 301 se reciben pupilos, medios pupilos y externos Hay clases nocturnas. s11 v13

LUISA RAVAZZI, avisa á SU clientela que se ha mudado en la misma calle Gral. Lavalle núm 330 a22 v30st

LOS QUE TENGAN DERECHO á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Bautista Ravello ya sean como herederos ó acreedores se presentarán á efecto de reclamar á la casa calle Pedro Mendoza 323 dentro del término de cinco dias. Pedro Frucea s11 v16

LOS PADRES DE FAMILIA QUE deseen que sus hijos aprendan un buen oficio, pueden dirijirse á la calle de Lima núm. 174, allí se les enseña el oficio de talabartero, se les alimenta, se le viste y se le paga sueldo no admitiendo menores de 13 años ni mayores de 20. s10 v12

LEOPOLDO AYET Soler, NATURAL de Barcelona, llegado á Buenos Aires en el vapor español "Solis", el 1° de Noviembre de 1883, su madre Micaela Soler, ruega á las personas que puedan informarle de su paradero lo hagan en la casa calle de Cuyo 296; este servicio será debidamente agradecido s0 v14

LA TROPA DE CARROS La ESTRElla que tiene su corralon en el Paseo Colon 297, se ofrece á los albañiles constructores ó empresarios de obras que quieran favorecerle, prometiendo servirle bien y con puntualidad.—Buenos Aires Julio 15 de 1884. j16 v16 Obre

LA NACIONAL, FABRICA DE JABON de 1ª clase garantido sin olor, de aceite pescado fábrico, de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llauro y Cia en Barracas al Sud en la Crucesita ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 311 á la calle Lima 165 tiene sucursal en la calle de General Brown núm 91, Boca del Riachuelo. a20v20Nov

LA MODA, FABRICA DE CAMISAS hechas y á la medida, trabajo especial á la altura Europea, tanto de camisas nuevas como de composturas dejando estas en su propio estado como si fuesen nuevas; esta casa tan conocida del público siempre sigue en su mismo local, Moreno 351 y 353, frente á la Plaza de Monserrat. s5 v13

LICITACION, EN EL ESTADO MAyor General, tendrá lugar el dia 23 de Setiembre á las 2 p. m. la licitacion por propuestas cerradas, de la obra de Carpinteria para los talleres del Arsenal de Guerra. Los interesados podrán obtener en la Oficina de Ingenieros del Parque de Artilleria los datos necesarios para formular sus propuestas, como tambien las bases y condiciones del contrato. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio fuere mas conveniente. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1884. La Comision. s6 v23

LA NACIONAL. GRAN FABRICA de articulos de canasteria, Artes 225 y 227, entre Cuyo y Corrientes. Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general haber recibido el mas grande surtido visto hasta la fecha en Buenos Aires, porque encierra todo lo concerniente al ramo de canasteria en lo fino el público queda prevenido, de no comprar en otra parte antes de visitar esta, porque encontrará una notable diferencia en el precio, y una gran variacion en las clases como en los distintos gustos. Acudir para convencerse. Gran rebaja de precio, venta por mayor y menor, calle de las Artes 225 y 227, sucursal y depósito, Corrientes 528. Nota: con previo aviso se preparan juegos de sillas de mimbre. a11v12s

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA 308 Buen Orden 308. Ultimas Novedades. Viaje artistico de tres siglos para las colecciones de cuadros de los reyes de España por D. Pedro de Madrazo obra ilustrada y con magnificos gravados [illegible] encuadernada 140 m|n. La perfecta casada por el Maestro Fray Luis de Leon, obra ilustrada ricamente encuadernada 0.80. Nuevo formulario de bolsillo coleccion de formulas empleadas en las clínicas de Viena por los doctores Bamberger, Billroth etc. 1.40. Manual del matrimonio obra útil á los contrayentes y á los párrocos, por D. Ignacio R. Jaumendreu y Puig 0.60. Los capuchinos, o el secreto del gabinete oscuro, novela traducida del francés por F. Ortila 1.20. El misterio de un crimen. Novelas de costumbres por Ortega y Frias [illegible]. Lola la costurera por D. Pedro Escamilla 0.40. La Gitana sensible. Novela de costumbres flamencas por Don M. Fernandez y Gonzalez [illegible]. Ausencias causan olvido por Tarrago y Mateos [illegible] 0.40. Obras completas de D. José M. de Pereda tomo 1 contiene los hombres de Pro. Madrid 1884 1.60. Paris por dentro, la gran ciudad [illegible] y cinco años por P. de Kock 0.40. Historia de una parisiense por Octavio Feuillet 0.80. En las orillas del Sar poesias de Rosalia Castro de Murguia 1.00. Las Pecadoras. Mignonne por Javier de Montepin 0.80. Historia universal, durante la República Romana por el Sr. Poitbus tomo 1º 1.20. Obras: problemas contemporáneos por Don A. Canovas del Castillo tomo 1º discursos del ateneo de Madrid 1.00. La cadena del vicio poema por D. Pedro Marquina 0.20. El Reo poema por D. Pedro Marquina 0.20. Castilla Vencida compendio dialogado por D. Fermin Berastegui 0.40.

MUCAMA, SE NECESITA UNA calle Victoria 7.. [illegible]

MUCHACHA DE 13 á 14 años, se precisa una en la calle Suipacha [illegible]

MUCAMA, ESTRANGERA CON cama, se precisa Piedad [illegible]

MUCAMA SE NECESITA EN LA calle de Bolivar 2.. [illegible]

MUCAMA Y COCINERA, SE NECEsitan, Garantias 107. [illegible]

MEDIO OFICIAL SASTRA, que sepa trabajar, se precisa [illegible]

MUCAMA, SE NECESITA, CALLE Artes núm 30 [illegible]

MUCAMA, SE NECESITA UNA, calle Suipacha núm 320.

MORENA PARA MUCAMA, se precisa una que sepa planchar y de confianza Belgrano 501.

MUJER joven, SE NECESITA UNA para el servicio [illegible] de Piedras 512.

MUCAMA QUE SEPA COSER Y planchar un poco y que sea [illegible] Buen Orden [illegible]

MUCHACHO PARA TIENDA, SE precisa uno como de 17 á 18 años [illegible] y Paraguay tienda.

MUCHACHO, SE PRECISA UNO de 12 á 14 años para el servicio de almacen, Lavalle y Paraná, Almacen.

MUCAMO, SE NECESITA UNO español, Calle Artes núm 230. Altos.

MUCHACHO DE 12 á 14 años SE precisa uno para el [illegible]

MAXIMO GARAY HA TRASLADADO su estudio a la calle [illegible] 307.

MUCHACHO, SE NECESITA UNO con recomendaciones [illegible]

MUCAMA, SE NECESITA UNA que sepa planchar ocurrir calle [illegible] Victoria [illegible]

MUCHACHO DE 16 á 18 años SE precisa para mucamo Victoria 67.

MUCAMA FORMAL CON BUENAS recomendaciones se necesita, Reconquista 37. s10v13

MUCAMO SE NECESITA UNO EN la calle Tucuman 417, Escusado presentarse sin buenas recomendaciones. s10 v13

MUCHACHA DE 12 á 14 años, SE necesita una para [illegible] Temple esquina Maipú Botica.

MUCHACHO DE 10 á 12 AÑOS PAra un corto servicio, se precisa calle Suipacha 111 se prefiere vasco o español. s10 v13

MATRIMONIO SE NECESITA UNO para una estancia cerca de Bahia Blanca ocurrir calle Maipú [illegible] s10 v13

MUCHACHAS, SE NECESITAN 4 para coser en casa de familia se les pagará buen sueldo, ocurrir Cochabamba núm 280. s10 v13

MUCAMA Y UN MUCHACHO DE 12 á 14 años para el servicio de una [illegible] se precisa en la calle de Cuyo [illegible] s10 v13

MUCHACHO, SE PRECISA UNO, en la calle Suipacha 27 que viva con sus padres. s10 v13

MUCHACHO SE NECESITA UNO, de 10 á 14 años, que sea de buena conducta calle Cuyo 525. a2 v22st

MUCAMA, SE NECESITA UNA para acompañar planchar y cuidar 4 niñas se le pagará buen sueldo ocurrir Perú 82. s10v13

MAQUINAS DE IMPRENTA BAratas, hay en venta en comision en la fundicion de tipos de J. N. Klingelfus Venezuela 231. s11 v13

MIL LIBRAS CUERPO 6 CON MUcha bastardilla y negra, se vende a plazos y en fracciones, en la fundicion de tipos de J. N. Klingelfus Venezuela 231. s11 v13

MUCHACHO SIRVIENTE, SE NEcesita uno para San José de Flores, de 12 á 15 años; en la calle [illegible] Lavalle núm 6.8 darán razon. s10v13

MATRIMONIO, SE NECESITA, EL marido para pastor y la mujer para cocinera y cuidado de una casa de campo Piedras 178. s6v13

MUCHACHA COCINERA, SE NEcesita una con cama, para una cocina liviana ocurrir Andes 505, entre Santa-Fé y Arenales, la ante penúltima casa al llegar a Arenales. s11 v14

MAQUINAS DE COSER ACABAN de llegar las mejores máquinas á precios baratísimos, garantidas, libres de todo gasto, fijarse bien que esta casa no tiene ninguna sucursal 32 Entre Rios 32, Pedro Dorado. s5 v12

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO italiano, el marido para cocinero y la mujer para mucama, saben cumplir con su obligacion, con solo una niña de 6 años de edad, tienen buenos informes de su conducta Piedras 270, 2 patio altos primera pieza. s11 v10

MAYORDOMO, SE OFRECE UN hombre formal, con familia, para regentear un establecimiento de campo, como capataz o mayordomo. Tiene quien garanta su conducta y de informes de sus aptitudes. Dirijirse á esta imprenta á las iniciales J. G. s9 v12

MAQUINAS DE COSER, GRAN Depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Plaza Monserrat; Hay un gran surtido de [illegible] agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard – Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. s5p-rm.

MERCERIA SE VENDE UNA CON los armazones, vidrieras, etc. etc. en un paraje muy central, por cambiar de negocio su dueño. El comprador tiene la ventaja de alquilar el local a la misma persona que la vende. Precio moderado por el todo. Para tratar dirijirse Calle Alsina No. 136. s6 v14

MOTORES á VAPOR, ESPECIALIdad en máquinas para lanchas á vapor motores á vapor con bomba de los mas acreditados fabricantes Europeos y Nord-Américanos, construidos por el sistema moderno y a precios sin competencia; los hay en venta en el Depósito Central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. s10 v12

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE necesita uno para un depósito de máquinas, es inútil que se presente sin buenas recomendaciones, ocurrir Victoria 326; ó Artes 260. s10 v13

MERCERIA EUROPEA, CALLE Artes 372 avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir las últimas novedades de Paris en gorras y sombreros adornados, vestidos de niñas, de fantasia, flores, plumas, cintas y articulos para regalos traidos espresamente para la casa por el Sr. Luis Botto de vuelta de su viaje á Europa. s4 v4oct

MENSURA. EL AGRIMENSOR que suscribe comisionado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Valentin M. Curutchet (Secretaria de don Ramon E. Wright) para medir un terreno perteneciente á don José Maria Lopez, situado en el Partido de Barracas al Sud, previene á los lindeos del espresado terreno, don José Lara, don Antonio Cobo, don Francisco Esponda, don Pedro Arambido y doña Rafaela de la Serna, que procederé á practicar dicha operacion el dia 11 del corriente mes. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884. Paulino N. Silva. Chacabuco 101. s8 v12

MAXIMO BENGURIA, ESCRIBANO Público. Se encarga de arreglar testamentarias que no duraran mas en su tramitacion que 3 meses contados desde que se inicien, tramita toda clase de asuntos judiciales, se hace cargo de remates tanto en esta ciudad como en la de la Plata, tiene 3.200,000 ps. mjc para colocar en hipotecas cobrando comisiones sumamente módicas por los trabajos que se le dispensen, cuenta con un personal bastante para atender á los pedidos que se le hagan. Domicilio en Buenos Aires, calle de Perú núm 146 [illegible] en la ciudad La Plata, calle 56, entre 8 y 9. a22 v22st

MENSURA. EL INFRASCRIPTO ha dispuesto se venda en público remate el dia cinco de Octubre, un terreno y rancho perteneciente a la testamentaria de Doña Encarnacion Segovia, situada en este pueblo calle de Rivadavia entre las de Once de Setiembre y Bella Vista, compuesta su estension de 20 varas de frente por 50 de fondo tasado en la suma de 19,983 ps mjc [illegible] no admitiendose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 13,322 [illegible] Los interesados en su compra pueden ocurrir por el juzgado á cargo del que firma a imponerse de los antecedentes, dentro del termino de treinta [illegible] San Fernando Setiembre 1 de 1884. [illegible] Juez de Paz. s7 v7oct

MUNICIPALIDAD DEL AZUL. LIcitacion. Por disposicion Municipal de fecha 8 del corriente llámase a propuesta por el termino de 30 dias desde la fecha para la construccion del [illegible]

Niñera SE NECESITA CON RECOmendaciones [illegible]

Niñera FORMAL SE necesita Independencia [illegible]

Niñera ESTRANGERA, SE NECESIta [illegible]

Niñera CON RECOMENDACIONES se necesita Artes calle 140.

Niñera Y MUCAMA, SE NECESITAN [illegible]

Niñera SE PRECISA UNA QUE tenga buenas recomendaciones Buen Orden 297.

Niñera SE NECESITA UNA JOVEN [illegible]

Niñera SE NECESITA CON buenas recomendaciones en la calle Victoria [illegible]

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes [illegible]

OFICIAL SASTRE, se PRECISA uno [illegible] calle Bolivar 146.

OFICIAL FOTOGRAFO, SE NECEsita. Perú 20.

OFICIALES SASTRES, SE NECESItan Victoria 261.

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita uno. Buen Orden [illegible]

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero, se necesita uno, en la barberia [illegible]

OFICIALES CIGARREROS DE HOja, se precisan calle Florida núm. 2, [illegible]

OFICIALA PLANCHADORA de nuevo y una aprendiza, se necesitan ocurrir San [illegible] 2.

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARbero [illegible]

OFICIAL ESCOBERO SE NECESITA uno. Rivadavia núm 855, escoberia [illegible] cuarto [illegible]

OFICIALES BARBEROS, SE NECEsita uno para [illegible] domingos y [illegible] todos los dias. Chacabuco 135.

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA en la peluqueria calle Victoria [illegible]

OCTAVIO PICO, AGRIMENSOR, SE ha mudado a [illegible] Córdoba núm [illegible]

OFICIALES CARPINTEROS, SE precisan dos calle Moreno 100.

OFICIALES CARPINTEROS se precisan en la calle Lorea 314 entre Chile y [illegible]

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sea práctico se le pagará buen sueldo Victoria 30. s10v13

OFICIALA DE CIGARRILLOS franceses se precisan, en la gran manufactura especial Cochabamba 76. s10v13

OFICIAL BARBERO, ó PELUQUERO se necesita uno bueno calle Suipacha 153 se pagará buen sueldo. s9 v12

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL sastre se necesita uno en la calle Reconquista 319 [illegible] s10v12

OFICIALES CARPINTEROS SE NEcesitan para hacer cajones, ocurrir Paseo Colon 3.. s9 v14

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que conozca bien su oficio, calle Necochea núm. 8 Boca del Riachuelo. s7 v17

OFICIALES CARPINTEROS, se precisan en la carpinteria calle Buen Orden 4.. a28 v13

OFICIAL BARBERO QUE SEA BUEno se necesita uno, es inútil presentarse sino sabe su oficio, darán razon calle Santa Fé núm 101, [illegible] 11 v14

OFICIAL RELOJERO, SE PRECISA uno, para ir a una ciudad de la provincia de Buenos Aires, se le pagará buen sueldo, casa y comida, dirijirse Maipú 85 altos. s10 v13

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES carpinteros que entiendan de obra blanca y muebles, se necesitan calle Suipacha 112 2º patio. s6v23

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sea buen operario se le pagará buen sueldo, calle General Mitre 670 en Barracas al Sud. a24v12s

OFICIALES RELOGEROS Y PLATEros se precisan, darán razon en el Hotel del Globo, cuarto núm 38, preguntar por don Ramon Garré, de 11 á 1, y de 5 á 7, calle 25 de Mayo entre Piedad y Cangallo. s10v14

OFICIALES ZAPATEROS SE NECEsitan dos para cocido y clavado y uno para madera y bronce, ocurrir a la Zapateria del Puerto Huergo calle Pedro Mendoza núm 13 y 15 Boca del Riachuelo, edificio nuevo en la punta del muelle. s10 v16

OJO. LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, diríjanse Tacuarí 166 y 170, la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas, y menages completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ninguna otra. Para tratar a cualquier hora del dia seguros de ser atendidos inmediatamente. a23 v23s

OJO PANADEROS Y CONFITEROS se vende un mostrador con su piedra de mármol y vidriera correspondiente, una balanza de mostrador, una balanza grande, un armazon para el pan. La vidriera de la muestra, con sus dos espejos, una máquina de pan criollo con su motor, etc etc. Ocurrir calle Artes 150. s9 v12

PEONES CABALLERIZOS SE NEcesitan calle Rivadavia 258. s9v12

PARA UNA CASA DE FAMILIA SE necesita un matrimonio con buenas recomendaciones. Ocurrir piedad 131. s10 v14

PLANCHADORAS, se PRECISAN dos buenas, y una aprendiza. Estados-Unidos 530. s11 v14

PLOMO, estaño Y ANTIMONIO, SE compra en la fundicion de tipos de J. N. Klingelfus, Venezuela 231. s11 v13

PRESTAMO HIPOTECARIO CON buenos titulos se hace con facilidad en la calle Cangallo 58 de 12 á 3 E. Bouxin. s10 v12

PROFESOR, SE NECESITA un profesor de las letras y que sepa francés. Chile 208. s8 v12

PROFESOR DE VIOLIN (DISCIPUlo de Wilhelmy) se ofrece para dar lecciones en colegios o casas particulares; Independencia 680. s11 v14

PEON, SE NECESITA PARA repartir de almacen Rivadavia 530, se prefiere español y con buenas recomendaciones, para tratar de las 10 á la 1. s11 v14

PARA UN MATRIMONIO SE NEcesita una cocinera y una mucama con buenas recomendaciones, se paga buen sueldo, ocurrir Piedad 131, de 10 á 4 p. m. s10 v13

PIANOS DESDE 2.000 ps mjc de todos fabricantes. Garantidos 5 años desafio toda competencia casa especial para pianos de ocasiones 100 Perú 100. s6 v6oct

RESTAURANT, SE VENDE UNO en Merlo, al lado de la estacion, con grandes comodidades y con contrata larga, ocurrir en Merlo a don Fernando Georges, en Buenos Aires, Victoria 412. a27 v12s

PARA FAMILIAS CARBON COKE etc. a precios modicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosell y Ca. s13 perm

PRECEPTOR, enseñanza ELEMENtal francés [illegible]

PROFESORA DE PIANO, SOLFEO [illegible]

PANADERIA, POR AUSENTARSE [illegible]

PIANOS, DE LOS MEJORES FAbricantes [illegible] Calle Tacuarí núm 28 entre Venezuela y México.

POR 25.000 PS. M|C SE VENDE un terreno de 10 varas de frente por 4.. de fondo [illegible]

PROFESOR DIPLOMADO, EXPLIca [illegible]

POR DISPOSICION DE LA ASAMblea [illegible]

RESTAURANT DE LA UNION COS.. [illegible]

SE NECESITAN LUSTRADORES DE Muebles [illegible]

SE NECESITA UNA COSTURERA [illegible] Artes 23

SIRVIENTA, SE PRECISA CALLE [illegible]

SE PRECISA UN POMPIER EN LA [illegible]

SE NECESITAN APRENDIZAS PAra [illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA [illegible]

SE PRECISA UN SIRVIENTE DE 12 á 16 años [illegible]

SE PRECISA MEDIA OFICIALA MOdista, Calle de Perú al lado del 58

SE NECESITAN DOS APRENDICES [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL COL.. calle Chacabuco núm 127

SE NECESITA UNA COCINERA [illegible]

SE VENDE LA MERCERIA Perú 243 por no poder atender su dueño.

SE NECESITA UN MOZO DE ALMAcen [illegible] Buen Orden [illegible]

SIRVIENTE CON buena recomendacion se precisa Rodriguez Peña 16..

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA SIN [illegible]

SE VENDE EL NEGOCIO DE CAFE [illegible] Zeballos [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA [illegible]

SE VENDE EL ACREDITADO café [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS A LA calle [illegible] Defensa 17 altos.

SE NECESITA UN HOMBRE QUE [illegible]

SE NECESITA UN APRENDIZ o UN medio oficial sastre [illegible]

SE NECESITA UN joven que TENGA [illegible]

SE VENDE UN CABALLO SAINO [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE sepa bien planchar y coser [illegible] Recoleta.

SE ALQUILAN 3 PIEZAS PARA hombre solo [illegible] Buen Orden [illegible]

SE OFRECE UN JARDINERO QUINtero de confianza y con buenas recomendaciones [illegible]

SE PRECISA UNA BUENA sirvienta para una Sra sola [illegible]

SE NECESITA UN MOZO DE 15 á 18 años para almacen que sea práctico [illegible]

SIRVIENTA, PARA EL SERVICIO de un matrimonio, se precisa una, Bolivar 18.

SE PRECISAN OFICIALES para trabajar cigarros de hoja [illegible]

SE PRECISA UN JOVEN DE 14 á 16 años que sea algo práctico en el ramo de almacen ocurrir Rivadavia 2..

SE OFRECE UN HOMBRE, PARA todo trabajo, con buenas recomendaciones [illegible] Chile 201

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA que entienda de cocina para La Plata [illegible]

SE VENDE UN CARRO CHICO, CON uno o dos caballos con monturas, Chacabuco núm 127

SE NECESITA UN Joven PARA LA limpieza y mandados que tenga buenas recomendaciones, Florida 2..

SE ALQUILA UNA PANADERIA en la calle Santa Fé núm [illegible] para tratar en la misma.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de [illegible] dias, italiana con buenas recomendaciones, calle Solís 167. s9 v14

SE OFRECE UNA muchacha o cocinera, o para planchar [illegible] calle Cerrito 363

SE NECESITAN DOS MEDIOS OFIciales y dos oficiales sastres, calle Perú 211 [illegible]

SE ALQUILAN PIEZAS CON MUEbles o sin ellos y todo lo necesario Cangallo 7.. por un precio muy módico.

SE PRECISA UN OFICIAL Y UN medio oficial para muebles calle Chile núm [illegible] al fondo

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA jóven, con recomendaciones; ocurrir calle de Cangallo 625. s10v13

SE PRECISA UNA MUJER FORmal para la cocina y servicio de hombres solos se prefiere con cama Belgrano 734. s10v13

SE OFRECE UNA COCINERA, TEniendo buena recomendacion, para tratar calle S. Martin núm 542. s10 v13

SE PRECISA UN PASTOR DE OVEjas finas, no se presente sin referencias de su conducta y competencia. 240 corrientes. s10 v13

SE PRECISA EN EL COLEGIO BRItánico, Santiago del Estero 173, un cocinero y un mucamo que sean prácticos en el oficio. s9 v12

SE OFRECE UN HOMBRE PARA cualquier servicio liviano de una casa de familia, calle Charcas 918. s9 v12

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 11 á 12 años, y una cocinera en la calle de Zeballos núm. 275. s9 v13

SE OFRECE UN SEGUNDO CONFItero para horno y hornallas, para la ciudad calle de Defensa núm. 264.

SE NECESITA UNA COCINERA CON urgencia [illegible] presente sino sabe su obligacion, ocurrir Piedad núm. 284.

SE NECESITA UN AYUDANTE DE escuela, con buenas recomendaciones, calle de Cangallo 5..

SE ALQUILA UN ALMACEN BIEN situado con las aguas corrientes y patio, para tratar calle de la [illegible] 36 altos.

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN PARA Cualquier clase de reparto, practico en [illegible] Cerrito 8..

SE ALQUILA LA CASA CALLE Buen Orden [illegible] para tratar en la [illegible]

SE PRECISA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años, en [illegible] Lavalle núm 7..

SE VENDE EL CAFE Y FONDA [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas para hombre solo [illegible]

SE HA RECIBIDO SEMILLA DE [illegible]

SE PRECISAN OFICIALES MEDIOS oficiales [illegible]

SE ALQUILAN TRES PIEZAS CON [illegible]

SE NECESITA UN HOMBRE QUE [illegible]

SE NECESITA UN HOMBRE QUE [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA de [illegible]

SE PRECISA UNA señora **PARA EL** [illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA que [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible]

SE NECESITAN DOS OFICIALES [illegible]

SE OFRECE UNA JOVEN VASCA [illegible]

SE COMPRA Y SE VENDEN CASAS [illegible]

SE VENDE TODA LA EXISTENCIA [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA una [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible]

SE VENDE UN BOLICHE CALLE [illegible]

SE NECESITAN TRES HERREROS [illegible]

SE OFRECE UN CORREDOR COMO [illegible]

SE VENDE LA FONDA Y POSADA [illegible]

SE VENDE LA FONDA Y POSADA [illegible]

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA del Banco de la Provincia, [illegible] Juan Bautista [illegible]

SE ALQUILAN PARA HOMBRES SOlos [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO AN.. [illegible]

SE VENDE UNA CASITA EN EL [illegible]

SE VENDE UN MOSTRADOR OVAlado [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN DE 17 años [illegible] práctico en el ramo de almacen [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA EN LA [illegible]

SE VENDE UNA FONDA Y café muy [illegible]

SE VENDE UN ALMACEN de comestibles y bebidas [illegible]

SE OFRECE UNA señora **SOLA PARA** [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN DE 16 á 1.. para dependiente [illegible]

SE DESEA CON URGENCIA, saber [illegible]

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO [illegible]

SE CORTAN Y SE HACEN TRAJES [illegible]

SOCIEDAD "UNION MERLENSE" [illegible]

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, arañas, espejos y menages [illegible] precios Florida 201, para tratar a cualquier hora del dia, seguro de ser atendido inmediatamente. a23 v23s

SE HACE SABER POR EL TERMIno de 30 dias, á los que tengan depositos en la Bóveda de D. Estevan Arquirelly procedan á estraerlos, dentro del termino mencionado. Buenos Aires Agosto 10 de 1884. a17 v17st

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIAla modista, calle Estados Unidos 168. s9 v12.

SE VENDE UNA CASA SITUADA en la calle Chile entre las de Lorea y Zeballos, con 7 piezas cocina, letrina, aljibe cielo-raso de yeso y gas en toda la casa, por un precio muy barato, para tratar y verla calle Lorea núm. 417, á cualquier hora del dia. s11 v14

SE ALQUILA, UN CORRALON con piezas y casa para negocio y barraca, pues se encuentra al lado de la estacion del Ferro Carril del Oeste Piedad 1303 y 1305, para tratar quinta Polidoro Coulin de la puerta de la Penitenciaria la 2ª casa para afuera, las llaves en la esquina. s2 v17

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cocheria calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene telefono Gower Bell 536. Union Telefónica 143. m30 pm

SE DESEA SABER EL PARADERO de Antonia Pumero que salió del Rosario de Santa Fé en direccion á la nueva ciudad La Plata. La persona que de noticias puede dirigirse por escrito al Rosario calle San Juan [illegible] á Domingo Asen.. s7 v12

SE NECESITA, URGENTEMENTE [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN español [illegible]

SE NECESITA PARA ALQUILAR [illegible]

SE ARRIENDA EN EL PARTIDO [illegible]

SE VENDE EN EL PUEBLO DE LAS [illegible]

SOCIETA ESTELLA DE ITALIA [illegible]

SASTRERIA DEL VESUVIO DE MI.. [illegible]

TALABARTEROS APRENDICES [illegible]

TALABARTEROS OFICIALES Y [illegible]

TERRENO MAGNIFICO SE VENDE [illegible]

TELEFONOS. LA Compañia TE.. [illegible]

TRIPES, LIQUIDACION DE TODAS [illegible]

Una Señora ESTRANGERA [illegible]

UNA PERSONA FORMAL MUY [illegible]

UNA señora ITALIANA PROFESO.. [illegible]

UN SOCIO COMANDITARIO CON [illegible]

UN HOMBRE FORMAL CON MAS [illegible]

ZABALA Y Cia. BOLIVAR N.. [illegible]

ZAPATERO AVISO [illegible]

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y [illegible]

Por adelantos en cuenta corriente [illegible] anual.

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderias, no cobrando comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata [illegible]

Capital [illegible] Fondo de reserva [illegible]

Desde esta fecha [illegible]

En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
A plazo fijo de 30 dias	4 [illegible]
A plazo fijo de 60 a 90 dias	5 [illegible]

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como asi sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto y Villa Maria.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883.—S. Pillinini, Regente.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps mjc. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.

Estos depositos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes o en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante. En la cual constan ademas, las salidas por pagos de intereses no entregandose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 30 y 90 dias [illegible] en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de [illegible] á 7 dias hasta 6 meses, [illegible] intereses íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio [illegible]

Da giros [illegible] sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, [illegible] Salto, Azul, Baradero, Chascomús, [illegible] de Mayo, Lobos, San Pedro, Pergamino, [illegible] Bahia Blanca, [illegible] Bragado, [illegible] Flores, Belgrano, [illegible]

[illegible] Baring Brothers & Co. [illegible] Banco di Milano [illegible]

BANCO HIPOTECARIO está abierto al servicio publico todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. [illegible]

El deudor se obliga a pagar una anualidad que durante todo el termino del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. [illegible]

SERIE E.

Dura [illegible] dias, 6 % de interes, 2 % de amortizacion y [illegible] comision. [illegible]

BANCO NACIONAL – 12 RECONquista 12. [illegible]

ABONA

Por depositos á la vista hasta $ m|n. 20.000	3 % anual
[illegible]	[illegible]

[illegible] Buenos Aires, Noviembre 1 de 1884.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata [illegible]

Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia e Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama [illegible] acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente a la vista	1 [illegible] anual
Por depositos á retirar con 30 dias de aviso	[illegible]
fijos por 60 dias	[illegible]
fijos por 90 dias	[illegible]

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 %.

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña FRANCISCA RAMIRES Y LUCERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—San Antonio de Areco, Setiembre 4 de 1884.—Cecilio Falcon, Juez de Paz. s10v10oct

Por el presente se cita llama y emplaza á don Jacinto Rodoy para que en el perentorio término de nueve dias á contar desde la fecha comparezca ante este Juzgado á efecto de contestar la demanda interpuesta por don Alejandro Rosendi sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento en caso de no concurrir de darsela por contestada y seguirse el juicio en su rebeldia. Navarro, Agosto 23 de 1884.—Tomás P. Vera. s10 v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza, por el termino de 30 dias que deberán contarse desde la fecha del presente edicto, á los herederos de Da. MARTINA RODRIGUEZ de ESPINOSA llamados Dn. Luis, don Daniel y Da. Petrona Fernandes y Rodriguez comparezcan por intermedio de la Secretaria del infrascripto, á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio testamentario; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás, Setiembre 2 de 1884. [illegible] Nalla, Secretario. s7 v7oct.

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr D Federico M Igarzabal se cita llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Maria Arostegui ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan a este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás Agosto 23 de 1884. Horacio Turco Secretario. s7 v7 oct

Juzgado de Paz de las Conchas—Por el presente se cita llama y emplaza por el termino de quince dias desde la fecha, los siguientes, sus herederos ó albaceas D. Isidoro Busquet, D. José M. Brix, D. Pedro Corti, D. Manuel Crespo, D. Luis M. Cabeza, D. Cristobal Jormaria, D. Antonio Scalpatura, Dña Juana Frie, D. Tomás Good, D. Cristian Grauer, D. Eusebio Luque, Dña Elvira Lavalle, D. Daniel Lopez, D. Bernardo Lasalle, D. Tomas Laats, Dr. D. José O. Machado, D. [illegible], D. Pablo Montravel, Dña Rosa Mar[illegible], Dña Justina Olivera, D. Patricio Rocha, Dr. D. [illegible] Rojo, D. Domingo Rodriguez, D. Santiago Ratto, D. Manuel Perez, Dr. D. José M. Rosas, D. [illegible] Asencion Quesada, Sres. Stampsia y Wamer, [illegible] D. Lorenzo Torres, D. José [illegible], Sres. Seitter y Russel, D. Aristides Sacconi, [illegible] M. Elgan a contestar la demanda que [illegible] el Procurador del Partido, por cobro de contribucion Directa de años atrasados, bajo apercibimiento de adoptar las medidas que correspondan con la ley, para hacer efectivas dichas [illegible] Las Conchas, Setiembre 4 de 1884. [illegible] a7v22

El Sr. Juez de 1ra. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GERVASIO GIANELLI ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. La Plata, Setiembre 2 de 1884. Luis Guerello. s6v6oct

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE GONZALEZ se presentarán ante el Sr Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Curutchet, por intermedio del Secretario infrascripto, dentro del termino de treinta dias contando desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Setiembre 5 de 1884. Horacio J. Ferrari, Escribano Secretario. Banco Hipotecario. s6v6oct

El Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha dispuesto se cite por espacio de 6 meses, y durante quince dias cada mes, a D. JUAN ALSINA, á fin de que comparezca por su Juzgado y oficina del Secretario D. Luis Guerello á estar a derecho en el juicio promovido por la sucesion de Doña Manuela Benavides de Alsina sobre presuncion de su fallecimiento. Buenos Aires, Abril 9 de 1884.—Luis Guerello. s1v13

Juzgado de Paz de Cañuelas. Por fallecimiento de Don MARTIN ERRECALDE, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por dicho finado, para que ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, comparezcan a este Juzgado dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha de la presente publicacion, a deducir sus acciones en forma. Cañuelas Agosto 23 de 1884. Eulogio Bustamante—Juez Sustituto. s3v30..

Por mandato del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por 15 veces a doña Juliana Ultrera para que dentro de dicho término comparezca ante este Juzgado y Secretaria del que firma á estar a derecho en la informacion seguida por don Felix Guerrero. La Plata, Setiembre 10. de 1884. [illegible] Secretario. s2 v17

Juzgado de Paz de Navarro—El Viernes 12 de Setiembre, á las dos de la tarde, se procederá por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Valentin M. Curutchet, a la venta en publico remate de una casa situada en este Pueblo en la calle del Progreso entre Lobos y Lujan, edificada en terreno de 50 metros 80 centímetros de frente por cuarenta y dos de fondo, cuyo edificio mide diez y nueve metros veinticuatro centímetros de frente compuesto de la siguiente manera: Tres piezas y un zaguan, techo de azotea con tirantes de pino de tea, mas dos piezas [illegible] en cada una hacia el fondo, paredes de material de techado y una cocina de adobes con techo de teja, en mal estado con pozo de valde un pie de parra y varias plantas de arboles; tazado todo por la cantidad de setecientos setenta y cinco pesos [illegible] Mas un terreno en la calle Chivilcoy entre Lobos y Lujan, compuesto de cuarenta y un metros de frente por treinta metros ochenta centímetros de fondo, en el cual existe una pieza de material, techo de paja, con tirantillos, y mide seis metros de frente por cinco de fondo una cocina, techo de paja, de 4 metros por 4 un pozo de balde y varios alambres, tasado igualmente todo por la cantidad de 22.. ps m|n. Estos bienes pertenecen a la testamentaria de D. Antonio Dominguez y Doña Basilia del Rio, se previene que no se aceptara oferta alguna que no cubra de las 2/3 partes de su tasacion. El remate se verificara en las mismas propiedades donde estará la bandera. Navarro Agosto 27 de 1884. Tomás P. Vera. a28 v12st

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio Hogan, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho termino, comparezcan a este juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, a tomar la participacion que les corresponde en el juicio testamentario. San Nicolás, Agosto 18 de 1884. Esteban G. [illegible] a24v23st

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo [illegible] de la Capital de la Republica Dr. Don Benjamin Basualdo se cita y emplaza a DON HIPOLITO CEVALLOS, por el termino de treinta dias a contar desde la primera publicacion del presente para que comparezca ante su Juzgado y secretaria [illegible] a estar a derecho [illegible] testamentarios de Doña Isabel Bal[illegible] bajo apercibimiento de nombrarsele defensor [illegible] Buenos Aires, Junio [illegible] de 1884. Eduardo M[illegible] a22 [illegible]

De acuerdo con el articulo 80 del Código [illegible] se cita por el termino de [illegible] dias a Doña CAMILA BARRIERE [illegible] del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. E. [illegible] Molina, para que dentro de dicho termino [illegible] a estar a derecho en los autos caratulados Da. Alejandrina [illegible] contra doña Camila [illegible] y doña Delfina [illegible] sobre reclamacion de herencia en las testamentarias de Fernando y Maria Branet, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Dolores, Marzo 1 de 1884. [illegible] a22 [illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIA [illegible] CASTILLO [illegible] ya sean como herederos o acreedores [illegible] dias [illegible] por conducto de la secretaria [illegible] D. Ramon E. Wright [illegible] a estar a derecho [illegible] La Plata, Agosto [illegible] de 1884. [illegible] M. Wright. a19 [illegible]

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil [illegible] Departamento de la Capital de la [illegible] Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el termino de [illegible] dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] ya sean herederos o acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria del que suscribe [illegible] La Plata Agosto 2. de 18.. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de la Instancia [illegible] del Departamento del Sud [illegible] Alberdi [illegible] se cita [illegible] por el termino de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes [illegible] por fallecimiento de [illegible] Mar[illegible] ya sean herederos o acreedores a fin de que dentro de dicho termino comparezcan [illegible] bajo apercibimiento [illegible] Dolores, Agosto 28 de 1884. [illegible]

Por mandato del Juez de Paz que suscribe se llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Mercedes Medina para que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante este Juzgado dentro el plazo fijado a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Junin, Julio 14 de 1884. Emilio J. Must[illegible] Juez de Paz. s2 v2oct

LA PRENSA

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1884.

CLAUSURA DEL PUERTO

Todas las probabilidades anuncian que el Gobierno clausurará los puertos de la República para las procedencias europeas de puertos infestados.

La iniciativa del Ministerio de Marina, la nota que ayer publicamos del Departamento de Higiene, las instrucciones impartidas con tal motivo al Ministro argentino en Montevideo, son hechos probatorios de los propósitos firmes del Gobierno, en el sentido indicado.

En principio, somos adversarios de la interdiccion de los puertos, estrema medida que detiene la corriente del comercio internacional, con profundo daño de los progresos del país.

Sin embargo, la escepcional situacion en que nos encontramos, nos impulsa por la ruta abierta al juicio público por la opinion autorizada del Departamento de Higiene.

En ese documento se declara oficialmente lo que es del dominio público—las pésimas condiciones higiénicas en que Buenos Aires se encuentra y la absoluta carencia de medios para hacer efectivo un regular régimen cuarentenario.

Y justamente, la higiene y las cuarentenas son las dos grandes defensas que la ciencia aconseja; lo que importa decir, que nos encontramos completamente indefensos.

En estas difíciles circunstancias, creadas por la culpable incuria de las autoridades federales y municipales, no queda otro recurso al pueblo que conformarse con la completa incomunicacion con las procedencias de países en donde hace estragos el cólera.

Esta es la situacion.

Las autoridades se declaran impotentes para defendernos contra el horrible flagelo por los espedientes ordinarios de la ciencia ¿qué hacer entonces, si no aislarnos en absoluto?

Diez años han permanecido paralizadas las obras de salubridad, y hoy dia nos sorprenden los primeros soles precursores del estío con el subsuelo de la ciudad removido, cubierto de escavaciones por donde respiran las materias orgánicas por tantos años archivadas bajo nuestros piés.

Diez años ó más hace que se viene tramitando la idea de construir lazaretos cuarentenarios y lugares de aislamiento para la observacion sanitaria, y jamás ha llegado á hacerse nada sério.

Desde largos años atrás se sabe que los conventillos son una terrible y constante amenaza para la salud pública y los conventillos estan ahí, como focos de atraccion de todas las pestes.

Muchos años hace que no hay dos opiniones sobre la premiosa necesidad de colocar á la poblacion de la Boca en condiciones higiénicas y á despecho del vuelo que le da el puerto, rige el imperio de la inaccion mas culpable en las autoridades municipales esa importante poblacion recibe de frente los fuegos de las hostilidades á las grandes obras hidraulicas que se ejecutan, pues es opinion general que hay empeño en impedir que tome las proporciones que necesaria y fatalmente ha de asumir, pese á quien pese.

Las autoridades municipales han malgastado su tiempo en riñas escandalosas, del peor carácter posible, ó en inacciones eternas, hasta crear esta situacion oprobiosa, que se sintetiza así, en documentos oficiales—las pésimas condiciones higiénicas de la ciudad, hacen indispensable el supremo y violento recurso de la clausura del puerto.

Un país de inmigracion y que vive del comercio con la Europa, lo primero que ha debido hacer es precaverse contra las eventualidades que nos oprimen con el avasallador prestigio de la muerte, y á pesar de todo, es lo único que ha descuidado, lo único en que no ha pensado seriamente.

Todos los dias clamamos por inmigracion y no se ha preparado hasta ahora albergue para hospedar al inmigrante; y cuando se piensa en esa obra se invierten dos años en tramitaciones estériles, ¿y para qué? para mandar construir el hotel en un estrecho pedazo de tierra encajado entre pobladas manzanas centrales de la ciudad, en donde ha existido durante un siglo el hospital oficial.

La situacion estrema en que nos hallamos no nos sorprende: muchas veces la hemos pronosticado, diciendo que las incurias de las autoridades nos pondrian un dia en el caso inescusable de cerrar nuestros puertos, como único medio defensivo contra la epidemias importadas.

Despues de las declaraciones gravísimas del Departamento de Higiene, el pueblo no puede trepidar: la interdiccion del puerto es una necesidad pública.

La ciencia establece la higiene interna y la observacion cuarentenaria como recursos eficaces contra la introduccion y los funestos efectos de los flagelos epidémicos, y si la primera es pésima, y si la segunda es impracticable por carencia de medios, segun la confesion oficial y solemne de la Corporacion técnica, ni el Gobierno ni el país pueden tener un instante de vacilacion: el puerto debe cerrarse, cuestenos lo que nos cueste. El náufrago azotado por la tempestad, arroja todos sus caudales á las anchas bocas del abismo, para salvar la vida.

Conste, empero, la verdad desnuda respecto de las responsabilidades morales de esa medida impuesta por una situacion creada por los antecedentes epilogados.

Y aprovechen la leccion las autoridades federales y municipales, para que de hoy mas no descuiden el cumplimiento de los altos y sagrados deberes que les crea la mision de velar por la salud pública.

PENSIONISTAS DE LA PROVINCIA

LA CRUELDAD DEL GOBIERNO CONTRA LOS ANCIANOS

Cuando el Gobierno de la Provincia echaba desde esta metrópoli los primeros cimientos de La Plata, empeñado en llevar poblacion, aunque no fuesen sinó *bultos*, hizo dictar una ley declarando obligatoria para las pensionistas su residencia en la nueva Capital, so pena de no liquidarles sus haberes.

Todo el mundo á una voz criticó esa ley tiránica y no tuvo más opinion en su favor que la del Gobernador y la mayoría legislativa complaciente que la sancionó.

La Prensa le hizo fuego desde su primera aparicion.

Nunca creíamos, empero, que el Gobierno tuviese la mente de consumar el sacrificio, y aun que la ley fué promulgada, pensábamos que en la práctica no tendria efecto.

Y no podíamos pensar otra cosa, concediendo á los hombres de La Plata nociones de equidad y de justicia; y sobre todo, teníamos presente que, aunque son jóvenes, tienen ó han tenido padres y madres ancianos y saben cuán difícil es arrancar de su hogar y de sus comodidades á un ser humano en el último tercio de la vida, para trasplantarlo violentamente á otro lugar, bajo la presion del hambre.

Nos habíamos equivocado, sin embargo: lo declaramos con verdadero desencanto.

La ley que obliga á las pensionistas á residir en La Plata, se cumple al pié de la letra, con severo y cruel rigorismo: acaso (es la única ley provincial que se ejecuta.

Sentimos la necesidad de levantar nuevamente nuestra voz de protesta contra esa gran iniquidad.

Hay pensionistas que gozan de 1000, 500 y aun 200 pesos moneda corriente por mes, á quienes se obliga á fijar su domicilio en La Plata, á la edad de 70 y 80 años, bajo la conminacion de privarlas de esa miserable migaja del fastuoso festin del presupuesto.

¿A qué principio de gobierno y de justicia responde esa exigencia despiadada?

No vemos otra causa que el empeñoso afan de llevar gente á La Plata, para presentar una ciudad improvisada rebosando de poblacion.

¿Y qué gana La Plata con las pensionistas, personas inútiles, nobles parásitos, que usufructuando las herencias de sus mayores, cobran del Estado como auxilio para la subsistencia, el pago de sus servicios al país?

En Europa las poblaciones que desprenden emigracion con destino á la América, más bien tratan de deshacerse de las bocas inútiles; se cotizan y costean el pasage de los ancianos sin familia, de los que muchos han entrado á este país cuando la Comisaría de Inmigracion era ménos vigilante que hoy.

Los economistas y estadistas de La Plata, por el contrario, quieren poblar su flamante ciudad con pensionistas!

Es necesario decirlo de una vez: aquella ley, es una ley de persecucion, de hostilidad manifiesta, de conspiracion deliberada contra las pensionistas y jubilados.

Esa ley es para suprimir esas raciones de hambre, para despojar á esas infelices del pan que comen es una ley que amarga sus postreros dias de vida, haciendolas verter las últimas lágrimas antes de bajar al sepulcro es una ley odiosa, un martirio esteril para la patria una ley que siendo obedecida, hará acrecer el guarismo de las defunciones de La Plata.

Desde muy antiguo, la ancianidad ha sido un objeto de veneracion social el Evangelio la reduce a sagrado precepto es una ley vigorosa del sentimiento, que la cumplen hasta los salvages los indios de la Pampa cuando penetraban en las poblaciones cristianas, [illegible] degollan [illegible] cautivando mugeres y niños, rara vez hacian daño a los ancianos.

¿Por qué aborrecen los hombres de La Plata gastan mas crueldad que los guerreros del desierto?

Podríase llenar una pagina entera de este diario relatando las sentidas escenas que se desenvuelven en los hogares desolados de los pensionistas, bajo la impresion de aquella ley verdaderamente [illegible].

La mayor parte de ellas son personas de avanzada edad que viven aquí desde que nacieron y que hoy dia pasan su existencia al amparo de un pariente [illegible] ó de la caridad publica.

Exigirles que renuncien á su atmósfera vital para ir a La Plata a estender su mano temblorosa a la puerta de los poderosos en demanda del pequeño auxilio de que gozan, es imponerles la [illegible].

Los Gobiernos no han sido constituidos para eso: su mision es mas alta y mas noble.

Por otra parte la residencia en La Plata es imposible para las pensionistas.

¿Donde habitan? [illegible]

Esta pregunta tremenda [illegible] la ley, no será contestada satisfactoriamente por nadie.

Una pensionista que goza de 200 [illegible] 2.000 $ papel, gastaria en [illegible] un cuarto en donde vivir [illegible] lejos de los suyos, si tiene [illegible] posteriormente en esa edad postrera que se une por la curva de la existencia con la primera.

Eso es lo que el Gobierno [illegible] horizontes de su [illegible].

Pero la saña del Gobierno con esos desvalidos, es cobarde. lo probaremos.

Los Ministros que ejecutan la ley, los legisladores que la votaron, los Jueces que la juzgarian en un caso contencioso, los empleados todos de la Administracion, residen en esta Capital, ninguna ley lo obliga a establecer su domicilio en La Plata; las pensionistas y jubilados los indefensos y achacosos ancianos, son los únicos obligados a vivir allá!

Si no empezaran ellos mismos por atarse a La Plata, carecen de personería para imponer esa obligacion a los débiles!

Los legisladores no pueden decorosamente mantener la vigencia de aquella ley, mientras no se den una análoga para sí mismos.

Ellos, que están con el reloj en la mano para abandonar el recinto en los dos únicos dias de la semana en que se reunen, a la hora de la salida del tren rapido, para venir a Buenos Aires, no tienen derecho para sacar a los ancianos de sus pobres comodidades de Buenos Aires, para arrojarlos como bestias despreciables en un rincon miserable de La Plata situados por el lado de las calles pantanosas, como condicion fatal e ineludible para recibir los exiguos recursos que sus mayores adquirieron sirviendo al país.

Necesario no olvidar que las pensionistas son acreedoras de una deuda sagrada contra el Estado, reconocida por este bajo las solemnidades de la ley.

Ellas usufructúan los caudales que sus causantes depositaron con sus servicios en el tesoro de la patria, sirviendola lealmente.

¡Desgraciados los pueblos, y mas desgraciados aún los Gobiernos, que repudian esa deuda eligiendo por fórmula repulsiva, la persecucion de acreedores cubiertos con la nieve de los años!

La Legislatura cumplirá con un acto sumo deber derogando aquella ley inconsulta, usurpadora é injusta, que es de imposible cumplimiento, porque las infortunadas pensionistas no pueden salir de Buenos Aires y si sus estenuadas fuerzas se lo permitiesen en La Plata no hay comodidades, no hay casas en donde puedan albergarse, aparte de que la vida es tan cara, que la pension no les bastaria para el sustento diario, como no les basta aquí, pues sus presupuestos son llenados con el auxilio de sus deudos, personas caritativas y familias amigas. Por mucho menos causa [illegible] el personal alto y subalterno del Gobierno provincial, casi en su totalidad, vive en Buenos Aires.

Concluiremos recordando que el respeto á los ancianos y la veneracion de la memoria de los servidores del país es un culto venerando en los altares de la [illegible] social, y que los pueblos jamas perdonan a los que lo profanan.

DERECHOS DE ADUANA

ALGUNAS CIFRAS SOBRE LOS PROYECTOS DISCUTIDOS

En dias pasados [illegible] algunas [illegible] referentes a las modificaciones propuestas en el proyecto de ley de Aduana para 1885 por el señor Ministro de Hacienda, a los derechos de importacion y exportacion.

Vamos a completar dichos datos con otros no ménos importantes, para que se tenga una idea exacta de los cálculos que han servido de base á la proyectada reforma y de la identidad de las modificaciones que han sido introducidas.

Veamos primero las bases y conclusiones del proyecto ministerial aceptado como se sabe por la mayoría de la comision informante de la Cámara de Diputados, cuyas disposiciones esenciales conocen nuestros lectores.

Calcula el señor Ministro de Hacienda que en 1885 habrá sobre el año actual un aumento de 5.000,267 pesos nacionales, proveniente de los derechos de importacion, cuya suma se distribuye en esta forma: proveniente de mayor cantidad de artículos importados, 1.646,165 pesos, proveniente del aumento de derechos, 3.354,102 pesos.

Para llegar á este resultado se ha tomado por base la cifra efectiva á que se elevó el producido de los derechos de importacion en 1883, que fué de 19.061,665 pesos. A esta cantidad se le ha aumentado un ocho por ciento para obtener la cifra correspondiente al presente año, y a esta cifra se le ha agregado, á su vez, un ocho por ciento para deducir el producido de 1885.

Entre los artículos, cuyos derechos de importacion se han aumentado, figura el azúcar. En vez de cinco centavos por kilo pagará siete, segun el proyecto, aumento que equivale á un diez por ciento sobre el valor del artículo.

En 1883 los derechos sobre el azúcar produjeron 1.200,441 pesos. El rendimiento de este año se ha calculado en 1.296,47 pesos. El correspondiente á 1885, con el aumento anotado, se cree que llegará á 1.960,27 pesos. El aumento de este último año sobre el anterior será, pues, de 663,796 pesos, suma formada de este modo: por mayor importacion 103,719, por mayores derechos 560,077.

El vino comun en cascos paga, segun la ley vigente, cinco centavos por cada litro. Segun el nuevo proyecto deberá pagar seis centavos, aumento, que, como el anterior, equivale á un diez por ciento.

La renta aduanera producida por la importacion de este artículo en 1883 fué de 3.143,164 pesos. Se calculó que este año ha de producir 3.394,616 pesos, y el año próximo de 1885 se juzga que el producto será de 4.309,822 pesos. El aumento de este último año sobre el anterior será de 1.006,206 pesos.

El aumento proyectado del derecho de importacion para el té, equivale á un 5 ojo; para la yerba elaborada á 10 ojo; para el vino fino en cascos, á un 5 ojo; para el vino embotellado en general, á un 5 ojo; para la cerveza, á un 20 ojo; para los alcoholes y licores no embotellados que solo lleguen á 25 grados, á un 33 ojo; para los mismos, hasta 30 grados, á un 18 ojo; para los aguardientes y licores embotellados de 25 grados, á un 4 ojo; para el kerosene, á 11[illegible]; para las velas estearinas y parafinas, á un 8 1[illegible]; para el alambre para cerco, á un 10 ojo.

Los artículos más gravados segun el proyecto del Ejecutivo son la cerveza, alcoholes y licores no embotellados y de 25 grados, en primer lugar. En segundo, los alcoholes y licores no embotellados de 30 grados. En tercer lugar el azucar, el vino comun en cascos y el alambre para cerco. Los demas artículos son ménos gravados.

Veamos ahora la única [illegible] de las modificaciones, que en sustitucion de las anteriores propone la minoría de la Comision.

Los aumentos respectivos, en los derechos de importacion, segun este otro proyecto, sobre los que se pagan actualmente, son los siguientes: de 7.56 ojo para el té de 10 [illegible] para el azucar de 16 [illegible] para la yerba, de [illegible] para la harina, almidon, fideos y galletas, de [illegible] para el vino comun en cascos, de [illegible] para el vino comun embotellado, de 22,[illegible] para la cerveza embotellada, de 19,[illegible] para la cerveza en cascos, de 33,62 ojo para los aguardientes y licores en cascos, de [illegible] para los aguardientes y licores embotellados, de [illegible] para el kerosene, de [illegible] para las velas de estearina y parafina, de [illegible] para el alambre de cercos y telégrafos.

Segun el mismo proyecto, de la minoría, los derechos sobre el [illegible] quedarian disminuidos en un [illegible] ojo, y los del tabaco en un [illegible] ojo.

NOTICIAS DE EUROPA

El baron Thenard

[illegible]

Asamblea francesa

[illegible]

El Presidente, momentos despues, anunció que por 597 votos contra 153 los príncipes son excluidos de la Presidencia de la República.

PROYECTOS MUNICIPALES

Hé aquí algunos proyectos de oportunidad que presentará al Concejo Deliberante su Presidente Dr. Larroque:

BIBLIOTECA DEL CONCEJO DELIBERANTE

Buenos Aires, Setiembre de 1884—El Honorable Concejo—ORDENA:

Art. 1º Créase una biblioteca para uso del Concejo Deliberante que contendrá especialmente obras que se relacionen con la institucion municipal.

Art. 2º Esta biblioteca que deberá establecerse en las dependencias del Concejo, se hallará igualmente al servicio de la Intendencia.

Art. 3º Asígnase por ahora la cantidad de cincuenta pesos mensuales para la compra de libros, destinándose al mismo objeto el sobrante de los fondos de secretaría.

Art. 4º Autorízase á la Presidencia para abonar las obras adquiridas hasta la fecha.

Art. 5º El cuidado y administracion de la biblioteca estará á cargo de uno de los empleados de la Secretaría que designe la Presidencia, debiendo el Secretario presentar un proyecto de reglamento á la sancion del Honorable Concejo.

Art. 6º Hasta tanto no se incluya en el Presupuesto la partida asignada en el artículo 3º, esta se imputará a eventuales.

Art. 7º Comuníquese etc. — *Alberto M. Larroque.*

CONVENTILLOS, CASAS DE INQUILINATO, ETC.

Buenos Aires, Setiembre de 1884. Considerando: Primero, que importa a la salud pública hacer efectivas las disposiciones vigentes, y las que en adelante se dictasen sobre higiene del municipio.

Segundo, que el mayor peligro para la salud pública lo constituye el estado insalubre de la casi totalidad de los conventillos, casas de inquilinato, hoteles, bodegones, tambos, caballerizas, corrales, establecimientos industriales y otros análogos.

Por ese peligro no existiria ó por lo menos se hallaria en parte conjurado, si se cumpliesen las ordenanzas dictadas al efecto y cierto que está espuesto en consecuencia tomar medidas [illegible] tendentes á garantir el cumplimiento de las referidas ordenanzas.

El Honorable Concejo Deliberante—ORDENA:

[illegible]

Art. 4º La Intendencia hará construir en cada paraje donde se establezcan estas cañerias un galpon para que las lavanderas puedan depositar la ropa y los utiles de trabajo.

Art. 5º Las lavanderas abonarán centavos diarios por provision de agua y accion á servirse del galpon.

Art. 6º La Intendencia hará llenar con arena del rio todos los pozos de la ribera, comprendidos entre la calle Almirante Brown y estacion Recoleta.

Art. 7º A los fines de la presente Ordenanza, la Intendencia propondrá el número de empleados que juzgue necesarios y el sueldo que deba asignárseles.

Art. 8º Los gastos que demande la ejecucion de la presente Ordenanza, se imputarán a la partida de .

Art. 9º Comuníquese, etc.—*Alberto M. Larroque.*

ALOJAMIENTO PROVISORIO PARA OBREROS

Buenos Aires, Setiembre de 1884. A fin de tener locales permanentes destinados al alojamiento provisorio y en condiciones higiénicas de la clase obrera, en casos premiosos en que la salud pública exija la clausura inmediata de conventillos, etc.; el H. Concejo—ORDENA:

Art. 1º La Intendencia de acuerdo con el Presidente del Concejo Nacional de Higiene, del Directorio General de la Asistencia Pública, Gefe de la Oficina Química Municipal y Comision de Higiene del Concejo Deliberante, adquirirá en las afueras del municipio y distante una de otra cuatro areas de terreno, cuya superficie sea por lo menos de ocho mil metros cuadrados para cada una.

Art. 2º La oficina de obras Públicas proyectará un plano de las obras que deban realizarse á los objetos indicados en el preámbulo de esta ordenanza, el que será sometido para su aprobacion a las personas mencionadas en el artículo anterior [illegible]

[illegible]

Art. 2º Dichos carteles serán fijados en todas las esquinas del municipio, y deberán ser encabezados con estas palabras en caracteres notables "Salud pública."

Art. 3º Los que de cualquier modo infrinjan los carteles, pagarán una multa de veinte pesos o en su defecto sufrirán tres dias de arresto.

Art. 4º La Intendencia ordenará a la Administracion de Limpieza pública que, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 27 del Reglamento que le concierne y cuya observacion se recomienda especialmente, haga desinfectar una vez por semana los carros de servicio, en la forma que indique la Oficina Química Municipal.

Art. 5º La Intendencia mandará cegar los pantanos del Municipio, prévia desinfeccion de las aguas corrompidas que los hacen peligrosos para la salud pública.

Art. 6º Los gastos que demande la ejecucion de la presente ordenanza se imputarán á la partida asignada en el Presupuesto al Hospital Buenos Aires.

Art. 7º Comuníquese, etc.—*Alberto M. Larroque.*

MAXIMUM DE CADAVERES EN CADA SEPULTURA

El Honorable Concejo—ORDENA: Art. 1º Adiciónase á la Ordenanza de 13 de Octubre de 1880, sobre construccion de sepulturas en el Cementerio del Norte, el siguiente artículo:

La Oficina de Obras Públicas determinará el máximum de cadáveres que podrá contener cada bóveda, con arreglo á la superficie y profundidad que resulte de los planos sometidos á su exámen.

Art. 2º Comuníquese etc.—*Alberto M. Larroque.*

VENTA DE SEPULTURAS EN EL CEMENTERIO DEL NORTE

El Concejo—ORDENA: Art 1º Desde que se abra al servicio público el nuevo Enterratorio General del Municipio, quedará prohibida la venta de sepulturas en el Cementerio del Norte.

Art. 2º Comuníquese, etc.—*Alberto M. Larroque.*

[illegible]

JORGE SAND

[illegible]

Jorge Sand le hacia los trages á los muñecos del teatro de *marionetas* de su hijo. Algunas veces pintaba acuarelas. Le gustaba mucho trabajo marcharse del salon y para obligarla á ello, su hijo Mauricio se veia muchas veces precisado a llevarse con sigilo las luces.

En la calma y la soledad de la noche de que tan bien se disfrutaba en aquella confortable morada, a la dulce luz de las lámparas que era preciso encender, Jorge Sand entonces, en aquellos momentos tan hermosos, tomaba la palabra y su espíritu se elevaba, esmaltando con la exaltacion de aquella gran inteligencia y con una elocuencia encantadora y una indulgencia extraordinaria las cosas y los hombres de su tiempo.

Retirada por último á su cuarto se ponia á trabajar allí y en muchas ocasiones sorprendíala la aurora con su dulce y simpática luz llena de todos los hechizos de los comienzos del dia, y bañaba la imaginacion de aquella mujer que saludaba su venida con las alegrias del poeta y el cariño de la mujer.

Abstraccion hecha de la correspondencia que sostenia no solo en Francia sinó tambien en el extrangero, escribia diariamente de su puño y letra cuarenta cuartillas con pulso seguro y letra muy clara.

En los últimos años de su vida apénas si alguna vez que otra iba á Paris.

El teatro de *marionetas* que dirigia su hijo era su mejor pasatiempo.

Cuando habia funcion se vestía de etiqueta Jorge Sand, como si fuera á un palco de la Opera, é imponia la misma condicion á sus convidados.

Murió en el seno de su familia llevándose al sepulcro el calor de los besos de su hijo.

LA CEREMONIA

La Chatre estaba engalanada. Sus habitantes, unos desde las puertas de sus casas, desde la [illegible] otros, esperaban la llegada del cortejo oficial.

La poblacion del Chatre presentaba un bonito aspecto. Sus hijos con la alegria en el semblante y vestidos con el traje de los dias de fiesta, se mostraban afectuosos y corteses con los forasteros.

Llegó el tren conduciendo a los invitados.

[illegible] la Marsellesa, ese himno a la libertad cuyas [illegible] notas escuchan siempre con entusiasmo los franceses, los vigorosos acordes de la Marsellesa [illegible].

Aquello era grandioso.

[illegible] de Francia lo tocaba [illegible] la banda del Regimiento [illegible] sociedades musicales.

[illegible]

[illegible] los invitados, [illegible] el mundo [illegible] Lesseps, [illegible] el Director de Bellas [illegible] provincia [illegible] diputados.

[illegible]

[illegible] un verso [illegible] que el Jorge Sand [illegible].

[illegible] Delpit, [illegible] Pablo Meurice, colaborador de Jorge Sand en los dramas *Les beaux messieurs de Bois-Doré*, *Drac* y *Cadio* y quien representaba además al *Rappel* y á Victor Hugo, tomó la palabra y dijo:

Victor Hugo, a quien sus deberes políticos le han impedido venir, ha tenido a bien encargarme la siguiente lectura:

CARTA DE VICTOR HUGO

Hace veinte y cinco ó treinta años la ilustre y gran muger que celebramos hoy fué objeto de los ataques más vivos y más inmerecidos. Tuve ocasion entonces de escribir [illegible] nuestro como

amigo Julio Hetzel una carta que hizo reproducir él en un diario de aquel tiempo. Decia así:

Le aplaudo á Vd. con todas mis fuerzas y le doy las gracias por haber ensalzado á Jorge Sand principalmente en estos momentos en los que hay que vencer una especie de torcida corriente iniciada contra esa hermosa fama y ese espíritu superior.

Nadie mejor que yo comprende y admite la séria, la elevada crítica á la que los mismos Eschyle, Isaie, Dante y Shakespeare pertenecían y que tiene los mismos derechos sobre las manchas de Homero que sobre las del sol, el astrónomo. El salvajismo de los ódios literarios, el encarnizamiento de los hombres contra una mujer, la retórica de tribunales empleada contra un ilustre y noble escritor, eso es lo que rechazo lo que me asombra y lo que me deja helado.

Jorge Sand es un corazon luminoso, un alma hermosa, un combatiente generoso del progreso, una llama en los tiempos presentes.

Es un bien más verdadero y de mucho mayor poder filosófico que ciertos buenos hombres de hoy, de esos que solo tienen su cuarto de hora.

Hé ahí ese pensador, ese poeta, esa muger en quien ha hecho no sé que reaccion injusta y ciega. Nunca he sentido más la necesidad de honrar á Jorge Sand que en los momentos actuales en que se le insulta".

Esto escribía yo en 1859, hace 25 años. Me ha parecido que solo debia repetir á Jorge Sand ahora que se la glorifica, lo que le dije yo cuando se la insultaba.—*Victor Hugo.*

Aclamaciones prolongadas y repetidos gritos de: ¡Viva Victor Hugo! acogieron la lectura de aquellas líneas.

Tomó por último la palabra Lesseps quien en sentidas frases dijo entre otras cosas que había leído á Jorge Sand en todos los países del Universo.

En honor de la célebre escritora, el protagonista de la gigantesca obra del canal de Suez, le puso á uno de sus diez hijos el nombre de Solange.

DESPUES

Por la noche se verificó un gran banquete presidido por Fernando Lesseps.

En el se pronunciaron entusiastas bríndis en honor de Jorge Sand.

Asistieron varios periodistas, funcionarios públicos, los delegados de París y las personas más conocidas y principales de *La Châtre*.

Así acabó el testimonio de admiracion que ha dado Francia á Jorge Sand cuyo renombre ha grabado por siempre en el pedestal de la estátua levantada en su honor y que tan bien la representa. En la primera chapa del referido pedestal sigue al ilustre nombre de la hija de *La Châtre*.

Amantine—Lucile—Aurore Dupin
Baronne Dudevant
París 1804—*Nohart* 1876

En las otras chapas se leian los nombres de las obras de Jorge Sand.

La prensa argentina que se asocia á las manifestaciones todas que tienen por objeto honrar la memoria de los grandes genios se complace muchísimo en narrar fiestas como la de que hemos hecho mérito en estas líneas y en saludar á las eminencias literarias de allende los mares.

¡Gloria al talento!

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 2 y 50, bajo la presidencia del señor Madero, se abrió la sesion con asistencia de 21 de sus miembros.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Diputados remite modificado el proyecto sobre la expedicion militar del Chaco.

—La misma remite el proyecto sobre impresion del Atlas Geográfico de la República.

—La misma remite el proyecto disponiendo se pongan á disposicion del señor Sarmiento *veinte mil pesos* para la impresion de sus obras completas.

—Los señores M. J. de Goycochea y Reina presentan un proyecto para la colocacion de un tercer conductor eléctrico entre Córdoba y Tucuman.

—Proyecto en revision abriendo un crédito de *cuatro mil nacionales* para pago de varios honorarios.

—El P. E. remite la propuesta presentada por D. Agustin Drago para la construccion de una línea férrea del Pergamino á Belle-Ville (provincia de Córdoba).

—El Senador Rodriguez solicita permiso para faltar á la Cámara por el resto de las sesiones (Acordado.)

—El P. E. pide autorizacion para contratar con los señores Luis Jones y Cia, segun la propuesta de éstos, la construccion y esplotacion de un ferro-carril entre el pueblo del Chubut y el puerto de Bahía Nueva.

Las bases de la contrata están incluidas en el siguiente proyecto de ley formulado por el P. E.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Autorízase al P. E. á contratar con los señores Luis Jones y Ca. la construccion y esplotacion de un ferro-carril entre el pueblo del Chubut y el puerto de Bahía Nueva, y de un muelle para carga y descarga en este último lugar.

Art. 2° La Empresa gozará de los privilegios establecidos en los artículos 54 y 55 de la ley de 18 de Setiembre de 1874 sobre ferro-carriles nacionales.

Art. 3° Los trabajos empezarán dentro de los diez meses desde la promulgacion de la presente ley, y terminarán en el plazo de dos años á contar desde la misma fecha.

Art. 4° Una vez abierto el ferro-carril al servicio público, el P. E. cederá en propiedad á la Empresa una área de cinco kilómetros de fondo á cada lado de la vía.

Art. 5° Comuníquese, etc.

(A la Comision del Interior).

—El P. E. remite la propuesta de D. Juan Gonzalez para construir un ferro-carril de trocha angosta que partiendo de la ciudad del Rosario pase por las colonias Santa Teresa, San Genaro, San Martin, La Argentina, Iturraspe, La Susana, La Rafaela, Lehmann, Santiago del Estero y termine en la ciudad de Tucuman.

La Cámara pasó en seguida á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores senadores, el senador Alvear hace mocion para que se tome en consideracion el proyecto sobre impresion de las obras completas del Sr. Sarmiento.

Aprobada esta mocion, se procedió á votar, quedando definitivamente sancionado el proyecto.

El Senador Rojas hace mocion para que se tome en consideracion el proyecto sobre espedicion al Chaco alterado por la Cámara de Diputados que suprimió uno de sus artículos.

El senador Juarez Celman apoya la mocion manifestando al mismo tiempo que con ella se salvará la dificultad creada por la Cámara de Diputados al suprimir el artículo segundo del proyecto que dispone la movilizacion de un regimiento de guardias nacionales.

Aprovecha el orador la oportunidad para decir que el proyecto en su concepto no es inconstitucional por la sancion que obtuvo del Senado porque si bien es cierto que éste no puede iniciar leyes sobre reclutamiento de tropas tambien lo es que el artículo segundo no implica una ley de esa naturaleza sinó la movilizacion incidental de un cuerpo poco numeroso.

El senador Del Valle cree que el medio más adecuado para obviar la dificultad es devolver el proyecto á la Cámara de Diputados para que ésta declarándose Cámara iniciadora trate el asunto, sancionando si así lo cree conveniente el artículo segundo ó rechazándolo en caso contrario.

En casos de análogo procedimiento esa es la práctica en todos los parlamentos del mundo.

Tocante á lo que se opina de que el artículo segundo del proyecto no implica una ley especial de reclutamiento de tropas no es el número de soldados el que se debe considerar sinó si el Senado tiene facultades para iniciar leyes de esa especie.

Supongamos el caso de que no hubiera fondos para pagar los *quinientos mil* pesos que se solicitan.

En este caso no sería el Senado á quien correspondería imponer un impuesto para obtener esos fondos por poco considerables que estos fuesen.

Lo mismo sucede respecto de la movilizacion de guardias nacionales: el Senado no tiene derecho para iniciar una ley de movilizacion de tropas por poco numerosa que estas sean.

El presidente pone á votacion si se acepta ó nó la supresion que del artículo segundo del proyecto ha hecho la Cámara de Diputados y resulta afirmativa.

Acto contínuo la Cámara se constituyó en sesion secreta.

Se abrió un pliego del P. E. pidiendo el acuerdo para nombrar director del Banco Nacional en reemplazo del Sr. Saguier á D. Saturnino Unzué.

Se resolvió que el Sábado se tomaria en consideracion el acuerdo solicitado.

En seguida se levantó la sesion.

CAMARA DE DIPUTADOS

Derechos de exportacion

SESION DE ANOCHE

A las 8 y 45 se abrió la sesion con asistencia de 48 diputados presididos por el Dr. Ruiz de los Llanos.

Llenadas las formalidades de práctica se dió cuenta de los siguientes asuntos:

El P. E. reitera la nota que pasó á la Cámara pidiendo se autorice á la empresa del Ferro-carril Central Argentino para construir un ramal férreo de la Candelaria á Villa Carlota.

El diputado Dr. Onésimo Leguizamon solicita permiso de la Cámara para aceptar el cargo de interventor en la Provincia de Catamarca que le ha sido conferido por el P. E. y pide licencia para faltar á las sesiones.—(Acordado sobre tablas).

—La Comision de Obras Públicas se espide en el proyecto que dispone contribuya el P. E. con la cantidad de diez mil nacionales á la ereccion de una estátua al Coronel Pringles en la ciudad de San Luis.

El diputado Rodriguez hace mocion para que este proyecto se tome en consideracion sobre tablas.

Habiendo sido aprobada se vota y queda sancionado el proyecto.

Se pone en seguida en discusion los despachos de la mayoría y minoría de la Comision de Presupuesto, aconsejando la primera la supresion completa de los derechos de exportacion y abogando la minoría por la no supresion, en la forma que los lectores conocen.

El diputado Lahitte hace y funda una mocion para que se suspenda la consideracion de estos despachos hasta despues de sancionado el presupuesto.

No se discutió la mocion por no haber sido apoyada.

Hizo uso de la palabra en seguida el diputado Villamayor para informar á nombre de la mayoría de la Comision.

Reputa de gran importancia la supresion de los derechos de esportacion y lamenta que el proyecto no lleve al pié la firma de los miembros de la Comision.

El impuesto de los derechos de esportacion, continúa, ocupa en nuestras finanzas un lugar muy secundario, es de carácter transitorio.

La cuestion de los derechos de esportacion ha sido muy debatida bajo el punto de vista constitucional y económico, y ha sido siempre la opinion de que dichos impuestos son agenos á nuestro régimen político y económico.

La Constitucion no establece esos impuestos sinó transitoriamente.

Los derechos de esportacion pueden justificarse en determinados casos, cuando se trata por ejemplo, de un monopolio, y aún en casos de esta naturaleza se limita el gravámen, para no estimular la produccion de artículos iguales en otros países.

Es así como lo entiende la Italia, el Perú y algunas otras naciones.

Y siendo esto así ¿cómo puede defenderse un impuesto malo que grava las industrias del país?

La cuestion está perfectamente dilucidada bajo el punto de vista económico.

Considerando la cuestion bajo el punto de vista financiero, se puede preguntar, ¿qué sería mas conveniente, suprimir por completo un impuesto ó disminuir todos proporcionalmente?

Esto último parecerá más conveniente pero se equivocan los que así piensan.

La disminucion en los impuestos no produce lo que sería de desearse.

Se ha comprobado esto en muchos países, por la escasa y casi insensible influencia que ejercen.

Lo más conveniente es dar una solucion completa y suprimir totalmente el impuesto como lo proyecta el P. E. con un impuesto que pesa sobre el pueblo siendo contrario á nuestro sistema financiero.

Los que responden á la idea del P. E. arguyen que este no suprime necesidades con esa medida, pues grava en cambio otros artículos.

El argumento no tiene fuerza: las necesidades no se pueden suprimir y no se ignora que un buen sistema financiero estriba en la excelente distribucion.

Por otra parte los impuestos que se han aumentado lo han sido en cantidad muy pequeña como por ejemplo en el alambre.

Por otra parte si se suprimen los derechos de esportacion el gremio favorecido puede soportar el pequeño aumento con que ese artículo se ha gravado.

Respecto de los alcoholes ha sucedido lo mismo en todas partes son un objeto de fuertes gravámenes. El impuesto de carbon no ha sido alterado.

Recordó que ya es tiempo de aliviar de la carga abrumadora y desigual que por tantos años pesa sobre un gremio productor, para impulsar la riqueza pública y el progreso del país en la escala que el patriotismo y los buenos principios económicos reclaman.

Hizo un elogio al plan financiero del P. E. que á su juicio es acertado y completo.

La hora avanzada en que escribimos nos impide seguir al orador en el desarrollo de sus ideas, pero salvamos el vacío haciendo constar que su discurso mereció las congratulaciones de los Diputados.

Señor Tagle: Empezó definiendo su situacion en el debate, que juzgaba desventajosa porque luchaba contra los prestigios naturales de un proyecto de supresion de impuestos y contra la autoridad moral de una idea prestigiada por el P. E. relativa á los detalles de la administracion de las finanzas, que está á su cargo.

Despues de negar que la ley de aduana sea en principio una ley protectora de industrias, sinó tan solo una ley de recursos, sentó y desarrolló con guarismos, esta proposicion—que el estado de las finanzas no permite la supresion total de los derechos de exportacion.

Para reemplazar esa renta, no se prueba que hay exceso de recursos, ni se suprimen gastos, (que se aumentan léjos de eso,) ni se propone la creacion de un impuesto nuevo.

Afirmó que los cálculos numéricos presentados por el Ministro están en contradiccion con los de la Direccion de Rentas, que segun los primeros, los alcoholes, por ejemplo, deben sufrir un impuesto de 103 p% para que den la renta calculada, mientras que de los segundos resulta un gravámen al rededor de 83 p%.

Despues de analizar algunos guarismos en ese órden de razonamientos, entró á esplicar las causas porque la minoría de la Comision propone la supresion de los derechos al ganado vacuno y la conservacion del 6 ojo al ovino. Dijo que segun la estadística de 1876 al 83, la exportacion de frutos del ganado mayor ha disminuido en un 32 1[2 ojo, mientras que en igual período, la del ovino ha aumentado en una cifra análoga: de aquí deducía la necesidad de aliviar al primero y sostener el gravámen al segundo, cuya prosperidad lo soporta.

Estudió los otros aumentos, especializándose con el alambre de cerco, gravado con un 14 1[2 ojo por el proyecto del Gobierno y exonerado de todo impuesto por la minoría de la Comision.

Despues de un detenido análisis numérico de las diferentes partes de la ley, y de ocuparse de la parte constitucional del impuesto de esportacion el orador terminó pidiendo á la Cámara que sancionase el despacho de la minoría, por estar conforme con el estado de las finanzas nacionales.

El Diputado Tagle fué felicitado por sus colegas, encomiándole la atencion que habia consagrado á la cuestion.

El Sr. Ministro de Hacienda—Principió agradeciendo al miembro informante de la mayoría por sus palabras benevolas y elogiando la claridad con que habia juzgado la cuestion. No agradecía á la minoría, tanto porque su estudio habia sido incompleto, cuanto porque parecía que no habia entrado á su exámen con las miras y propósitos que habrian sido de desear.

Su situacion era embarazosa, decia, porque la ley de Aduana venía al debate desprendida del plan financiero que el P. E. habia presentado, sobre la base de un régimen combinado de equilibrio entre los gastos y los recursos.

Dijo que la Comision, sin abrir siquiera el proyecto de ley de sueldos, declaró que no lo tomaria en consideracion y no fué deferente á sus ofrecimientos de ayudarla en su estudio, por cuyo motivo dejó de concurrir á su seno. No sabia por esa causa cómo la Comision habia proyectado los presupuestos, incluso el mismo de su Departamento.

El señor Villamayor—Observó que la Comision, en efecto, en razon de la tardía remision del presupuesto, resolvió no entrar al estudio de la ley de sueldos, no aceptando el plan del Ejecutivo, y que el Ministro no habia concurrido quizás por eso á su seno.

Agregó que los gastos proyectados por la Comision, estaban más ó ménos en armonía con los propuestos por el Ejecutivo.

El señor Ministro Dijo que no hacia un cargo á la Comision, sinó que fijaba su difícil posicion en el debate, pero se tranquilizaba con la noticia de que la Comision no eleva los gastos.

Cuando iba á entrar de lleno á la cuestion, se levantó la sesion por mocion de un Diputado siendo las 11 1[2 de la noche.

Hoy continuará el debate, siguiendo con la palabra el Ministro de Hacienda.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

ROMA, Setiembre 10—Las defunciones de cólera mórbus ocurridas hoy en toda Italia han sido 334.

MADRID, Setiembre 10 El cólera ha aparecido en la provincia de Lerida (Cataluña).

PARIS, Setiembre 10—La condesa de París, esposa del pretendiente á la corona de Francia, ha dado á luz un nuevo príncipe.

BRUXELAS, Setiembre 11 El Senado belga ha adoptado por 49 votos contra 25 el proyecto de ley sobre escuelas primarias.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MONTEVIDEO, Setiembre 11 Entró el vapor "Sud América" con fechas hasta el 17 del pasado. Las noticias de Europa de mayor interés van en seguida:

El temblor de tierra advertido en Roma se sintió tambien en Albano Marino y Frascatti. Hubo gran pánico.

La seguridad pública es escasa en varios puntos de Italia.

En el condado de Lancashire hubo muchos casos de cólera.

La Reina de Italia sigue siendo muy festejada en Venecia.

En Salerno el dia 9 se incendió completamente el depósito de pólvora de un laboratorio de pirotécnico. Hubo tres muertos, y tres heridos.

En Gersey (Estados Unidos) hubo un gran incendio que destruyó gran cantidad de mercaderías depositadas en los Doks.

Los ferro-carriles de Pensilvania sufrieron daños por cien mil dollars.

El dia 9 hubo en Castellamare una ceremonia interesante.

Votóse al agua el gran acorazado Ruggiero di Lauria, asistiendo el Ministro de Marina y gefes de la escuadra. La operacion se hizo con toda felicidad.

El Ministro Mancini envió una carta de adhesion al Congreso internacional para el arbitrage en las cuestiones que se susciten.

Intentó suicidarse en Florencia el célebre Victorio Venturini abriéndose las venas del brazo izquierdo.

Dos obreros que se apercibieron del hecho inutilizaron la tentativa. Cuando ya estaba en curacion un señor desconocido lo hizo subir á un coche bajo el pretesto de atenderlo y se lo llevó sin que se haya podido saber cual es su paradero.

Estalló el cólera en Northampton á causa de la falta de agua.

La reina Victoria se preparaba a ir á Suiza á inmediaciones del lago Constanza.

Se han organizado comités Orleanistas para las próximas elecciones.

El terremoto que hubo en las costas del Atlántico abarcó desde Portland á Filadelfia. No causó daños.

Se calcula en un millon de francos la pérdida sufrida en el incendio habido en Lyon. Fueron tres los edificios consumidos por el fuego.

Al Congreso Médico Internacional reunido en Copenhague asistieron mil cuatrocientos médicos.

El príncipe Bariansinski, comandante de caballería de la Guardia Imperial dimitió el cargo por haber faltado al respeto al Emperador.

Un terrible huracan visitó el dia 13 á Pesth. La ciudad quedó inundada, muchos edificios caidos, las cosechas perdidas y hubo tambien varias víctimas.

El Gobierno Chino protestó ante las potencias contra las operaciones de la escuadra francesa.

El rey de Suecia visitó en París al Presidente Grevy.

En la Asamblea de revision francesa se rechazó el proyecto de conceder derechos políticos á las mujeres.

Otro proyecto rechazado fué el de conceder al Presidente del Consejo de Ministros el Poder Ejecutivo suprimiendo la atribucion en el Presidente de la República.

El huracan que hubo el 13 en el Sudeste de Escocia y Norte de Irlanda ocasionó muchos muertos y grandes pérdidas.

El 15 de Agosto por la noche los ladrones rompieron la caja de la oficina central de correos de Munich, robando cien mil marcos.

Mil obreros milaneses, genoveses, y piamonteses, con sus banderas respectivas visitaron la Esposicion de Turin.

Ese dia se calculó en 24.000 el número de los visitantes.

El médico austriaco Dask escribió á la Academia de Medicina una carta combatiendo las doctrinas de Koch sobre microbios.

En Coblenza se arrestaron dos individuos que estaban sacando planos de las fortalezas. Se supone que sean dos oficiales franceses.

RIO JANEIRO, Setiembre 11—Entraron en el puerto los vapores *Gironde* y *Bearn*.

Se han hecho muy cordiales las relaciones entre España y el Vaticano.

Los indígenas de Zambezia mataron á la guarnicion portuguesa que ocupaba la plaza.

En Francia disminuye el cólera y aumenta en Italia.

MONTEVIDEO, Setiembre 11 Desde mañana quedan clausurados los puertos orientales para las procedencias estrangeras donde oficialmente se haya constatado la existencia del cólera morbus.

Mañana mismo se hará la comunicacion de esta noticia telegráficamente á todos los gobiernos que puedan estar comprendidos en esta disposicion.

Comerciales

DE LA AGENCIA HAVAS

HAVRE, Setiembre 10 En los remates de lanas que se abrirán en esta el Martes 16 del corriente se pondrán en venta 6.500 fardos del Rio de la Plata. El mercado sigue en calma.

LIVERPOOL, Setiembre 10 Mercado de sebos poca animacion precios invariables.

HAMBURGO, Setiembre 10 Alcoholes calmos precios sin variacion.

GENOVA, Setiembre 10 Pieles lanares precios nominales, transacciones casi nulas.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

RIO JANEIRO, Setiembre 11—El cambio bancario sobre Londres se ha hecho hoy a 19 3[4 d.

BOLETIN DEL DIA

Clausura de puertos Resultaba ineficaz ó en estremo perturbadora la medida de clausurar los puertos argentinos para las procedencias de lugares infestados, si no iba acompañada de igual medida por parte del Gobierno Oriental para los de aquella República.

Durante estos dos últimos dias se han cruzado notas y se han hecho las gestiones necesarias para llegar al acuerdo indispensable entre las dos corporaciones sanitarias de ambos paises.

Ayer tarde aconsejó la Junta de Sanidad Montevideana, segun lo comunica nuestro corresponsal telegráfico de la vecina orilla, la clausura del puerto y el Gobierno Oriental así lo decretó ordenando se avisara telegráficamente á las naciones interesadas.

Allanada esta dificultad nuestro Gobierno espedirá hoy mismo el decreto de clausura aconsejado tambien por el Departamento de Higiene Nacional.

Precisamente las noticias llegadas ayer por el cable son alarmantes.

Nápoles en primer término y otras ciudades de Italia y España son víctimas del terrible flajelo.

Las medidas defensivas tratándose de tan implacable enemigo son perfectamente justificadas, aún cuando á veces perturben las relaciones sociales de los pueblos.

Tarifa de Avalúos—Ayer se reunió en el Ministerio de Hacienda, la Comision encargada de la revision de la Tarifa de Avalúos para 1885 bajo la presidencia del Director de Rentas D. Cristóbal Aguirre, y actuando como secretario el empleado del mismo Ministerio D. Fermin Fregeiro.

En dicha reunion se cambiaron varias ideas relativas á los trabajos de esa comision, de que dimos cuenta oportunamente, presentando el señor Mantels un detenido trabajo sobre el ramo de ferretería, y el Dr. Parodi otro sobre drogas.

Las otras Comisiones encargadas de presentar estudios sobre los demás ramos, no presentaron sus trabajos por no haberlos concluido aún.

Se resolvió que la Comision volviese á reunirse á fines del próximo mes de Octubre.

Reforma de la ley municipal—Las Comisiones de N. C. y Legislacion de la Cámara de Diputados se ha espedido en el proyecto del Senado sobre reforma á la ley municipal.

Se aconseja la sancion de todas las reformas, con escepcion de una—la relativa á la lotería. El Senado declaraba prohibida en la Capital la circulacion de toda lotería, que no sea municipal.

En el despacho que nos ocupa se autoriza ademas la circulacion de las loterías creadas por leyes de las Legislaturas de Provincia, con objetos de beneficencia, prohibiéndose todas las demás que no se encuentren en ese caso.

Biblioteca, Museo y Archivo—El Departamento de Instruccion Pública pasará hoy un mensage al Congreso sometiendo á su aprobacion los arreglos hechos entre la Comision Nacional y la nombrada por el Gobierno de la Provincia para la nacionalizacion del Museo, Archivo y Biblioteca Pública.

Al mismo tiempo solicita el P. E. se le acuerde la suma de 300,000 nacionales para indemnizar al Gobierno de la Provincia, segun el convenio celebrado, por la entrega del Museo y la Biblioteca, y el sobrante emplearlo en el pago de sueldos y demás gastos ocasionados por las gestiones.

Mensage El siguiente mensage y proyecto de ley fué remitido ayer al Congreso por el Ministerio del Interior:

Al Honorable Congreso de la Nacion.

Habiendo resuelto el Honorable Congreso concurrir á la realizacion de la Exposicion Continental de Buenos Aires, creyó conveniente el P. E. para que se apreciasen debidamente los productos exhibidos, la redaccion de Memorias descriptivas de las Provincias y con ese fin se ofrecieron premios por decreto de Abril 1° de 1880 á los trabajos de ese género que resultaren más completos.

Diversas memorias se prepararon con arreglo á los programas formulados por el Departamento de Agricultura, y una vez que el Jurado se espidió sobre el mérito de ellas, se solicitó de V. H. la autorizacion para publicarlos.

En esa ocasion el P. E. tuvo el honor de manifestar que en el decreto de 1880 se ofrecian medallas, diplomas de honor, y un número de ejemplares á las comisiones redactoras de las Memorias premiadas, y que creía justo cumplir esa promesa á los que realizaron con empeño esos trabajos.

Ademas, el Gobierno de Tucuman había ordenado ya la impresion de la Memoria de esa Provincia, remitiendo la cuenta de su importe, que ha sido abonada por el Gobierno Nacional en virtud de la ley sancionada en el corriente año. Teniendo en cuenta lo espuesto, el P. E. solicita de V. H. los fondos necesarios para cumplir el decreto recordado de 1880 y para ordenar la impresion de las demas Memorias que le han sido presentadas.

Ellas contienen datos interesantes sobre los elementos de progreso peculiares de cada Provincia, y que una vez conocidos, contribuirán á atraer la inmigracion y á difundirla á los puntos donde pueda radicarse en condiciones convenientes, objetivos que han preocupado á los Poderes Públicos de la Nacion como requisitos de su engrandecimiento.

Perseverando en esos propósitos, el P. E. aceptó el ofrecimiento del distinguido ciudadano peruano Dr. D. Mariano Paz Soldan quien deseando corresponder á las merecidas atenciones de nuestros compatriotas con un libro digno de su reputacion, ha puesto á disposicion del Gobierno, el Diccionario Geográfico Estadístico de la República que prepara y del que ha terminado ya la parte que comprende los territorios nacionales.

Esta obra resumirá las informaciones que existen sobre nuestro país en distintas porciones, muchas de ellas agotadas, y es de esperar que hará conocer en sus detalles, la poblacion, producciones, riqueza y demas datos estadísticos referentes á cualquier punto del territorio.

El Dr. Paz Soldan ha desempeñado altos puestos públicos y es conocido como publicista laborioso é ilustrado por obras de importancia entre las que debe mencionarse el Diccionario Geográfico Estadístico del Perú.

En posesion de estos antecedentes el P. E. confía en que esa obra será completa, y espera del Honorable Congreso la sancion del proyecto de ley que somete á su consideracion, autorizando la inversion de la suma de diez mil pesos en la publicacion del Diccionario y de las Memorias descriptivas que quedan espresadas.

Dios guarde á V. H. JULIO A. ROCA. BERNARDO DE IRIGOYEN.

PROYECTO DE LEY

Art 1° Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de diez mil pesos

1° En la publicacion, por la imprenta del Departamento de Agricultura de las Memorias presentadas al P. E. en virtud del decreto de Abril 1° de 1880, y en los prémios que el mismo determina.

2° En la impresion del Diccionario Geográfico Estadístico de la República que prepara el Dr. D. Mariano Felipe Paz Soldan.

Art 2° Queda autorizado el P. E. para poner á disposicion del Dr. Paz Soldan el número de ejemplares de esa obra que considere conveniente.

Art. 3° El gasto autorizado se imputará á la presente ley.

Art. 4° Comuníquese al P. E.—IRIGOYEN.

Fallo sobre falsificacion de marca Ayer ha sido resuelta por el Juez Federal D. Ugarriza una cuestion sobre falsificacion de marca.

El asunto es el siguiente.

Los señores Teofilo Meyer y Ca se presentaron ante el Juez nombrado en calidad de representantes de la Compañía General de Agricultura del Alto Douro en 15 de Octubre del año ppdo., esponiendo que D. Andres Niell, dueño de un almacen de menudeo, espendía al público un vino con la marca de la Compañía el que era falsificado.

Que la falsificacion era tan audaz que, como podía verse, el falsificador anunciaba en los diarios la venta del vino de Oporto de la Compañía á un ínfimo precio, causándoles como era consiguiente gravísimos perjuicios y terminaban solicitando que el falsificador fuese condenado con arreglo á lo que dispone el artículo 1° y 4° de la ley de la materia.

D. Andres Niell, contestando el traslado de la demanda, espuso que los vinos que habian dado orígen á la cuestion, en la que había sido tratado de falsificador, los había comprado en la casa de los señores Branengo y Cia, y que, al efecto, acompañaba los recibos de las cuentas pagadas, y pedia se rechazara la acusacion interpuesta contra él, dejándole á salvo sus derechos para intentar contra sus acusadores la correspondiente accion sobre daños y perjuicios.

Este asunto ha sido resuelto por el Juzgado absolviendo de la demanda á Branengo y condenando al pago de todas las costas del juicio á los señores Meyer y Ca.

El Concejo Deliberante y los tramways En adelante casi todos los coches del tramway Central cambiarán de distintivo para hacer su carrera en las diferentes líneas que tiene aquella empresa.

He aquí el distintivo que usarán:

Bandera azul y blanca línea del Once por Victoria blanca y punzó el Cangallo punzó y amarilla id de Chile blanca cruz punzó id de Constitucion.

Las otras líneas quedan con las mismas señales.

En vista de esta disposicion queremos hacer recordar al Concejo Deliberante un proyecto que se encuentra á estudio, el que dispone que todos los coches de las empresas de tramways deban llevar cuatro tablillas que indiquen el itinerario á seguir.

Este proyecto fué presentado por un señor Concejal que para llegar á un punto tuvo que cambiar cuatro coches de la línea del Central por no estar impuesto en las señales de banderas que usan.

Con esta indicacion puede el Concejo despachar ese proyecto que prestará grandes beneficios al público viajero que muy amenudo le cuesta el doble del valor del pasage que deba pagar por equivocaciones fáciles de padecer en las señales mencionadas.

La propuesta Jones y Ca He aquí el testo del mensage y proyecto de ley enviado ayer al Congreso por el Departamento del Interior sobre la propuesta de los señores Luis Jones y Ca para establecer un ferro-carril entre el Chubut y el puerto de Bahía Nueva, de cuyas bases hemos dado cuenta en nuestras columnas:

Al H. Congreso de la Nacion. Los señores Luis Jones y Ca han presentado la adjunta solicitud para que se les permita construir un ferro-carril entre el Chubut y Bahía Nueva en el territorio de la Patagonia.

El objeto que se proponen es dotar á la colonia del Chubut de una salida fácil para sus productos á fin de abaratar los fletes que actualmente se recargan exesivamente por la dificultad del trasporte.

Los empresarios piden se les conceda en propiedad una área de tierra de una legua de fondo sobre cada lado de la vía.

Piensa el P. E. que hay conveniencia en proteger esta obra cuyos empresarios son habitantes de la espresada Colonia, fomentando así el desarrollo y progreso de un centro importante de poblacion que tenemos en aquellas regiones.

El precio de la tierra que se solicita es relativamente reducido y la concesion sería suficientemente compensada, por el mayor valor que la construccion del ferro-carril dará indudablemente á los terrenos fiscales adyacentes y por las ventajas que traerá para el territorio de la Patagonia el establecimiento de la primera línea férrea destinada á servir sus intereses.

Por estas condiciones y otros que se presentarán tambien al ilustrado criterio de V. S. el P. E. tiene el honor de solicitar la sancion del proyecto de ley que se acompaña.

Dios guarde á V. E.—JULIO A. ROCA. *Bernardo de Irigoyen.*

Proyecto de Ley—El Senado y Cámara de Diputados—Art. 1° Autorízase al P. E. á contratar con los Sres. Luis Jones y compañía la construccion y esplotacion de un ferro-carril entre el Pueblo Chubut, y el puerto de Bahía Nueva y de un muelle para carga y descarga en este último lugar.

Art. 2° La empresa gozará de los privilegios establecidos en los art. 54 y 55 de la ley de 18 de Setiembre de 1872 sobre ferro-carriles nacionales.

Art. 3° Los trabajos serán empezados dentro de los 10 meses de la promulgacion de la presente ley y quedarán terminados en el plazo de dos años á contar desde la misma fecha.

Art. 4° Una vez abierto el ferro-carril al servicio público el P. E. cederá en propiedad á la empresa una área de tierra de cinco kilómetros de fondo á cada lado de la vía.

Art. 5° Comuníquese, al P. E.—*Irigoyen.*

Juegos Florales—En la Secretaría del Jurado de los Juegos Florales se han recibido las composiciones siguientes:

El Honor—Lema: En mí le siento y por él me guío.

El Paso de los Andes—Sin lema; empieza así: "El disco refulgente..."

A Córdoba (R. A.)—Lema: Salud vergel de flores.

José Manuel Quintana—Sin lema; empieza así: "Como guarda la flor entre sus hojas..."

Influencia de la libertad de conciencia en el progreso de las naciones—Tres composiciones. Lemas: Luces y sombras. Laura. La tercera no trae lema, empieza así: "La ansiada libertad es elemento..."

El Porvenir de la industria en América—Lema: Atalgisa.

El Agua—Lema: l'Hirondelle.

Las libertades comunes de un pueblo revelan el grado de su civilizacion y de su progreso—Lema: Victoria.

A Hernan Cortés—Lema: Heart.

La Justicia—Lema: Bienaventurados los justos.

Se ha presentado ademas un *Canto a la República Argentina y del Uruguay* que, por venir firmado, se halla fuera de las condiciones del certámen.

New Babylon Este es el título del drama en cuatro actos y un prólogo original del escritor inglés Meritt que se representó antes de anoche en el teatro de la Opera por la compañía inglesa de Latham.

El drama es una reproduccion bastante animada de escenas é incidentes de la vida moderna de Lóndres (la "Nueva Babilonia"). Vense allí pintados un choque en el mar del vapor "Antartic" y la sumersion del mismo con todos los pasageros. Los momentos de tumulto que preceden á la catástrofe fueron bien presentados [illegible] el espectáculo del mar y el buque naufragando.

Los diferentes incidentes del drama se desarrollan en el lugar de subasta de los caballos para las carreras, una pista se presenta tambien en [illegible] de fondo del segundo acto [illegible] Habia necesidad por parte del espectador de [illegible] por alambres [illegible] Cremorne [illegible] Mabille de París representado por un pabellon iluminado donde se [illegible] En esta escena el Sr. Latham representa muy bien el papel de [illegible].

Hubo un buen conjunto en la representacion distinguiéndose los Sres Latham, Wilson, Gastheer y la Sta Arden.

La falta del apuntador en su concha tradicional y por consiguiente el no oirse el murmullo de su voz es una de las circunstancias que hacen [illegible] con gusto á la compañía del Sr. Latham.

La concurrencia muy numerosa, la cual aplaudió [illegible] hizo salir muchas veces á los actores.

Exposicion Rural Argentina La Comision Directiva de esta Exposicion que como se sabe se inaugurará el 25 de Abril de 1886, bajo el patrocinio de la Sociedad Rural Argentina ha tomado las siguientes resoluciones:

Admitir á concurso las máquinas agrícolas y los productos agrícolas del estrangero.

Que la exposicion de las especies ganaderas se clausure el 4 de Mayo para la especie caballar, el 7 de Mayo para la vacuna y el 9 de Mayo para la ovina.

Los premios se proclamarán en un dia especial para cada especie de ganado, antes de su respectiva clausura, haciéndose la distribucion de los mismos en el dia de la clausura general.

Estas [illegible] se comunicarán en breve á las provincias y al estrangero por medio de notas.

La Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina se ocupa con empeño de los trabajos preparatorios que son necesarios para llevar á cabo la Exposicion Rural Internacional de 1886, á cuyo efecto está llamando á licitacion para que le presenten planos para las nuevas é importantes obras que han de construirse en Palermo que es donde ella acostumbra á realizar ordinariamente sus exposiciones.

Tambien tenemos conocimiento de haberse nombrado ya una comision especial, compuesta de personas entendidas en la materia á fin de que confeccione un proyecto de Reglamento para el futuro concurso, y se espera que dada la urgencia de comunicar al país y al estrangero ese reglamento para que los productores y criadores sepan á que atenerse con debida anticipacion, esa Comision tratará de espedirse lo más pronto posible.

Obras de salubridad de la Capital Insertamos á continuacion el informe que el ingeniero Director de las obras ha pasado á la Comision de Obras de Salubridad dando cuenta de los trabajos practicados en el mes de Agosto del corriente año.

En el mes de Junio hubo un aumento sobre el total de los trabajos de 301 con relacion á Junio. En Agosto ha habido un aumento de 12,287 con relacion á Junio en el total de los trabajos correspondiendo 18 714 á la primera seccion, cloacas [illegible] á la segunda seccion, conducto de Desague y 15,214 á la tercera seccion aguas corrientes.

PRIMERA SECCION CLOACAS

El tiempo durante el mes ha sido muy favorable; las lluvias de los dias 16 y 17 produjeron poco retardo en los trabajos.

Se prosiguen los trabajos en los distritos 3 al 4, 6 al 16, 18 al 21 y 26 habiéndose producido alguna demora en los trabajos de los números 3, 8 y 11 por falta de materiales y obreros.

Los distritos 28 y 29 próximos al Rio aun no han sido principiados.

Las cloacas construidas durante el mes de Agosto representan un largo total de 16408 yardas lineales [illegible] en Junio se construyeron [illegible] yardas lineales.

Durante el mes de Agosto se entregaron al contratista las trazas para 246 cuadras de cloacas y al fin del mismo tenía los datos para unas 203 cuadras que no habian sido empezadas.

Tan pronto como los materiales de construccion [illegible] tiempo para consolidarse debidamente se verifica la inspeccion para averiguar si hubiese algun trabajo de calidad deficiente y siempre que tal deficiencia se encuentra se rechaza la obra haciéndola construir de nuevo no pocas veces.

Se le han dirigido repetidas quejas al contratista por dejar montones de tierra que obstruyen los canales de desague de las calles y las casas.

Las cloacas de los distritos [illegible] y 21 se hallan terminadas faltando solo [illegible].

SEGUNDA SECCION [illegible]

Ha habido en el mes de Agosto [illegible] en los trabajos de esta seccion [illegible] al Conducto de Desagüe [illegible]

[illegible]	224	[illegible]
[illegible] Metro	173	42
[illegible] Tunel	134	14
Barranco en Bernal	334	279
Total	820	704

Ha sido empezado el revestimiento del conducto sobre la Barranca en Berazategui.

En los túneles debajo del pueblo de Quilmes y en Bernal ha habido aumento de obra, habiendo hecho en Agosto 2.2 yardas lineales de perforacion contra 33 yardas lineales hechas en Julio.

En el trayecto del Conducto de Túnel entre el Puente Chico y la casa para las máquinas se ha encontrado terreno muy blando en el que parece haber existido el cauce de algun arroyo ahora lleno de aluvion no consolidado. Esto exigirá que el Conducto se establezca allí sobre cimientos lo que se estudia actualmente.

En la casa para las máquinas se ha trabajado durante Agosto de una manera satisfactoria habiendo consistido ella en levantar paredes de los edificios, colocacion de terra-cotta, puertas y marcos de ventanas en los mismos, trasporte de obras de hierro techos, máquinas, etc.

En cuanto al Sifon del Riachuelo y conductos de cañerías en el bajo de Palermo dentro del rio ningun trabajo de importancia se ha hecho.

TERCERA SECCION AGUAS CORRIENTES

Tunel de Toma. Se trabajó durante Agosto en todos los [illegible] dentro del rio con escepcion del n.° 12. Los cinco restantes están casi completamente terminados.

La perforacion del túnel debajo del rio se prosigue habiéndose hecho en Agosto 65 yardas lineales de perforacion contra las que se hicieron en Julio.

Depósito de Asiento. Se prosigue la escavacion del piso y bancos laterales del antiguo Depósito de Asiento se ha empezado la construccion de este, habiéndose hecho durante el mes de Agosto 620 yardas superficiales de revestimiento de las escarpas de los bancos. Tambien se ha empezado la construccion de los nuevos divisorios del depósito.

Debido á la poca solidez de la tierra para impedir las fuertes filtraciones que por esa causa se presentaban, ha sido necesario construir una pared de arcilla entre ambos bancos y reforzar los revestimientos con un contra piso de ladrillos del país.

En los filtros se ha hecho el hormigon sobre las bóvedas, en los pisos de los canales para la distribucion del agua y encima de los muros.

En el filtro C se han colocado 800 yardas cúbicas de material filtrante.

Colocacion de cañerías—Durante el mes de Agosto se han colocado en las calles 17,770 yardas lineales de cañerías que representan un peso de 700 toneladas, consistiendo en 3,376 yardas lineales de caños maestros desde 24 hasta 6 pulgadas, y 14,384 yardas lineales de caños distribuidores de 5 hasta 3 pulgadas.

La cañería colocada en Agosto corresponde á una estension de 129 cuadras, habiendo una disminucion de 17 cuadras con relacion á las colocadas en Julio, y en el peso una disminucion de 67 toneladas.

Raterias—En una habitacion del conventillo Buen Orden 581 vivian los súbditos italianos Cármen Pollano y José Bossi sin que jamás hubieran alterado la paz que entre ellos reinaba.

Eran dos buenos compañeros, pero apesar de que ambos se tenian fé, esta no era tanta como para que el uno no ocultase sus economías del otro.

—¿Tienes dinero?—le preguntó antenoche Cármen á su compañero.

—No, repuso este y salió á la calle.

Dos horas despues regresó á su hogar y notando la desaparicion de Cármen, una idea le asaltó la mente.

Se dirigió á su cama y levantó el colchon, tomó un chaleco que habia dejado allí y al registrar los bolsillos se convenció de que su compañero de cuarto lo habia hecho víctima de un robo.

En el chaleco guardaba cuarenta nacionales y estos habian desaparecido.

Contristado con este percance se presentó en la Comisaría de la seccion 16ª donde espuso su queja.

Cármen no ha sido capturado.

Hallándose ausente de su domicilio situado en la Boca, calle Pedro Mendoza núm. 224, D. Matias Felipe fué blanco de los cacos.

Estos, rompiendo un candado que aseguraba la puerta de su dormitorio, penetraron en él y le robaron en mercaderías y dinero por valor de veinte y seis nacionales.

Felipe se encontró con esta desagradable sorpresa al entrar en su domicilio y no sospecha quienes son los ladrones.

Rebajas en pasages La compañía La Platense ha resuelto hacer las siguientes rebajas en los precios de pasages abordo de sus vapores tanto en la línea del Paraná como en la del Uruguay 25 ojo primera clase 50 ojo segunda id.

Tambien en los fletes de carga se otorgarán rebajas importantes.

Consejo Nacional de Educacion He aquí los siguientes datos estadísticos correspondientes al Consejo Nacional de Educacion pertenecientes al mes de Agosto ppdo.

En el mes anterior han funcionado 161 Escuelas, han prestado sus servicios profesionales [illegible] maestros, el número de alumnos inscriptos en las diversas Escuelas es de 24,922 y el número de alumnos de asistencia media 20,284.

Se han pagado en el mismo mes $ 2,419.36 m[n por importe de sueldos á los diversos empleados [illegible] $ 12,951 m[n, por gastos extraordinarios $ [illegible]68.03 m[n.

De lo que se deduce que el costo de cada [illegible] es de $ 4,55, el de cada alumno por [illegible] de $ 1 55 y el de cada uno de asistencia media de $ 1 5[illegible]

La renuncia de Dr Pirovano Fundada en la falta material de tiempo y en las multiples ocupaciones que reclaman su atencion, el Dr. D. Ignacio Pirovano ha elevado al Ministerio de Instruccion Pública su renuncia indeclinable de la catedra de medicina operatoria que dictaba en la Facultad de Medicina.

Al presentar su renuncia, el Dr. Pirovano hace donacion de los sueldos que le corresponden para que sean invertidos en la compra de instrumentos con destino á la sala de cirujía de la Facultad.

Con fecha de ayer el Ministerio dictó un decreto aceptando dicha renuncia y mandando hacer presente al Dr. Pirovano que el Gobierno agradece especialmente la donacion hecha en favor de la sala de cirujía.

Guia Kraff En los primeros dias del próximo [illegible] anuncia el señor Kraff la aparicion de una Guia general de la República Argentina conteniendo mapas, planos, tarifas, precios corrientes, itinerarios de vapores, ferro-carriles y mensagerías, nómina de sociedades, establecimientos públicos, empleados, domicilios etc.

Ofrece el editor hacer un trabajo que compita con los que de análoga índole se confeccionan en Europa.

La Platense A partir del mártes próximo 16 del corriente mes de Setiembre, esta Compañía organizará su servicio del Rio Paraná entre Campana, Rosario y Santa Fé como sigue.

Saldrá de Buenos Aires para Rosario y escalas los martes, jueves y sábados: vapor *Tridente*, para Rosario y Santa-Fé los lunes, miércoles y viernes vapores *Diana* y *Ldo.*

Union telefónica El Gerente de esa Empresa nos ha dirigido una carta haciendo constar que solo una pequeña parte de los empleados se declararon en huelga siendo inmediatamente reemplazados.

Declara inexacto que los empleados varones tengan en igualdad de circunstancias menor sueldo que las señoritas y termina condenando las huelgas en este país por innecesarias.

La donacion del Capitan Moyano—El Ministro de Instruccion Pública ha pasado una nota contestacion al Director del Museo para que agradezca al Capitan Moyano en nombre del Presidente de la República la donacion hecha á ese establecimiento, y de que le ha dado cuenta, así como varias importantes que el Sr. Moyano ha hecho en diversas ocasiones.

Como se recordará, dimos noticia há poco de que el Capitan Moyano habia regalado al Museo tres cueros de *guamura*, animal muy raro en las colecciones zoológicas y que los aficionados estiman en gran valor.

Ordenes de pago—Por el Departamento del Interior se ordenaron ayer los siguientes pagos:

Al Director de las Obras del Ferro carril á Santiago para su prosecucion $ 100,000 m n.

A la Direccion de las Obras de prolongacion del Ferro carril Central Norte, para su prosecucion $ 120,760.

Don Bernardo Acosta, por el constructor del puente sobre el rio Gualeguay D. Julio V Dias, importe de los trabajos hasta el 1° de Junio $ 5276 46.

A D. Juan Buschiazzo por la confeccion del proyecto de edificio para el Departamento de policía de la Capital $ 9596 65.

A la Direccion de Correos y Telégrafos para gastos de la línea que se construye entre el Rosario y el pueblo de Vercelli, 171 50.

A D. Alfredo Bagorri, anticipo á cuenta de honorarios en la mensura de las tierras de San Justo y Union en Córdoba $ 4000.

A la Oficina Central de Tierras y Colonias, para compra de muebles y útiles $ [illegible]

A D. Pedro Riss por pasages de inmigrantes en Junio $ 898 65.

Al Tesorero de la Aduana de la Capital, por desembarco de inmigrantes en Julio 767 60.

Noticias de Tucuman Un número regular de plantadores de caña, trabaja en el sentido de fundar un establecimiento azucarero por acciones, con el objeto de ponerse á salvo en cualquier año de las exigencias de los espiladores de esas cosechas.

La sublevacion de peones ocurrida últimamente ha tenido imitadores.

Dos nuevas peonadas de ingenios se han sublevado, sin que se tenga aun noticia de los perjuicios que hayan ocasionado.

Asilo de Misericordia El Domingo próximo tendrá lugar una fiesta religiosa en el Asilo de Misericordia que la Sociedad de Damas de ese nombre sostiene en San José de Flores.

La Presidenta de la Sociedad Damas de Misericordia ha dirigido una nota al Ministro del Interior invitándolo para que asista á esa ceremonia.

Proyecto de reglamento El archivero general de los tribunales Sr. Salvatierra, presentará hoy á la consideracion del Ministro de Justicia un proyecto de reglamento interno para el Archivo.

Guia de Córdoba El jóven D. [illegible] Velez, inteligente repórter del [illegible] se ocupa actualmente en la confeccion de una guía comercial de la ciudad de Córdoba y departamentos de Rio [illegible], Villa María [illegible], Nueva y San Pedro.

A mas de los importantes datos [illegible] que contendrá la guía, engalanarán sus páginas selectos trozos literarios de autores argentinos.

Conduccion de víveres El Ministerio de Marina ha autorizado al Comisario General de Marina para que flete un vapor que conduzca víveres á Santa Cruz.

El motivo de que se flete una [illegible] segun se dice, es que el empresario Sr. Oneto no da cumplimiento por falta de buques.

German Mackay El próximo Domingo se efectuará en el teatro de la Opera una funcion dramática á beneficio del Sr. Mackay.

Tomarán parte varios compañeros de arte.

Esploracion de la laguna Iberá Un diario de Corrientes trae los detalles en seguida insertos sobre la afortunada esploracion hecha por la empresa de los señores D. Manuel María Oromí, Rufino Pastor y Ca., en el Rio de Corrientes, hasta la Laguna Iberá.

Los descubrimientos hechos tienen suma importancia.

Al cabo de tres meses de fatigas y á costa de mucho dinero, los esploradores coronaron su intento, descorriendo el velo misterioso que envuelve á aquella gran masa de agua navegable, de la que se refieren tradiciones populares curiosísimas.

La empresa se propone la navegacion de la artería esplorada y esplotacion de maderas en los espesos bosques que cubren las tierras que baña.

Ha adquirido tres vaporcitos de 8, 12 y 14 caballos para esa navegacion.

La empresa está resuelta á proseguir las esploraciones hasta coronar su noble intento.

Hé aquí ahora lo que refiere el colega correntino:

En números anteriores dimos la grata noticia de la navegacion de Rio Corrientes, hecha por la empresa de los señores Manuel María Oromí, Rufino Pastor y Ca.

Anunciamos igualmente que el vaporcito denominado *Primer Iberá*, había remontado hasta la embocadura del Rio Corrientes con el objeto de esplorarlo y descubrir los misterios que encierra esa gran laguna orígen á varias caudalosas arterias que serán en breve los motores de la transformacion completa de estas regiones, relegadas al más criminal abandono y al más retrógrado indiferentismo.

Estamos en posesion de datos suministrados por un caballero testigo ocular de esa ligera esploracion, y que nos asegura que habiendo llegado el *Primer Iberá* hasta los Deltas del Rio Corrientes, formados por siete bocas, ha podido notar que este Rio no nace directamente de la laguna, recibiendo sus aguas por medio de estensos bañados, distantes, segun cálculos aproximativos, 20 leguas desde la embocadura del Rio Corrientes hasta la fuente verdadera del *Iberá*.

Recorrida en embarcaciones pequeñas y sobre embalsados, toda esa estension, los esploradores han llegado á una isleta que la denominaron *Alcance* y de donde, auxiliados con instrumentos, han logrado ver la gran estension que abarca la hasta hoy misteriosa fuente del Iberá.

Pegada á esta han descubierto una estensa isla, llena de asombrosa vegetacion y á la que denominaron *Isla del Misterio.*

Aparte de esta isla existente hay otras, más de ménos consideracion que la del *Alcance*, pero cuya estension está calculada de quinientos á mil metros.

A causa de los espesos embalsados, ha sido difícil arribar hasta ellas, con el objeto de examinar su suelo.

Segun cálculos aproximativos, han deducido que la verdadera laguna tiene una estension de media legua de ancho por diez leguas de largo, sin poder apreciar la estension de bañados, comprendida al Norte entre la misma laguna y la tierra firme.

La navegacion del Rio Corrientes es ya un hecho, y mediante la empresa de los Sres. Oromí y Rufino Pastor y Ca. quizas la industria tome un vuelo gigantesco, descubriéndonos los tesoros que la desidia mantiene hasta hoy ocultos.

El vapor que con tan buen éxito emprendió la atrevida empresa de remontar el Rio Corrientes hasta su embocadura, estaba tripulado por los señores José Nuñell, Emilio Esquivel Pedro Bargas, Luis Bergara, Horacio Menardi, Manuel de Costa, y un poblador de una pequeña isla situada en la costa Sud del Bañado, conocido por el nombre de Martin el vasco.

Actualmente se halla ya en Esquina otro vapor de mayor calado que el *Primer Iberá*, dispuesto á emprender un viage con el objeto de trasportar maderas ya contratadas en las costas del Rio Corrientes.

Actualmente trabajan 50 hombres en extraer las innumerables raigones que imposibilitan la navegacion en algunos puntos del Rio.

Sociedad "Nazionale Italiana" El estado próspero de esta asociacion lo acusa el cuadro siguiente, que corresponde al estado de la caja hasta el 31 de Agosto pasado.

Entradas 1,555 pesos 76 centavos nacionales, salidas 2,775 pesos 10 centavos, quedando un saldo de [illegible] pesos 66 centavos que, agregados al fondo social existente, monta á la suma de [illegible] pesos 17 centavos nacionales.

En el mes citado ingresaron 52 sócios y 7 sócias, lo que da un total de 3,157 sócios y 127 sócias hasta el 31 de ese mes.

El primer cantor del Himno Nacional—Con motivo de haberse presentado al Congreso la señora Urbana Arzac solicitando pension como hija del guerrero de la Independencia, Sr. Gervasio Arzac, se ha dado á conocer el siguiente curioso dato:

Siendo aun niño D. Gervasio Arzac, fué el primero en cantar el Himno Nacional Argentino.

Inodoros El señor Antonio Sbrizzari se ha presentado á la Municipalidad sometiendo á su exámen un nuevo sistema de inodoros, y proponiendo su adopcion, dado caso que el dictámen municipal sea favorable.

Vacuna—El Conservatorio de Santa Catalina ha remitido ayer al Departamento Nacional de Higiene ciento noventa y ocho placas y un tubo de virus vacínico.

Conferencia Sobre jesuitas y ultramontanismo versará la conferencia que dará esta noche en el Colegio Nacional el Sr. Peyret.

Nuevo veterinario El Intendente Alvear nombró ayer para llenar la vacante que existe del puesto de Veterinario Municipal del Matadero, al Sr. D. Calisto Dias Rodriguez.

Nombramiento El señor D. José Martini ha sido nombrado miembro del Consejo de Higiene de la seccion 8ª de la Capital, en reemplazo del señor Bengurria, que presentó la renuncia de ese puesto.

Noticias de la Plata—El P. E. dictó ayer un decreto integrando, con las siguientes personas la Comision Municipal de esta Capital conforme á la ley de 3 de Noviembre del año 1865: Don Benjamin del Castillo, doctor don Juan B. Ferreyra, doctor don Adolfo Miranda Naon y don Luis G. Pinto.

—D. Julio Z. Morales fué nombrado escribiente de la Comisaría de Tablada Central.

El Gobierno ha mandado entregar á la comision encargada de las obras del Templo y Casa Municipal del Partido de Patagones, la suma de cinco mil ciento sesenta y seis pesos moneda nacional para la conclusion de ellas.

El Gobierno de la Provincia, en concordancia con su decreto de fecha 7 del corriente, ha pasado una nota al Nacional pidiéndole la libre introduccion de quince mil toneladas de piedra del Estado Oriental, destinadas al pavimento de las calles de la ciudad de Mercedes.

El Senado no se reunió ayer por no tener asuntos á la órden del dia.

Para hoy está citada la Cámara de Diputados. Están á la órden del dia los siguientes asuntos:

Ayuda al Círculo Médico Argentino para que adquiera un local propio.

Modificacion del Senado al proyecto autorizando á la Municipalidad del Saladillo para hacer uso de su crédito.

Igual cosa respecto á la Municipalidad de Ranchos.

Proyecto del Senado autorizando á la Municipalidad del Tandil para hacer uso del crédito.

Asuntos que se aconseja se destinen al Archivo.

Presupuesto de la Secretaría del Senado.

Espediente de la Municipalidad de Tres Arroyos sobre presupuesto de 1882.

Idem idem del Pilar, id id de San Pedro, id id de Baradero, id id de Puyrredon, id id de Giles, id id de Las Conchas.

La Municipalidad no se reunió ayer por falta de número.

Cada dia se asentua mas la necesidad de que la Policía tenga ambulancias para la conduccion de dementes y demas individuos que puedan ofrecer en público espectáculos desagradables, máxime, cuando hay una curiosidad exagerada en el pueblo bajo, para asistir y convertirse en séquito de cualquier desgraciado para agravar su situacion.

Ayer tarde se presenció en La Plata un acto de este género.

Dos agentes de policía conducian enchalecado por la Estacion 19 de Noviembre, á un individuo italiano atacado de ciertos accesos producidos por la influencia alcohólica, y escoltado por un grupo de individuos.

El espectáculo era repugnante.

Beneficio del Sr. Jimenez Un éxito completo tuvo anoche la funcion de beneficio del Sr. Jimenez, reputado primer actor de carácter de la Compañía del Sr Calvo.

La concurrencia fué muy numerosa, y el beneficiado recibió bastantes testimonios inequívocos de simpatías.

Entre otros regalos, el Sr. Jimenez recibió los siguientes:

Un juego de escritorio de plata, de D. Alfonso Cebrian, secretario del Club Español, un alfiler de oro con un brillante de D. Santiago Estrada y una cigarrera de madera de D. Felix de Paz.

El incendio de anoche En la hojalatería de D. Pedro Video, que hace un año esta establecido en la calle de Buen Orden n° 291, se inició anoche un incendio que redujo á ruinas el local ocupado por el negocio.

Este constaba de tres piezas y hacía una hora que habia sido cerrado y su dueño se disponía á entrar en el lecho, cuando de pronto grandes llamaradas se levantaron en la trastienda, invadiendo la puerta de salida.

Video, su señora y un muchacho aprendiz lograron escapar por los fondos, saltando las azoteas.

El Sr. Cayetano Lucena, que á la sazon pasaba por allí, se apercibió de la humareda que salia por las rendijas de la puerta y dió aviso al agente de faccion en la bocacalle.

Este dió el toque de alarma y pronto se hallaron reunidos los agentes de la seccion 2ª y 4ª con sus comisarios y oficiales respectivos.

Se derribó la puerta y vidriera de la hojalatería y grandes lenguas de fuego se precipitaron á la calle envueltas en densas columnas de humo.

El fuego habia invadido rápidamente y todos los vecinos alarmados, como es consiguiente, se apresuraron á desalojar sus casas, cubriendo la calle de todo género de muebles y objetos.

Lo que mas era de temerse era que el devastador elemento tomara dominio en la armería contigua de D. G. Ceriani que tenía un regular depósito de pólvora y cartuchos.

El Comandante Calaza que se encontraba en el Teatro Nacional tuvo aviso en el acto y acudió con la guardia del teatro haciendo cerrar en el trayecto todas las llaves de incendio á fin de imprimir mas fuerza al agua.

Se armaron seis lanzas en ambas esquinas y enfrente y funcionaron bien.

Al cabo de una hora el fuego se hallaba totalmente extinguido no habiéndose propagado más que á unas habitaciones de la zapatería de E. Ferdinand Signoret sita al lado número 2[illegible].

Signoret sufrió varias pérdidas, como tambien la juguetería del Sr. Goydenwagner situada al otro lado de la casa donde se inició el fuego, y señalada con los números 245 y 247, por los destrozos de los artículos que fueron sacados á la calle.

Ademas de estos, otras personas de la vecindad experimentaron pérdidas, pero de poca importancia.

Las pérdidas se avalúan en treinta y cinco ó cuarenta mil pesos moneda corriente entre las existencias del negocio y la finca que pertenecia al Dr. Vicente Martinez.

Ni una ni la otra estaban aseguradas.

Otro incendio—Apenas terminado el incendio de la calle Buen Orden de que damos cuenta en otro lugar, se recibió aviso en el cuartel de Bomberos de que en la calle de Jujuy num. 12 se habia declarado otro siniestro.

En efecto un galpon de la barraca San Miguel de propiedad de los señores Funje hermanos, habia tomado fuego sin saber cómo.

Inmediatamente algunos empleados de la seccion 10ª de Policía concurrieron á prestar los primeros auxilios.

LA PRENSA
DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con maquina Rotativa de Marinoni, la primera y unica en la Republica Argentina

SUSCRICION EN LA CAPITAL
NUM. SUELTO DEL DIA...... 5 centavos m|n. oro
" " ATRASADO.... 10 " " "
POR MES........................ 1.20 " " "
" 1 AÑO....................... 12.00 " " "
SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA
POR MEDIO DE AGENTES
POR 1 MES............... 1.40 centavos m|n. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
POR 1 MES............... 1.50 centavos m|n. oro
SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR 1 MES............... 2 pesos m|n. oro
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m|n oro, por mes.)
Las suscriciones para las provincias y exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.
LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche. Avisos de los pobres GRATIS.

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113.

Desalojóse varias habitaciones ocupadas por el mayordomo del establecimiento don V. Barcelona; sacándose los muebles á la calle

En esos momentos (12 1|2 de la noche) el fuego se declaró en toda la estension del galpon, compuesto de unas 50 varas de largo por 10 de ancho, y el cual estaba ocupado por cantidad de bolsas vacias y piezas de arpillera incluso unos pesebres.

Cuando los bomberos llegaron los techos y paredes habian desaparecido ya

Felizmente el incendio no tuvo mayor alcance, por estar el susodicho galpon aislado demás.

El edificio, que pertenece á los Sres Unzué, no sufrió lo mas mínimo.

La casa no estaba asegurada

Las pérdidas se calculan en mil quinientos nacionales.

En este segundo incendio, el agua que corria en tanta abundancia en el de la calle Buen Orden, faltó en este ultimo.

Para combatir el escaso fuego que aun ardia se tuvo que hacer uso de las bombas á mano

PUBLICACIONES VARIAS

Hermenegildo Busto y Joaquin Busto

Estos compadritos redactores del pasquin á Telon-Corrido "Gil Blas" que no tiene imprenta conocida, Redactor, Director ni Editor responsable, impotentes para seguir en polémica con su bienhechor, el Sr. Urraco por las graves razones expuestas en LA PRENSA del 26 próximo pasado, abandonan el *pasquin* y lo provocan de otro modo, por segunda vez tomando por teatro de sus necedades el restaurant del Sr Giannone Rivadavia núm. 312 donde comen, situado frente á la casa de dicho señor que provocan; colocándose al efecto con reserva de dicho Sr. Giannone para dirigir sus *necias provocaciones* en una de las puertas de entrada al establecimiento—el *tonto chico* adelante y el *tonto grande* atrás, en prevision este ultimo de algun saludo merecido con que se les pueda corresponder por fin de fiesta.

Por esto y en prevision de las consecuencias ulteriores, llamo la atencion del Sr. Giannone y de la autoridad correspondiente adjuntando el domicilio de los provocadores Hermenegildo Busto y Joaquin Busto, Rivadavia num. 207, casa de un médico; que no se encuentra muy bien acompañado. Esto por ahora. Mas tarde los cueros al sol.

Pedro H. Navarro.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Setiembre 11 de 1884. Antes de formarse la rueda ya se notaba en la Bolsa cierta atmósfera de alza para las Acciones del Banco Nacional, contribuyendo para ello diferentes rumores que corrian, entre ellos el de haberse arribado á un arreglo entre los fuertes tenedores de acciones. Nada de cierto se sabe al respecto, pero la verdad es que al iniciarse las operaciones la suba estaba hecha, empezando á operarse con una diferencia de 1 y 1|4 %, sobre las últimas cotizaciones del dia anterior

Ayer quedaron vendedores á 143 3|4, hoy abrieron muy firmes á 145, acentuándose el alza gradualmente hasta hacerse algunos lotes á 146 1|2 de aquí aflojaron á 146, precio al que cerraron, con compradores y el mercado con tendencia de alza, habiéndose realizado para fin de mes 3550 acciones.

En cuanto al mercado de Cédulas Hipotecarias, continua en el mismo estado. Las séries A y E se cotizaron al contado á 100 y 84 respectivamente. La F se hizo al contado á 80¼ y 80 para mañana, á este último precio; para fin de mes á 80¼ y para Octubre por primera vez se anotó una operacion á 80 1|2, haciéndose en todos estos títulos y para toda fecha, unos 180.000 ps m|n.

Las Acciones, por cuotas, han seguido el camino de las otras; se han cotizado para fin de mes á 7¼ y 77 apuntándose unas 400.

En otros titulos no se ha operado

Títulos diversos de crédito—Acciones del Banco Nacional—Mercado bastante animado y en alza, se anotaron

Fin de mes 3550 Acciones á 145-146-145

Cédulas Hipotecarias—Mercado flojo se apuntaron:

Al contado	1000	Serie	A	á 100
"	1250	"	E	á 84
"	68000	"	F	á 80¼ 80
Sbre 12	9000	"	"	á 80
Fin de mes	5000	"	"	á 80¼
Octubre 30	2000	"	"	á 80½

Total $ m|n 181.250

Acciones del Banco Nacional por cuotas—Mercado mas firme, se anotaron:

Fin de mes	100	Acciones	á 7¼
	300	"	á 77
	400		

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175 %.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.
Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122
Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ m|c
Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.
Gas Buenos Aires—Id id á 125.
Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.
Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 $—$ 805, nominal.
Deuda extrangera—Oro 94¾.
Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.
Ferro-Carril del Sud—Nominal.
Ferro-Carril Central Argentino—£ 23 por accion £ 20.
Ferro-Carril del Norte—Nominal
Ferro-Carril de Campana—Nominal
Propietarios de la Higiene—50%. Nominal.
Tramway Ciudad de Buenos—Nominal
Fomento de Barracas—30 % premio.

Ultima hora—En las horas de liquidacion las Acciones del Banco Nacional se afirmaron hasta hacerse muchas operaciones á 146 3|4, quedando en el último momento con vendedores á 146 1|2 y compradores á 1|4; habiéndose hecho de 2500 á 3000 acciones.

En cédulas, no conocemos operaciones, habia vendedores E á 84¼ y compradores F 80 1|4.

En acciones, por cuotas, tampoco se ha operado

En otros títulos no se ha hecho nada.

Cambios—Por el paquete del 17 del corriente girará el Banco de la Provincia

Las solicitudes de giros deben ser introducidas el 12 y el 13, serán acordadas el 15 y las letras se entregarán el 16.

En plaza se ha hecho algo sobre Lóndres á 46¼ y sobre Paris, de 4.88 á 4.92.

El cambio sobre Montevideo ha subido á 2 y 2¼ de premio.

Cotizaciones: Bancos oficiales Nacional sobre Lóndres á la vista 46 d.; id á plazo 46¼, id Paris á la vista 4'83; id id á plazo 4'90. Banco de la Provincia sobre Lóndres, á la vista 45¼, á plazo 46¼; Paris 4'90, Amberes 4'91

Particulares:—Sobre Lóndres 46¼ y ¼, Paris 4'88 á 4'92; Amberes 4'90 á 4'91; Hamburgo 3 m. 98; Rio de Janeiro 11750 á 11800 reis; Montevideo 2 1|8 % de premio.

Descuentos—Empieza á notarse más facilidad en los descuentos; los Bancos particulares han recibido notas de pagarés de primer órden de 7 á 7½ %. Los Banco oficiales han comenzado tambien á ser mas liberales.

El dinero en caucion de títulos ofrecido al 8 1|2 %.

Monedas—Cotizamos el oro especial de la manera siguiente:

Napoleones 3 1|2 0|0; libras 1 1|2 0|0; condores, brasileros, argentinos 3|4 á 1 0|0 de premio.

Letras de Tesorería—Se han descontado algunas sumas en letras de Tesorería Nacional al 7 1|2 %; á este tipo son de fácil colocacion, escaseando mucho en plaza por el momento.

Vapores procedentes del Mediterráneo.—Como es más que probable que de un momento á otra se espida el decreto clausurando el puerto para las procedencias de los puntos dande está causando estragos el cólera, creemos de utilidad indicar los vapores que durante el mes de Agosto han salido de aquellos parages.

El 15 "Adria," 17 "Castle-Line" y "Béarn," 18 "Sud-América," (llegado hoy á Montevideo), 27 "Bourgogne," 1° de Setiembre "Orione" y el 3 "Napoli."

Todos estos vapores proceden, de Génova unos, y de Marsella otros.

Estos vapores habiendo salido de aquellos puertos cuando el de Buenos Aires estaba abierto, es natural que no quedarán sujetos al decreto de clausura, pero siendo admitidos deberán sufrir una rigurosísima cuarentena.

El "Sud-América"—Con procedencia de Génova ha llegado ayer á Montevideo este vapor italiano, trae ocho pasajeros de 1a. clase, 500 de tercera y 520 toneladas de carga.

Será sometido á dos dias de observacion, segun telégrama recibido de Montevideo.

"Rio Yaguaron"—Este vapor brasilero que ha llegado ayer á Montevideo, procedente de Rio Janeiro, trae un valioso cargamento de azúcar y yerba para algunas casas de comercio de esta ciudad.

El "Hermes"—Recien en la madrugada de hoy saldrá de Montevideo este vapor. No llegará á nuestro puerto antes de la una ó dos de la tarde.

Campos—El campo que la señora de Casey ha vendido al señor Duggan en 9.000.000 de pesos m|c, situado en el partido de Rojas, es considerado como de los mejores de la Provincia, eso esplica el elevado precio pagado por él.

Acciones á ubicar—Se han vendido nueve acciones á ubicar en los campos nacionales, al precio de 55,000 $ m|c cada una.

Compradores, Doctores Cárlos Bonorino y Julio B. Velar, vendedor D. José R. Fernandez.

Sal—Acaba de realizarse la venta de dos cargamentos de sal de Cádiz, á llegar, para los rios, á 10 y 10 1|2 reales fuertes oro.

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS		A SALIR	
SETIEMBRE		SETIEMBRE	
12	*Baltimore* Bremen	15	*Rubens* New York
15	*Flaminian* Liverpool	15	*Buffon* Amberes
15	*Teniers* Lóndres	15	*San Martin* Havre
16	*Gironde* Burdeo	17	*Tagus* Southampton
20	*Napoli* Génova	18	*Bearn* Génova
		18	*S. América* Génova

En Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
SETIEMBRE		SETIEMBRE	
2	*Carda* Hamburgo	15	*Acon[illegible]* Liverpool
14	*Aconcagua* Pacífico		

Aduana de la Capital—Esta aduana ha recaudado ayer $ m|n 61,0[illegible] cts. repartidos así:

Importacion	51,080 92
Esportacion	1,152 00
Eventuales	[illegible] 30
Total ps m|n	61,0[illegible] 72

La misma aduana ha percibido desde el 1 del corriente hasta la fecha [illegible]

Manifiestos detenidos—La Contaduría de Aduana ha despachado ayer 325 manifiestos de los presentados hasta las 3 p. m. y detenidos 150 por deficiencias en el despacho.

De estos pertenecen á los señores:

D. Barnetche 1, A. Moine 2, Gahiñnos 1, J. A. Bernheim 2, Juan Seref 1, A. Rusca 1, J. Belgrano 1, Ca 2, Monsegeur 10, Cramlin y Ca 1, J. C. de Olaso y Aldazabal y Ca 2, B. Cobas Cattgate 5, A. Coquetau Ca 1, Naveira Lachaustra 1, Moore y Tudor, 3, F. C. de Buenos Aires al Pacífico 1, B. Fereran y Ca 6, M. Pestaña 1, Parry Ca 4, A. Franzetti y Ca 6, Schaw hnos 6, A. Day y Ca 1, Calteraun y Ca 1, Demarchi Parodi y Ca 2, Burnichon y Ca 7, Santa Marina Guran 1, F. Cayol 5, [illegible] M. Iversen 1, Runciman y Ca 1, La sociedad de fósforos 1, A. Franzoni, Ca 1, J. Mondelli hnos 1, [illegible] Latorre 1, Juan Berro 4, [illegible] Oeste 1, P. Ina y Bernasconi 2, Juan Belando 1, Portalis Freres Carbonier 1, Sommer 1A. Godet 1, Guarnaccia y A. del Castillo 1, Mulligan Williamson 1, Giovandat, Cholat 1, A. [illegible] 1, T. Rivoa 1, Rivoira Carbone 1, Femlian Courau 1, L. Bore 2, Lavalle Medici 1, A. Cacon 1, Desmar Mart 1, E. Tornquist 1, A. Bazone 1, Hardy y Ca 1, Mallmany y Ca 1, Vining H y Ca 1, [illegible] Parpaglion 2, S. Wolff 1, Saralta 1, Wedesky 2, [illegible] 1, Alemany hnos 1, M. Forces er 1, Prieto [illegible] 1, Jacobsen Ca 1, Y. Quo nd e Lorca 2, N. Catala 1, Ibieri 1, P. Risso 1, Arizmendi y Ca 1, Garcia Fernandez 1, A. C. Lanck 1, J. B. Brun 1, Macias Rodriguez 1, Landreau 1, J. M. Chalie 1, Lagos y Sahores 1, en la mesa de depósito 12.

Venta de propiedades—He aquí las ventas efectuadas el dia de ayer en el Municipio, con intervencion de la Direccion General de Rentas.

Piedras 254, de metrs 11'58 cent por 62'2 en ps 11 200 m|n.

Progreso entre Zeballos y Solis de mts 8,600 mts por 24 840, mlts en 744 ps m|n

Andes entre Arenales y Juncal de mts 7'79 cent por 25'11 mlts en 723 32 ps m|n.

Arenales entre Ecuador y Centro América de mts 8'66 cent por 38'54, en 500 ps m|n

Tacuarí entre Junin y Andes de mts 8'660 mlts por 36'378, en 1800 ps m|n

Victoria 444 de 12 varas por 53, en 32 440 ps m|n

Tucuman entre Bermejo y Las Flores, de mts 8'60 mts por 25'800 en 1400 ps m|n

Gral Lavalle entre Junin y Andes de mts 7'75 cent por 27'71 en 1800 ps m|n.

Telegramas Comerciales—MONTEVIDEO, Setiembre 11 de 1884.

Al Agente—Llegó el vapor "Sud América" de Génova, con 8 pasageros de 1a. y 20 de 3a. clase y 500 toneladas de carga. Tendrá 2 dias de observacion

A la Bolsa, 3 p. m.—Genova "Sud América" Janeiro "Rio Yaguaron" Cardiff "Jusson E[illegible]"

Ninguna operacion oficial en unificada. Acciones de la playa á 11 1|2—Despues de hora Unificada á 56¼. No sale vapor

Frutos del pais, MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Setiembre 11 de 1884.

Han entrado 528 á lana 11,240 á cerda, 53 cascos sebo, 1777 bolsas trigo, 5,028 id maiz y 150 fardos pasto

Continúan siendo de reducida importancia los negocios que se operan en frutos. Las llegadas por el momento son muy pequeñas

Ninguna variacion tenemos que señalar en los precios obtenidos hoy.

Va en seguida el detalle de las ventas que hemos conocido.

Cueros lanares—Se han negociado 120 de campo superiores por A. Ojea á $ 158, 142 superiores por J. L. Somosa, á 158, 200 buenos por M. Chiclado, á 150

Cueros de potro—Se negociaron 50 de campo superiores por M. Chiclado á $ 49

Cerda de potro—Vendiéronse 30 a., buena por J. L. Somosa, á $ 145.

Sebo—Se negociaron 18 cascos estilo de campo bueno por A. Ojea, á $ 39

Cueros lanares—Se realizaron 500 docenas de campo especiales, superiores y desechos por M. Chiclado, á 24 1|2, 24, 16 y 15, Rs la lb, 1 superiores y desechos por Martinez de Hoz, á 24 y 14; 450 superiores, regulares y de echos por Perez y Alonso, á 23, 18, 15 y 11; 250 buenos y desechos J. L. Somosa, á 22, 14 y 12; 250 de matadero superiores buenos y regulares por A. Ojea á 24 1|2, 22 y 20

Cueros de corderito—Se realizaron 600 docenas, superiores por M. Chiclado, á 16 y 15 1|2; 140 buenos por J. L. Somosa, á 15

Trigo—Se negociaron 1100 fanegas de Costa, en depósito especial por J. Bobbio, á $ 150; 100 Costa y del Salado superior y bueno por el mismo á 145 y 135; 250 de Costa superior por D. Perazzo á 145; 50 del Salado en depósito regular por B. Somarriva, á 125

Maiz—Vendiéronse 80 fanegas morocho desgranado, superior por N. y Marquez á $ 47 1|2; 185 de bolsas inferior por los mismos á $ 40; 150 regular por Perez y Alonso, á 42; 40 á morocho desgranado inferior por Zoppi, á 36 las 10 a

Pasto—Se vendieron 1 fardos superiores por Santa Marina á $ 100 y 4.0 la tonelada; 5 mezcla buena por el mismo á 340; 50 regular, mezcla buena por N. y Marquez, á 350 y 300. 85 superior por Ortiga, á 350; 24 buena por L. y Benitez á 300

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 11 de 1884. Entraron 500 á lana y á Barracas al Sud [illegible] capones en pie, 14 bordalesas sebo y 23 papas á este

Las llegadas de frutos como se ve sigue nula razon por la cual el movimiento que se opera no tiene mayor importancia

En cuanto á la posicion en que se encuentra colocado el mercado de pieles, en general es satisfactorio.

He aquí las ventas que se han hecho

Cueros lanares—Se han vendido 50 docenas de Las Flores, extras y desechos por J. Perez á 27 y 18 Rs la lb; 200 extras, desechos y cerdos por R. Gutierrez, á 26, 18 y 14, 120 extras y desechos por Leite y Ca á 26 y 17, 50 de campo superiores y desechos por A. Serantez, á 24 1|2 y 18, 100 superiores y desechos por G. Casaux, á 23 y 16; 70 de matadero desechos por E. Bungue, á 24

Cueros vacunos—Se realizaron 40 de campo, extras por J. Bellocq, á $ 103 con 1|2 libra de rebaja 120 extras por G. Casaux á 162, 20 extras por A. Serantes á 161, 40 especiales por R. Gutierrez, á 10; 10 especiales por Chapar é hijos á 160; 15 especiales por Leite y Ca, á 160; 40 superiores por E. Bungue, á 168.

Cerda de potro—Se vendieron 800 á de los rios en depósito por G. y Bilbao á precio reservado; 80 de campo superior por Zabala hnos á 162; 70 superior por G. Casaux, á 162, 40 superior por Leite y Ca, á 162; 15 buena por A. Serantez, á 158, 45 regular por R. Gutierrez, á 150.

Cueros de potro—Se negociaron 10 de campo, extras por J. Bellocq, á $ 59; 10 extras por G. Casaux, á 58; 10 especiales por A. Serantez, á 57; 50 especiales por R. Gutierrez, á 57; 6 superiores por Chapar é hijos, á 52, 12 buenos por Leyte y Ca, á 50.

Cueros de corderito—Se han vendido 600 docenas de campo, especiales por G. Casaux á $ 17, 150 especiales por A. Serantes, á 17. 15 superiores por R. Gutierrez, á 16; 160 buenos por Leyte y Ca á pesos 16 1|2 la docena.

Cueros de venado—Se negociaron 10 docenas, libres de pintado por G. Casaux, á $ 60.

Cueros de nutria—Se realizaron 100 lb, de buena clase por R. Gutierrez, á $ 5 la libra; 60 superiores por A. Serantez, á 6.

Cueros de zorro—Se negociaron 18 por Chapar é hijos, á $ 70 la docena.

Corrales de abasto—Setiembre 11 de 1884—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
M. Paz y Ca	G. Dias	Matanzas	15
R. Diaz	B. Cufré	G. Rodriguez	50
G. Almansa	S. Arrita	Matanzas	26
M. Alvarez é hijo	J. Cajaravilla	Magdalena	60
S. y Mandiá	G. Carrasco	Ajó	87
"	E. Zimmerman	Ranchos	40
L. Llueh y Ca	L. Arras	San Vicente	41
"	M. Peralta	Monte	08
J. Davison	F. Friguero	Cañuelas	80
"	F. Gomez	"	40
J. B. Anasagasti	S. Peralta	"	60
			561

PRECIOS—Primer aparte carne y sebo 300 á 400—2° Id 260 á 280—Flaco chancheria 160 á 200—Cueros de novillo 120 á 150—Id de vaca 90 á 100—Terneros añoarriba á 160 180—Se carnearon para el abasto, animales 534 y 53 terneros

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes.

"Caxton" de Liverpool, "Ville de Maranhao" y "Ville de Buenos Aires" del Havre.

Anuncia salida para hoy "Rubens" para New-York; cerrándose la balija para este en la oficina de Correos á la 1 p. m.

MARÍTIMA—ULTRAMAR, Setiembre 11 de 1884.

Atlantic—Barca inglesa de 474 tons, capitan N Hovers de Liverpool el 16 de Julio á J. Clarck y Ca con 4073 rieles

Loreto—Barca italiana de 640 tons, capitan G Rudi de Cardiff el 2 de Julio á Gowland con 993 tons carbon

John Fawcey—Barca americana de 5/5 tons, cap J. Thepord de Boston el 20 de Julio á J. Bell con 30,425 piezas con 604,177 piés madera 10 bultos cabo manila

Magellan—Barca inglesa de 503 tons, capitan S. R. Ellis de Cardiff el 4 de Junio á Lawsen con 963 tons carbon,

Elena—Barca inglesa de 160 tons, capitan A. Watson de Liverpool el 10 de Julio á T. Drysdale con 152 bultos maquinaria 8915 atados flejes 1 43 barras 522 atados id 2293 bultos cañuleria 25 ejes la ladrillos 1500 atados baldes 102 cascos lo a

Pickens—Barca rusa de 487 tons, capitan J. Ancoma de Rotterdam el 20 de Julio á Arning Hütz con á R. kerey 60 e loza 418 c cristalería, Arning Hütz 330 cerveza 35 e marmol 5047 piedras 9000 el y 3000 damajuanas ginebra.

Tell—Lugre noruego de 403 tons capitan M Keismann de Glasgow el 27 de Julio á la orden con F. Chás 205 canastos loza

Paraguaype—Vap Aleman de 1291 tons c p J. Behrmann de Amburgo el 13 de Agosto á L. de la y Cia con A. Hopmann 1e janas 14e Agols Antenn [illegible]

[illegible]

SECCION DE SOLICITADAS

Cuidado con el colera—[illegible]

[illegible]

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue

SALIDAS

	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.
Central	6 20	9 15	11-05	4 15
General Brown	6 37			4 [illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4 50
Quilmes	7 [illegible]	[illegible]	11 45	
Ensenada	[illegible]	[illegible]		
La Plata 19 de Noviembre	[illegible]	10 50	12 45	6-35

REGRESOS

	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.
La Plata 19 de Noviembre	[illegible]	2 30	4 45	[illegible]
Ensenada	[illegible]	2 30	4 2[illegible]	
Quilmes	[illegible]	[illegible]		
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]		
Central	9 [illegible]		6-25	

Los trenes marcados con números negros son expresos

perm. LA ADMINISTRACION.

Lotería pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881 premio mayor 10,000 pesos m|n 1,260 suertes se juega el Jueves de Setiembre de 1884. El billete entero [illegible] sea 20 centavos el quinto

La estraccion empieza á las [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—GRAN funcion extraordinaria para el Domingo 14 de Setiembre [illegible] la notable primera actriz de genero cómico Doña Maria de Aguilar [illegible] Latham Sra Elta [illegible] **Flor de un dia** [illegible] **Las Mujeres de Mármol** [illegible] **El a pa perd d** [illegible] **La ca n a campo**

TEATRO NACIONAL—COMPAÑIA dramática [illegible] **El Ejemplo** [illegible] **El manojo d espárragos**

AVISOS FUNEBRES

Máximo Ruiz
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Setiembre de 1883

Francisca Cerrudo de Ruiz, esposa; sus hijos, madre y hermanos de dicho finado, invitan á sus relaciones asistir á la misa solemne de cabo de año, que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia de San Ponciano, en La Plata, el Sábado 13 del corriente á las 11 a. m., á cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. s11v13

Pedro Laurens Baudon
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Agosto de 1884

Su esposa Francisca Borel de Laurens Baudon, sus hijos Francisco, Maria, Magdalena y Luisa Laurens Baudon, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno del alma de dicho finado se celebrará el Jueves 11 del corriente á las 11 de la mañana en la iglesia de nuestro padre San Francisco; favor que será agradecido eternamente

El duelo se despedirá en la puerta del templo

Juana Canabal de Farckinson
Q. E. P. D.
Falleció el [illegible] de Setiembre de 1884

Carlos V. Farckinson esposo, sus hijos, hermanos [illegible] invitan á las personas de su amistad [illegible] en la Iglesia de N. P. San Francisco el Martes 16 del corriente á las 9 de la mañana. Favor que quedarán eternamente agradecidos

El duelo se despedirá en la puerta del templo

Luis O ligado
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Setiembre de 1883

La familia de Obligado invita á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán en el templo de San Miguel el Sábado 13 del actual. La familia asistirá á la misa de 11. s11v13

Federico J Miró
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Setiembre de 1883

Su esposa Genoveva A. de Miró, su hijo, sus hermanos, hermanas y hermanos políticos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrarán en el templo de la Piedad el Martes 16 del corriente á las 11 de la mañana.

Favor que agradecerán s11v16

Carlota Torrents
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Setiembre de 1882

Isabel Torrents
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Julio de 1884

Sus hermanos. Ventura Torrents (ausente), Julia T. de Pisarro, hermanos políticos, sobrinos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad, se dignen asistir á las misas generales, que por el descanso eterno del alma de dichas finadas, celebrarán el Viérnes 12 del corriente en el templo de nuestra Sra. de Monserrat; favor que agradecerán eternamente.

La familia asistirá á la misa de 11.
Unica invitacion. 80 v12

AVISOS NOTABLES

AVISO DE LICITACION

[illegible] Ministerio del Interior [illegible] propuestas para la construccion de [illegible] las Mercedes [illegible]

Los proponentes [illegible]

Papas francesas e inglesas

[illegible]

Licitacion de alfalfa verde

[illegible] Buenos Aires setiembre 10 de 1884

Ferro-Carriles de la Provincia

[illegible] confeccion de vestuarios para los Empleados de esta Empresa [illegible]

Píldoras de Mandrágora
Del Dr Schenck

[illegible] **Píldoras de mandrágora de Schenck** [illegible] pronto desaparece con el debido uso de estas píldoras [illegible] 25 cets m|n J. A. BEN **195 Florida 195** [illegible]

Renovador de la salud de Wells

[illegible] **195 Florida 195**

CATARRO DE LA VEJIGA

[illegible]

ROUGH ON RATS
Veneno para ratones

[illegible] **195 Florida**

Fough on Corns de "Wells"

[illegible] **195 Florida**

LICITACION DE PIEDRA

[illegible] Plaza Constitucion [illegible] Riachuelo Puerto San Martin [illegible] Oficina de Obras Públicas [illegible]

NOTA [illegible]

DOMESTIC

[illegible] DOMESTIC [illegible] máquinas de coser Domestic [illegible] Nueva York [illegible] Artes y Cerrito [illegible]

Seminario Ingles
EN EL CABALLITO
DIRECTOR
Adolfo L. Negrotto

CASA TESTOLINI
EN VENECIA

Por lo que pueda importar al comercio importador de la América y á los viajeros en general, que lleguen á tener negocios con esta casa sita en la Plaza San Márcos, se les previene que habiéndosele comprado varios artículos y pagádosele la mitad de su importe al contado, para remitirlos á esta plaza, se ha visto al recibirlos que habia embalado otros que no aquellos que se trataron y quedaron elejidos, que eran por consiguiente de una calidad muy superior.

a22-perm.

Vino "M. Perera e hijos"
DE VALENCIA
A los consumidores del vino marca "Perera"

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4a. del artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, del 7 de Noviembre 1883, nos presentamos, como resulta de los siguientes documentos, al señor Químico Municipal Dr. D. Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar **autoritativa y científicamente** su buena calidad y sus condiciones salubres, y obtenido el resultado que nos proponiamos, publicamos esos exámenes con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo, puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.

Buenos Aires, 16 de Agosto de 1884.

GANDOLFI & MOSS

Buenos Aires, Agosto 4 de 1884

Señor Dr. D. Pedro N. Arata, Gefe de la Oficina Química Municipal—Muy señor nuestro:—Teniendo nuestra casa en los depósitos fiscales de las "Catalinas" **450 pipas, 50 medias y 100 cuarterolas** vino español marca "**M. Perera e hijos**" de Valencia, con contramarca "**G & M. Buenos Aires**", introducidas por el vapor *Rouen* á nuestra consignacion, por la presente, venimos á pedir á Vd., de acuerdo con el art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos de cópia testimoniada de él, espresando al mismo tiempo, si reune ó nó, las condiciones requeridas por esa Oficina, para poderse espender al público

Saludan á Vd. con toda consideracion S. S. S.

GANDOLFI & MOSS

CERTIFICADO

El infrascrito certifica que las muestras de vino carlon marca **PERERA** é hijos, introducido por los Sres. Gandolfi & Moss y tomadas en la **Aduana de las Catalinas**, por empleados de esta Oficina y eleccion de estos, en una partida de 600 seis cientas pipas, medias y cuartas han sido sometidas al análisis dando los resultados siguientes

MUESTRA Núm. 1		MUESTRA Núm. 2		MUESTRA Núm. 3	
Vino carlon **Perera é hijos**		Vino carlon **Perera é hijos**		Vino carlon **Perera é hijos**	
Mezcla de las pipas Núm. 10,404, [illegible] 10,378		Mezcla de las medias pipas Núm. 10,131, 10,138, 10,356 y 10,137		De la media pipa Núm. 10,142	
Densidad	[illegible]	Densidad	1.0015	Densidad	[illegible]
Alcohol en volumen por 100	[illegible]	Alcohol en volumen por 100	12.50	Alcohol en volumen por 100	12.60
Extracto seco por litro	[illegible]	Extracto seco por litro	30.[illegible]	Extracto seco por litro	[illegible]
Cenizas por litro	[illegible]	Cenizas por litro	3.[illegible]	Cenizas por litro	[illegible]
Azúcar reductor por litro	[illegible]	Azúcar reductor por litro	26.31	Azúcar reductor por litro	[illegible]
Acidez en SO_4H_2 por litro	[illegible]	Acidez en SO_4H_2 por litro	3.69	Acidez en SO_4H_2 por litro	[illegible]
Enyesado por litro, menos de	[illegible]	Enyesado por litro, menos de	2.0	Enyesado por litro, menos de	[illegible]
Observacion polarimétrica izquierda	[illegible]	Observacion polarimétrica izquierda	[illegible] 20	Observacion polarimétrica izquierda	[illegible]
Materia colorante	En oenanina	Materia colorante	En oenanina	Materia colorante	En oenanina

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como BUENAS

[illegible] presente en Buenos Aires á 14 de Agosto de 1884

Firmado—*PEDRO N. ARATA.*
Gefe de la Oficina Química Municipal.

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

[illegible]

611-CALLE SALTA-611

[illegible]

VICTOR ERAUSQUIN

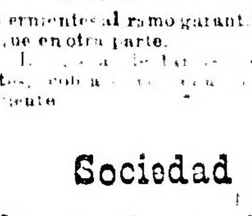

Cirujano dentista
17-FLORIDA-17
ALTOS

[illegible] dentaduras [illegible] permentos al ramo garantidos. Precios mas baratos que en otra parte.

[illegible] 42-pm

Sociedad Anonima
Iluminacion a gas

[illegible] Buenos Aires, Setiembre [illegible] de 1884 s11v[illegible]

GRAN HOTEL DE "LONDRES"
DE
TEOFILO DUMONT
Calle O'HIGGINS y CHICLANA
EN BAHIA BLANCA

[illegible]

Calle O'Higgins y Chiclana frente á la plaza principal.

63-FLORIDA-63

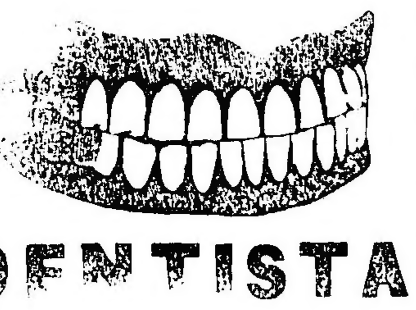

DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Gmo. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 - FLORIDA (altos)
Esquina Piedad

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semillas de alfalfa Bonaerense [illegible] para forraje [illegible] trebol, alfalfa, [illegible] Flor morada [illegible] para sembrar en todas estaciones, semillas de arboles y arbustos, semillas de legumbres, gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas, gran surtido de herramientas para jardin [illegible] puntas.

La casa se encarga [illegible] flores con o sin ramos de flores de todas clases, formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo
183 CALLE DE ARTES 183
52pm

Secretaria
DEL
Banco de la Provincia

Se avisa al publico que este Establecimiento recibira pedidos por giros sobre Europa, los dias 12 y 13 del corriente, para el paquete ingles que sale el 17. El 15 seran entregados los acuerdos y el 16 las letras que fueren acordadas.

El Banco no paga corretage.

Los pedidos seran hechos directamente firmando las casas o personas que soliciten el cambio.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1884.—**Francisco Llambi.**

s11v17

SUPERIOR YERBA PARAGUAYA

[illegible] REPÚBLICA ARGENTINA

THOMAZ LARANGEIRA

La unica premiada con medalla de oro en la Exposicion Continental de 1882

Marca registrada para tercios

T. L. — EXPOSICION CONTINENTAL — T. L. UNICA MEDALLA de ORO — Bs.-As. 1882

Marca registrada para bolsas

ESPECIAL YERBA PARAGUAYA

CON MEDALLA DE ORO

[illegible]

Por THOMAZ LARANGEIRA

Unicos Importadores
Francisco Mendes & Ca.
BUENOS AIRES

Prevenimos á los CONSUMIDORES [illegible] de las YERBAS de [illegible] acreditadas marcas, que habiendo [illegible] intentado hacer introducciones á [illegible] de bultos de yerba con la marca T. L. [illegible] hemos evitado amparados en la ley de marcas. Deben fijarse mucho que los bultos tengan todos los signos que arriba se mencionan á fin de evitarse en lo posible las falsificaciones y perjuicios consiguientes

FRANCISCO MENDES & Ca.
99 CUYO 99

[illegible]

99-PIEDAD-101
DEPOSITO DE GOMA
DE
PEDRO BLANCH

[illegible]

99-Calle Piedad-101

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Encomiendas
De Buenos Aires á Tolosa, La Plata y vice-versa

Se previene al publico que los abajo firmados han contratado con el Directorio del F. C. O. el trasporte de encomiendas á domicilio de la Capital á La Plata y vice-versa.

Desde el 20 de Junio quedan abiertas las siguientes oficinas de 5 a. m. á 10 p. m.

En la Capital, oficina Central, 25 de Mayo 130.
En la Plata " " calle 49 entre 4 y 5.
En Tolosa " " calle núm 1

Habiendo reunido los elementos necesarios para un pronto reparto de las encomiendas y para el envio y descarga de las mercaderias en general contando al efecto con los depósitos necesarios para atender á cualquier pedido.

Se reciben órdenes por el telefono Gower-Bell núm 695.—*José Camino Torres y Cia.* j20 v20S

LICITACION

Planos para la Exposicion Rural Internacional de 1886

Premio de 500 y 200 $ nacionales

La C. Directiva de la Sociedad Rural [illegible] licitacion para la confeccion de planos [illegible] de los artículos [illegible] que ha de celebrarse la *Exposicion Rural In[illegible]* [illegible] de 1886

Las bases para la licitacion son las siguientes

Art. 1 El espacio que comprende [illegible] Sociedad Rural [illegible] Febrero, en las dimensiones [illegible] Secretaria de la Comision [illegible] licitantes

Art. 2 En los planos que se presenten [illegible] utilizarse del mejor modo posible, las construcciones actuales [illegible] Secretaría.

Art. 3 [illegible] los planos de las construcciones actuales [illegible] ser suprimido.

Art. 4 Los planos deberan comprender construcciones comprendidas las existentes para las siguientes Exposiciones

A Local para la Exposicion General [illegible] ó demas industrias [illegible] abierto de 2500 [illegible]

B Local para productos de la ganaderia [illegible] elaborados, con superficie de [illegible]

C Local para productos de la agricultura [illegible] cuadrados

D Local para 100 animales [illegible] respectivos, postes, pisos de madera [illegible] argollas, etc., segun [illegible] Secretaria

E Local para 400 animales [illegible] Secretaria

F Local para 400 animales lanares [illegible] que se darán en Secretaria

G Local para 60 animales menores

H Locales distribuidos en los [illegible]

[illegible] parte del mismo [illegible]

Art. 5 Los planos deberan ademas [illegible] bastante para tal [illegible] calles que se darán en Secretaria

Art. 6 Cada plano vendrá acompañado de [illegible] detallado [illegible]

Art. 7 Ningun presupuesto podrá exceder de 50,000 pesos nacionales

Art. 8 La Comision acordará un premio de 500 pesos nacionales al plano elegido y 200 pesos al que fuera designado como segundo, debiendo uno y otro quedar de propiedad de la Comision, siendo entendido que la Comision no se obliga á aceptar ninguno de los planos, ni tampoco á aceptar los presupuestos que se presenten.

Los planos deberan presentarse cerrados hasta el [illegible] de la tarde á cuya hora serán abiertos en el local de la Sociedad Rural, Perú 35 [illegible] de los interesados

Los planos se presentarán sin firma y acompañados de un pliego cerrado con el nombre del autor y [illegible] adoptado en su proyecto.

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1884. LA COMISION. s11v11oct

Ferro-Carril del Oeste
DEL
PERGAMINO A ROJAS

Desde el 1° de Setiembre hasta nuevo aviso

Horario para trenes de pasajeros

Tren [illegible]	a. m.	Tren num 14	a. m.
Once	[illegible]	Rojas	9 10
San Ilerio (?)	8 10	Ortiz Basualdo	9.50
[illegible]	8 20	Pergamino lleg	10 30
[illegible] (lleg)	1.15	" (salida)	10 45
" salida	1 30	Lujan (llegada)	3 35
Ortiz Basualdo	2.10	" (salida)	3.55
Rojas	2.50	Once	6.

Buenos Aires Agosto 22 de 1884. El Gerente.

¡Sin competencia!

Ocasion única y escepcional, provocada por la quiebra de una gran fabrica de [illegible]

Por $ 7 m|n. solamente

Elegante servicio de mesa para doce personas del valor real de pesos 12 m|n., compuesto de

70 PIEZAS!!

12 Cucharas metal blanco nikelado inalterable
12 Tenedores del mismo metal.
12 Cucharas cafe idem idem.
1 Cucharon para sopa idem.
1 Cuchara para guiso idem.
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna.
1 Cuchillo para recortar, idem.
1 Trinchante idem idem.
12 Platitos, metal lucido
6 Idem para botellas, idem.

70 piezas por pesos m|n 7 solamente

Dirijan los pedidos á las casa

A. MONGIARDINO Y CIA.

202, Corrientes y Maipu, 219

Que se encarga tambien de las espediciones para el Interior.

a21v21s a d. 1|2

MUNICIPALIDAD
Oficina de Obras Publicas
Calle Moreno 32

Esta Secretaria recibirá propuestas cerradas hasta el 20 del corriente á las 4 de la tarde, para la construccion de dos pabellones-barraca para la Casa de Aislamiento. Con arreglo á los planos y especificaciones que se hallan de manifiesto en la misma Oficina. Setiembre 10 de 1884. a10v20

Fabrica de Billares

DE

PABLO MONÁ

Y HERMANOS

388--- CANGALLO ---388

Esta fábrica premiada en la Exposicion Continental, ha surtido el Gran Café Argentino, el café de los buenos billares y varios Clubs y Cafés, quedando todos unánimemente satisfecho, tanto por la solida y elegante construccion como de los precios de estos billares.

¡OJO!! Las mejores bandas de goma, suelas, paños, bolas de marfil y todo lo concerniente al ramo á precios moderados.

Ocurrir Cangallo 388 Frente al Mercado del Plata. n14v14s

NORBERTO MAGLIONI

MEDICO CIRUJANO

Victoria 469, altos

n20 v20 st

SUSCRICION

AL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA

1000 Acciones de 100 nacionales cada una

O SEAN 100,000 PESOS NACIONALES ORO

El Consejo de Administracion en virtud del articulo 3º titulo 2º de los Estatutos aprobados por el Exmo. Gobierno de la Nacion y de la Provincia de Buenos Aires, y sancionados por la Asamblea General ha resuelto emitir 100,000 pesos nacionales para integrar el capital de la Sociedad.

LA SUSCRICION QUEDA ABIERTA

EN BUENOS AIRES — Oficina del Banco, calle Piedad, 43 altos

EN LA PLATA — Oficina del Sr. D. Juan J. Lanusse calle 6 y 44

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Carlos M. Schweitzer, Presidente. — **Agustin Roca**, Vice Presidente. — **Nicolas Mihanovich**, Tesorero. — **Eduardo Obregon**, [illegible]

Carlos Saguier, G. A Cranwell, Gerónimo Vadanovich, Julio C Sanchez, Vocales. Juan A. Buschiazzo y Adolfo Butner Ingenieros Arquitectos principales. Juan J. Lanusse Representante en La Plata.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las Cédulas de las Séries A, B, E y F, con cupon de 30 de Setiembre y 1º de Octubre, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pfts.

63	272	470	551	709	1176	1830	2435	2697	4262	5918
55	296	490	566	808	1115	1837	2465	2815	5289	6217
70	305	519	736	878	1083	1023	2486	2940	5653	
145	357	520	737	890	1096	2057	2803	3221	5720	
239	445	530	798	985	1824	2980	2676	1131	5760	

Série A de 100 pfts

226	5229	9202	14036	18456	21176	28405	32087	41687
230	5485	9312	14018	18526	21197	28414	32107	41927
282	5626	9405	14061	18529	21311	28568	32136	42072
716	5701	9466	14075	18557	24309	28509	32408	42198
1017	5873	9614	14130	18504	24794	28504	32487	42440
1109	6061	9750	14203	18617	21952	28076	32512	42462

[illegible]

Série A de 200 pfts. [illegible]

Série A de 100 pfts. [illegible]

Série A de 50 pfts. [illegible]

Série B de 1000 pfts. [illegible]

Série B de 100 pfts. [illegible]

Série F de 1000 pfts. [illegible]

Série F de 100 pfts. [illegible]

Série F de 200 pfts. [illegible]

Série F de 100 pfts. [illegible]

Série F de 50 pfts. [illegible]

Série F de 1000 pesos m|n [illegible]

Série F de 100 pesos m|n [illegible]

Série F de 500 pesos m|n [illegible]

Série F de 100 pesos m|n [illegible]

Série F de 50 pesos m|n [illegible]

Série A de 1000 pfts. [illegible]

Série A de 100 pfts. [illegible]

Série A de 200 pfts. [illegible]

Série A de 100 pfts. [illegible]

Série A de 50 pfts. [illegible]

Série B de 1000 pfts. [illegible]

Série B de 400 pfts. [illegible]

Série B de 200 pfts. [illegible]

Série B de 100 pfts. [illegible]

Série C de 400 pfts. [illegible]

Série C de 100 pfts. [illegible]

Série D de 100 pfts. [illegible]

Série E de 1000 pfts. [illegible]

Série E de 400 pfts. [illegible]

Série E de 200 pfts. [illegible]

Série E de 100 pfts. [illegible]

Série E de 30 pfts.

498	1939	2454	2751	[illegible]	2802	2822
571	2134	2564	2703	2781	2804	2852
1709	2360	2504	2771	2704	2812	

Série F de 1000 pesos m|n

1079

Série F de 400 pesos m|n

080 1365 2454 3348

Série F de 200 pesos m|n

081 097 891

Série F de 100 pesos m|n

137 359 1779

Série F de 50 pesos m|n

254 689 1187

Buenos Aires, Agosto 18 de 1884.

José M. la Fuente.
Secretario

a24-v24s

ESTRACTO DE TABACO

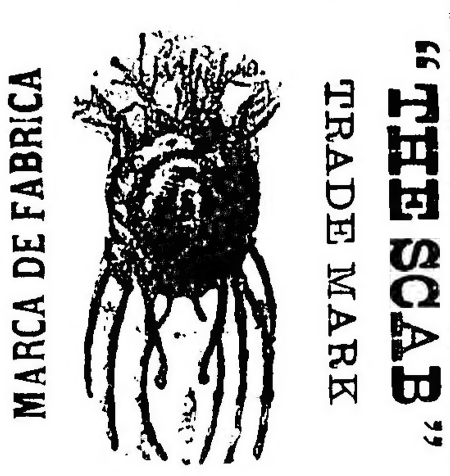

Lo mas seguro y barato para curar la sarna de las ovejas.

[illegible]

A. C. Rescin Cía [illegible] Calle Cangallo 771.

[illegible]

Miguel Franus [illegible] Lavadero 360.

[illegible] Bahia Blanca

Eduardo [illegible]

a22v30s

AVISO

La CASA **L. LEGRAND** PARIS (PERFUMERIA ORIZA)

Avisa [illegible] que se venden

FALSIFICACIONES

ORIZA-OIL y ESS. ORIZA

Para adquirir los verdaderos productos [illegible] *La Falsificacion* [illegible] por la *mala calidad de los productos.*

El comprador engañado en la clase [illegible], tiene el derecho de perseguir al vendedor como defraudador.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

Se vende una yunta de caballos

Tordillos negros

[illegible]

POR EL MISMO

Colosal Remate

De cien suertes de Chacra

SOBRE EL MISMO EJIDO

Del gran puerto y pueblo de

Bahia - Blanca

[illegible] de una legua del mismo pueblo y dos del Puerto y Muelles

La fortuna y el porvenir

De una familia asegurada

TIERRA FERTIL Y SIN RIVAL

Destinadas a ser la zona vinicola de la Republica

[illegible] de grandes industrias.

Las chacras son de 32 y 40 manzanas de 10.000 varas cuadradas

Sin base y al alcance de todos

[illegible]

En nuestra casa calle Alsina 78

EL LUNES 15 de Setiembre

A las 2 P. M.

[illegible]

POR EL MISMO

Tercer lote

De 20 magnificos CARNEROS

De 16 a 18 meses de edad

Sangre pura Rambouillet

Procedentes de la afamada Cabaña

EN SAN VICENTE

Propiedad del Sr Emilio Dupont

En nuestra casa Alsina 78

El Sabado 13 de Setiembre

A las 2 p. m.

[illegible]

POR EL MISMO

Tercero y ultimo lote

DE

25 LINDOS CARNEROS

RAMBOUILLET

Procedentes del establecimiento fundado por el señor Plomer

En Las Heras

[illegible]

En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 16 de Setiembre a las 2 de la tarde, remataremos [illegible] carneros Rambouillet procedentes del Establecimiento [illegible]

[illegible]

Llamamos la atencion de los Sres Estancieros sobre este nota de lote de reproductores que estara en exposicion 4 dias antes del remate. s3

POR EL MISMO

ATENCION CARNICEROS

DE 2 BUEYES GORDOS

718 sangre Durham

Pesan de 90 a 100 arrobas

Y de 7 años de edad

El Jueves 18 del corriente

A las 3 1|2 de la tarde

Despues de vendidos los carneros del Sr. Chás, procederemos á vender por orden terminante de su propietario, dos espléndidos Bueyes gordos y que cada uno de ellos pesa de 90 á 100 arrobas.

Se encontrarán á la vista en nuestra casa Alsina número 78. s11

POR EL MISMO

Segundo remate de Carneros

De la estancia Negrette

Propiedad del Sr. D. David A. Shennan

10 carneros Negrettes

Y quince OVEJAS LEICESTER

SANGRE PURA

Animales notables por su tamaño

En nuestra casa, Alsina N. 78

El Miercoles 17 de Setiembre, a las 2 de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento arriba indicado, los siguientes animales:

N. del carnero	N. del padre	N. de la madre	Nació
[illegible]	[illegible]	12	Abril 3 de 1883
[illegible]	17	408	" 21 " "
[illegible]	[illegible]	[illegible]	" 1 " "
[illegible]	[illegible]	341	" 8 " "
[illegible]	[illegible]	287	Marzo 28 " "
[illegible]	[illegible]	294	Abril 8 " "
[illegible]	[illegible]	256	Marzo 29 " "
[illegible]	[illegible]	[illegible]	" 28 " "
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Abril 14 " "
[illegible]	317	[illegible]	Marzo 26 " "

Al mismo tiempo 15 ovejas Leicester sangre pura de 2 y 4 dientes con lana de 10 meses procedentes [illegible] del Establecimiento arriba indicado.

Estos animales estaran en exhibicion 5 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. s7

POR EL MISMO

DE

2 3|4 LEGUAS

CUADRADAS

Parte de los afamados campos

Del VENADO TUERTO

[illegible] de la provincia de Santa Fe [illegible] del ferro-carril del [illegible] Venado [illegible] y 1|2 legua con opcion [illegible] al contado y el resto á 12 [illegible] En nuestra [illegible]

El Miercoles 24 de Setiembre, á las 2 de la tarde remataremos a la mas alta postura [illegible] a doce meses de plazo con interes de 7 o|o anual.

[illegible] situadas en la Provincia de Santa Fe lotes numeros 42 [illegible] Venado Tuerto.

[illegible]

POR EL MISMO

Segundo y ultimo remate

DE

18 sobresalientes carneros

Negrette Argentino

Sangre pura original NEGRETTE

[illegible] de la plaza

EL ROSARIO

De los Sres Francisco Chas e hijos

El Jueves 18 de Setiembre

A LAS DOS P. M.

En nuestra casa calle Alsina 78

[illegible]

18 espléndidos carneros raza Negrette Argentino

[illegible]

POR EL MISMO

De un Establecimiento de CAMPO

EN EL PARTIDO

Del 25 de Mayo

LAGUNA

"La Dulce Chica"

A solo 6 1|2 leguas de Chivilcoy

Comunicacion diaria, ida y vuelta por las galeras que pasan por la estancia

1954 hect. 11 areas 19 cent.

BASE DE VENTA

12 pesos m|n. la hectàrea

En nuestra casa, Alsina 78

[illegible]

Por mas informes y por planos ocurrir á nuestra casa Alsina numero 78. s25

POR EL MISMO

Segundo lote

De 10 lindos Carneros

Rambouillet sangre pura

HIJOS DE CARNEROS

De la Cabaña Nacional de Francia

Procedentes del acreditado establecimiento

El Espartillar

Propiedad del señor Juan Fair -Dirigido por el señor Tetley

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 17 de Setiembre, á las 2 p. m, Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor don Juan Fair, y procedentes de su establecimiento "El Espartillar" dirigido por el señor Tetley: 10 lindos carneros sangre pura Rambouillet, criados en dicho establecimiento é hijos de carneros importados de la Cabaña Nacional de Francia.

Estos animales estarán 5 dias antes del remate en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. s5

Martini y Rossi

Sucesores de Martini Sola y Ca. -- (Torino)

CASA EN BUENOS AIRES

Gran Fabrica de Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Estractos

DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS

Unicos representantes del viñedo de los señores Ingham Withaker para

LOS VINOS FINOS DE MARSALA

[illegible]

FILIALE MARTINI & ROSSI

FABRICA Calle Santa-Fe numero 1110

ESCRITORIO Calle San Martin numeros 193 y 195

E. DELLA CHA

[illegible]

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer orden Iluminacion eléctrica - Tratamiento y servicio excepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 — **2a. clase $f. oro 120** — **3a clase $f oro 30**

El espléndido y rápido vapor **"ADRIA"** — Saldra el 18 de Setiembre PARA GENOVA Y NAPOLI

El espléndido y rápido vapor **"ORIONE"** — Saldra el 5 de Octubre PARA GENOVA NAPOLES Y ESCALAS

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Maritimi **RAGGIO y Ca.** Con los siguientes vapores **SIRIO PERSEO ORIONE** Agentes LAVARELLO y Ca. CALLE DE CORRIENTES NÚM 75

Societa **R. PIAGGIO & F.** Con los siguientes vapores **UMBERTO I MARGHERITA L'ITALIA** Agente ERNESTO PIAGGIO CALLE 25 DE MAYO NÚM 152

INYECCION DE GRIMAULT y Ca

A

MÁTICO

[illegible] Matico del Peru, [illegible] esta inyeccion en [illegible] Cura en poco tiempo los flujos mas tenaces.

Deposito en Paris: GRIMAULT y Cia, 8, rue Vivienne, 8

Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma y el sello de GRIMAULT y Ca

¡EXPOSICION!

Y venta de los surtidos recibidos en prevision de la estacion de

PRIMAVERA 1884

EL LUNES 1º DE SETIEMBRE

Y LOS DIAS SIGUIENTES

[illegible]

PRIMAVERA 1884

EXPOSICION GENERAL EL DIA LUNES 1º DE SETIEMBRE

38 - CALLE PERU - 38

[illegible]

A LA CIUDAD DE LONDRES

a1Set.

COGNACKINA

Delicioso Licor con base de

Viejo Cognac

DE

A. ARDURA

Inventor y Unico Fabricante en **BLAYE**, cerca de Cognac FRANCIA

Fortificante, Aperitivo, Digestivo, Anti-Fiebroso.

LLAMADO AL MAYOR ÉXITO

Está recomendado a las *SEÑORAS, los NIÑOS y VIEJOS*

HOTEL

"LA DELICIA"

[illegible]

Muebles

Gran rebaja de precios

[illegible]

372 Calle de Cangallo 376

[illegible]

Pedro Ebbeke y Ca.

EN NUESTRA CASA, PERU 80

CONTINUACION DEL REMATE DE

AVERIAS POR CUENTA DE SEGUROS

GRANDE Y VARIADO SURTIDO

EL VIERNES DOCE DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Parte del surtido, es como sigue:

PERFUMERIAS DE VARIAS CLASES

Casimires finos Chiviot, Corsés, Paraguas, Servilletas de hilo, Corbatas de varias calidades, Abanicos de nacar y otros, medias de varias clases, Pañuelos de seda Iden de hilo, Papel pintado, Tornillos etc., etc. s11v12

FERRO-CARRIL

Del Oeste

Se previene al publico que desde el 17 de Setiembre proximo se establecerá el nuevo sistema de [illegible] En consecuencia los remitentes deberan acompañar su carga de dos [illegible] que se proporcionarán gratis.

[illegible] sea acompañada de las dos guias indicadas.

Desde la fecha podrán recibir en las Estaciones [illegible] formularios. Agosto [illegible] El Gerente. a9 set

Canarios

[illegible] **Canarios Rulseñores Mirlos, Gordos y Gilguer[illegible]** [illegible] **y** [illegible] **America Australia** [illegible]

Licitacion

En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas hasta el dia 25 de Setiembre próximo á las 3 p. m. hora en que se procederá á su apertura para la construccion de muelle, muro de defensa, terraplen para el puerto de la ciudad de Corrientes.

Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados hasta la fecha indicada en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Nacionales —Florida núm. 6 y en el Juzgado de Seccion en la Ciudad de Corrientes.—Buenos Aires, Julio 25 de 1884—*El Secretario.* a2 v25st

G. Rodriguez Larreta

Commission pour la Plata

Escompte de Valeurs

Acceptation de Lettres de Change

Achat y Vente

de Marchandises en général

BUREAU

6, Passage, Saulnier

PARIS

1º8 pérm.

DEBILIDAD - ESCROFULAS - RAQUITISMO

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE

BERTHÉ

El único aprobado por la Academia de Medicina de Paris

Los informes, dados á la Academia de Medicina de Paris por los profesores Trousseau, Bussy, Bouchardat, etc, prueban la superioridad del aceite de higado de bacalao preparado por M. BERTHÉ. *Este aceite, natural y puro, no ha sufrido ninguna operacion quimica, de modo que tiene color moreno, franco olor y conserva todas sus virtudes y su accion fortificantes.*

Como garantia de origen se debe exigir la firma ; Berthé

Venta en la mayor parte de las farmacias

FABRICACION POR MAYOR :

En la casa de L. FRERE y Ch. TORCHON, rue (calle) Jacob, 19 Paris

LICOR LABARRAQUE

CHLORURADO DE OXIDO DE SODIUM

Este producto, honrado con los mayores premios, es un *desinfectante* energico, un preservativo de las enfermedades epidemicas y contagiosas.

A cada botella acompaña una *instruccion especial.*

Venta en la mayor parte de las farmacias

FABRICACION POR MAYOR :

en la Casa de L. FRERE y Ch. TORCHON

PARIS — RUE (CALLE) JACOB, 19.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De dos leguas de Campo

UBICADAS

En la Provincia de Cordoba

(Departamento de la Union)

A ocho leguas

DEL PUEBLO SALADILLO

El Ferro-Carril Oeste Santafecino

cruzará este campo

Muy inmediato á las colonias Iriondo, Arteaga y otras

TASACION BAJISIMA

Pesos 4500 mln. la legua

BASE INCREIBLE

Pesos 3000 mon. nac. la legua

En nuestra casa, Alsina 78

El Lunes 29 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas basta postura y dinero de contado la propiedad arriba mencionada con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber que el martillero Don Adolfo Bullrich procederá á vender en remate publico el dia que al efecto designe un campo situado en la Provincia de Cordoba Departamento Union Pedanio del Saladillo perteneciente á Doña Enriqueta Hinde compuesto de una legua de frente al Este y dos leguas de fondo lindando al Sud con las suertes numeros 12 y 13, por el Norte con los lotes numero 1 y ... de la suerte número 17 de que forma parte en lo ... metros 2 y 4 por el Este con la suerte numero 18 y por el Oeste con la suerte número 16 tasado en la suma de 4500 pesos moneda nacional oro la legua cuadrada no pudiendo admitirse oferta que no cubra de las 2/3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la secretaria á cargo del Dr. ... á la que se encuentra adscripto el que suscribe. La Plata, Agosto 18 de 1884. Igna... Escribano Público.

El área de este terreno se compone de dos leguas cuadradas mitad del lote núm. 17 del nuevo plano de la Provincia de Santa Fé ... esta rodeado con los campos y las estancias de los Sres Victorino de la Plaza, Pedro Roso, Pedro y Andrés Lloret, Batteher, Ferrazon, Zaldarriaga y otros.

Los pastos son dulces y muy abundantes y propios para la cria de animales lanares y vacunos.

Estos campos son recomendados y ... por la calidad de sus tierras ... la continuacion de los afamados campos de la ...

Están en comunicacion con ... con el Rosario y quedan sobre la prolongacion del F. C. de Oeste Santafecino de la Candelaria á la ... Carlota.

La tasacion no puede ser mas baja, ps 4.500 mln la legua siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps 3000 mln la legua. Por campos linderos sus propietarios piden **de 8 á 10,000 ps fuertes** legua.

Por mas datos, ocurrir, á nuestra casa Alsina 78. a26

POR EL MISMO

Quinto y ultimo lote

DE 25 NOTABLES

Moruecos y 5 Ovejas

Sangre pura Rambouillet

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

LAS ACACIAS

Propiedad de los señores

Eduardo Olivera Hnos.

En nuestra casa, Alsina 78

El Viernes 12 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la afamada cabaña Las Acacias, estacion Olivera, sobre el ferro carril del Oeste propiedad de los Sres. Eduardo Olivera Hnos. 25 esplendidos carneros Rambouillet argentinos y 5 ovejas, animales del mas puro origen ... los Sres Olivera obteniendo el actual tipo de ... á fuerza de su prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleada durante un largo plazo de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de Las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales estan muy satisfechos de los resultados obtenidos. Podemos asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78. a3

POR EL MISMO

DE UNA ESPLENDIDA

AREA DE CAMPO

8750 hectáreas ó sean 3 1/2 leguas KILOMETRICAS

Situadas en la seccion tercera

De los campos cedidos por el Gobierno de Buenos Aires al Gobierno de la Nacion

A 12 leguas del Ferro-Carril del Sud Que vá á Bahia Blanca

INMEDIATOS A CARHUE Y PUAN

Parte de los renombrados campos

Conocidos por de Leloir

SIN BASE — SIN BASE

EL VIERNES 12 de Setiembre

A la una del dia

En nuestra casa, Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura, mitad al contado, el resto á tres y seis meses de plazo, sin interés. El área de campo que arriba se indica ubicado en la seccion 3ª de territorios de los cedido al Gobierno Nacional por el de la Provincia de Buenos Aires, es parte del lote num. 27 y de los afamados campos que son propiedad del Sr. D. Federico Leloir y que rodean este lote.

Dista unas 8 á 9 leguas de Puan é igual distancia de Carhué y como 12 leguas del ferro-carril del Sud que va á Bahia Blanca.

El área que se vende son 8,750 hectáreas ó sean 3 1/2 leguas de campo flor, amojonado con mojones de fierro, sus pastos son tiernos, con algunas lagunas de aguas dulces. Es un campo hecho, pues hace mas de tres años que tiene pobladores con mas de 2000 vacas, algunas ovejas y yeguas.

Linda este lote por tres costados con el Sr. D. Federico R. Leloir, por el otro con el Sr. D. A. Williamson.

Todo el mundo sabe que los campos de esta seccion son reputados como los mejores y son muy raros los que se venden allí.

Creemos escusados decir mas sobre la bondad y ventajas que tiene este lote, la ubicacion y la proximidad á los importantes puntos de Carhué y Puan y el ferro-carril del Sud, sin contar con las líneas que tiene ya proyectadas el Gobierno de la Provincia, hablan mas alto de cuanto pudieramos decir.

La venta será sin base ni limitacion.

Las condiciones son cómodas, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses con hipoteca y sin interés.

Por planos é informes ocurrian á nuestra casa Alsina 78. a17

POR EL MISMO

JUDICIAL

De tres propiedades

Una haciendo esquina

MEJICO Ns. 552, 554, 556 y 558

Pertenecientes

A la testamentaria del señor don Daniel Giral

Orden del señor Juez Dr. Basualdo

El Miercoles 15 de Octubre

A las tres de la tarde

AD-CORPUS

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta por orden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, las siguientes propiedades:

Primera Propiedad

MEJICO 552

Base de venta: pesos 3496 m|n. oro

Edificada en terreno de 129 metros 66 centimetros cuadrados y compuesta de 5 habitaciones con cielos rasos de yeso y piso de baldosa, cocina letrina, aljibe y demás comodidades.

El edificio es hecho á todo costo

SEGUNDA PROPIEDAD

MEJICO 554

Base de venta: pesos 3496 m|n. oro

Es exactamente igual á la anterior

Tercera Propiedad

CALLE MEJICO números 556 y 558

Esquina á Santiago del Estero

Base de venta: pesos 3205 m|n. oro

Edificada en terreno de 129 metros 66 centimetros cuadrados y compuesta de un gran almacen con frente á las dos calles, una trastienda ó deposito, 2 piezas altas para familia, cocina, letrina etc. etc.

La esquina está alquilada y gana ps. 1,500 m|c mensuales.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del Sr. Ceferino Luque, en el Tribunal y por mas datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. s11

POR EL MISMO

Cuarto remate

DE

20 carneros Rambouillet

Sangre pura

Procedentes de la cabaña Nuestra Señora del Pilar

De la propiedad del señor don Benjamin Nazar

En nuestra casa. Alsina 78

El Juéves 18 de Setiembre, á las 2 1/2 de la tarde remataremos á la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 61 al 80, esquilados á la raiz de todas partes del cuerpo, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura merino, lana tupida, buen rizo, largo, fina y completa igualdad en todas parte del vellón.

Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. s11

POR EL MISMO

DE UNA BUENA ESQUINA

Independencia y Lima

Frente al Mercado

18 varas frente a Lima

Por 17 1|2 vs. fte. a Independencia

Alquiler mensual

Pesos 80 mon. nac. oro

TITULOS GARANTIDOS

BASE DE VENTA

Ps. 175,000 m|c.

Ad-Corpus

El Domingo 14 del corriente á las ... de la tarde procederemos á la venta al mejor ... que es ... la esquina de las calles de Lima núms. 124 ... Independencia ... 61 ... 63 compuesto su terreno de 18 varas de frente la primera por 17 1|2 tambien de frente á la segunda.

La esquina está ocupada actualmente por un almacen de comestibles teniendo en el ... una ... mensuales, ... al mes ... contrato ...

EN SEGUIDA

LA CASITA CONTIGUA

Calle Lima 126

Base de venta: ps. 85,000 m|c.

Alquiler mensual

Pesos 40 mon nac. oro

AD-CORPUS

Despues de vendida la esquina procederemos á la venta de la casita contigua ... cada un terreno de 10 ... de fondo.

El edificio consta de ... sala, una ... de ... de ... Alsina núm. 78.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA FINCA

CALLE GENERAL LAVALLE 760

Entre Paraná y Montevideo

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña María Mac. ... Sufferu.

AD-CORPUS

Tasacion: pesos 93,971 m|c.

2|3 partes: $ 62,647 m|c.

El Juéves 25 de Setiembre, á las 1 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion por orden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Saenz y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada.

La finca calle Gral Lavalle num 760, cuyo terreno se compone de 7 metros ... de frente al Norte por 82 metros 56 cent. de fondo ...

El edificio consta de piezas de material con ventana á la calle y ... con paso de tabla ... pieza de madera, cocina, letrina y pozo de balde ... una quinta con arboles frutales, parral y un magnifico parral.

La venta se efectuará en ... á ... mas ...

Por mas informes á la ... del Sr. ... Martinez en el Tribunal, y á nuestra ... Alsina 78.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una pintoresca Chacra

SOBRE LAS BARRANCAS

De San ISIDRO

Con frente al Rio de la Plata

PERTENECIENTE

A la testamentaria de doña Dolores Reynoso de Pacheco

Dividida en 34 LOTES

Tasacion ...

PESOS 195,868 MON. NAC.

BASE 2|3 PARTES

Ps. 130,579 m|n.

En la misma chacra

El Domingo 21 de Setiembre, á la ... Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dolores Reynoso de Pacheco.

La propiedad arriba mencionada ... en el partido de San Isidro dividida en 34 lotes.

Para ver los títulos y el detalle de las ... ocurran á la Escribania del Sr. ... Victoria 100 ó á nuestra casa Alsina ... planos á la disposicion de los ...

En la Estacion Martinez ... habra carruajes para llevar á los interesados hasta ... La Pampa y "La Libertad".

POR EL MISMO

De 24 Ovejas Lincoln

De 15|16 sangre

Algunas con corderos al pie

Y las demas servidas por carneros Importados directamente

Nacidos y criados en el establecimiento

EL "OMBU"

En el partido de Ramallo

Propiedad del Sr. D.

CIPRIANO J. QUESADA

En nuestra casa, Alsina 78

El Viernes 19 de Setiembre á las ... de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. D. Cipriano J. Quesada y procedentes de su establecimiento "El Ombú" situado en el partido de Ramallo.

... edad, esquiladas el 15 de Octubre ... servidas por carneros importados ... en Inglaterra por el mismo mayordomo del establecimiento, algunas ovejas tienen cordero al pie.

... sangre, ... Quesada viene cruzando ... ovejas Lincoln de 15|16 sangre ... directamente ...

Este establecimiento ... en la 1ra Esposicion de la Sociedad Rural obtuvo 1º y 2º premios con medalla de plata ...

Los animales podrán verse ... Alsina 78.

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, NUMERO 557

POR EL MISMO

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

DE

TODAS las EXISTENCIAS

Del gran Baratillo

Denominado EL CRIOLLO

EN LA

CIUDAD DE MERCEDES

CALLE 19 NUMS. 84 AL 90

Perteneciente al concurso De los Sres. Duarte y Wright

EL MARTES 23

Y Miércoles 24 de Setiembre

A las 12 m.

Venderemos en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. ... Carranza ... y como perteneciente al concurso de los Sres. Duarte y Wright todas las existencias del gran baratillo ...

... botines, ropa para hombres, señoras y niños ...

Armazones, mostradores, bancos, escritorios, lámparas, cortinas, decros etc. etc.

POR EL MISMO

ESPLENDIDO REMATE

De una gran PROPIEDAD

...

¡Terrenos!

Magnifica situacion

Para el ... de inmenso porvenir

BOULEVARD CORDOBA

Esquina Junin

A una cuadra de la Escuela Normal

Se contruirá la gran Facultad de Medicina

Frente al Hospital de Clínicas

Venta obligada

Base bajisima

Titulos superiores

El Domingo 21 de Setiembre

A las 1 P. M.

...

Base de venta bajisima

Solamente $ 8,500 pesos mon. oro

TERRENOS ...

Base 160 pesos moneda nacional

VARA DE FRENTE

...

POR EL MISMO

DE UNA GRAN PROPIEDAD

CASA-QUINTA

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

La mejor situada

Calle GENERAL LAVALLE

Esquina a Ituzaingo

Con tramway a la puerta

Al lado del palacio del doctor Lopez

...

Base sumamente baja

SOLAMENTE 6500 PESOS M. N.

El Domingo 14 de Setiembre

A LAS DOS P. M.

TITULOS GARANTIDOS

...

POR EL MISMO

DE UNA BUENA CASA

Situacion inmejorable

Barrio higiénico

CALLE LAPRIDA NUM. 665

Entre Arenales y Beruti

Base de venta: Pesos 1200 m|n.

GRAN RENTA

Produce de alquiler 35 ps m|n mensuales

El domingo 14 Setiembre

A las 3 1|2 de la tarde

TITULOS GARANTIDOS

El dia indicado venderemos la propiedad ... sada muy bien situada, compuesta su edificio de ... buenas piezas de material, techo de ladrillo con teja francesa, pisos de tabla buenas maderas, todo cercado de pared, letrina, cocina, pozo, etc, paredes propias y medianeras.

Su terreno mide 10 varas de frente por 33 varas de fondo por el costado N. y 35 por el costado S.

La base de venta es bajísima, costó á su dueño 3000 ps m|n, venta forzosa por ausentarse del pais.

NOTA. El comprador abonará la suma de 10 ps. m|n en garantia del negocio. a28

POR EL MISMO

DE UNA PRECIOSA

PROPIEDAD

Muy bien situada, construccion á la moderna

Calle Rodriguez Peña 583

(Antes Garantias)

ENTRE SANTA-FE Y ARENALES

A una cuadra del

BOULEVARD DE CALLAO

EL BARRIO HIGH-LIFE

Base de venta bajisima

Solamente $ 5500 m|n oro

EL DOMINGO 21 DE SETIEMBRE

A las 3 p. m.

TITULOS GARANTIDOS

...

Base bajisima solamente ps 5,500 m|n oro Venta AD-CORPUS

NOTA ...

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

De 23 Lotes de Terreno

ENTRANDO VARIAS ESQUINAS

Para escriturar y edificar en el acto

Sin tramitacion alguna

ESPLENDIDA SITUACION

De gran porvenir

CALLE de VICTORIA

Le 30 varas de ancho

LINIERS

MASSA

SAN CARLOS

Cercados de pared con vereda

...

Lotes de 10, 20, 30 y 40 varas de frente por 50, 60, 70 y 80 varas de fondo

...

El Domingo 21 de Setiembre á las 3 de la tarde

...

Sin base — Por la que den

POR EL MISMO

DE UN BUEN TERRENO

CON EDIFICIO

Muy BIEN situado

Calle Segunda Temple 27

Entre Azcuenaga y Larrea

...

Base pesos 1200 m|n. el todo

El Domingo 14 de Setiembre

A LAS 1 P. M.

...

Los títulos son garantidos Venta Ad-Corpus

NOTA ...

POR EL MISMO

De una buena Propiedad

Esplendida situacion

...

RODEADA DE TRAMWAYS

CALLE CORDOBA N. 591

Entre Lacarretera y Uruguay

GRAN RENTA 1 1|4 oro

BASE BAJISIMA

Pesos 5,000 M. N.

Títulos garantidos

El Domingo 14 de Setiembre

A LAS DOS P. M.

...

VENTA FORZOSA

NOTA. El comprador abonará en el acto de estenderse el boleto la suma de 100 ps m|n en garantia de su escrituracion. a...

Varela y Del Valle

De la Gran BIBLIOTECA

Del doctor don

ARISTOBULO DEL VALLE

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

COLECCION

De los mejores autores

EL DIA

En el espacioso local de la calle

NOTA—Proximamente se fijará el dia y el local en que se efectuará el remate. a28

Bohigas y Dejean

Ricos MUEBLES!

Un rico Piano

LIBROS Y PLANTAS

Pertenecientes á una Testamentaria

Por division de condominio

EN LA CALLE SALTA 137

El Viernes 19 del corriente Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles y demas enseres que contiene dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Sala Un rico piano jacarandá perpendicular con ... de sobresalientes voces, 1 juego sala ... jacarandá macizo tallado de damasco de seda ... 1 mesa de centro jacarandá con mármol ... de una seda y cortinas, espejo ... cuadros, alfombra tripe cortado, una preciosa araña de cristal, mesas consolas negras y doradas, estatuas y adornos de bronce, sillas de fantasía con ...

Escritorio Un mueble escritorio y secretario ...

Primer dormitorio ...

Segundo dormitorio ...

Comedor ... s12

Zamudio y Ca.

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

CALLE VICTORIA 150

...

NOTA. Se adelanta dinero sobre mercaderías ...

Isidoro de la Sota

GRANREMATE

EN JUNIN

50 ricos carneros padres

De 10 á 12 meses

Mestizos Rambouillet con Lincoln puro

Lindos tipos

...

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

De la casa

CALLE CHACABUCO 426

Entre Independencia y Estados

Por orden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos

Tasada en ps. 8,027 28 m|n. oro

BASE DE VENTA

2|3 partes pesos 5352 m|n. oro

Ad-Corpus

El Domingo 28 de Setiembre

...

POR EL MISMO

DE LA FINCA

CALLE SAN JUAN 312

Perteneciente en condominio á la sucesion del finado Sr. D. Fernando Viera Belen

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos

Tasada en ps. 8325 m|n.

BASE DE VENTA

2|3 PARTES ps. 5551 m|n.

AD-CORPUS

El Domingo 14 de Setiembre

...

POR EL MISMO

De toda la Maquinaria

Y demas enseres

DE LA GRAN FABRICA

Cerveceria Argentina

Situada en la calle Coronel

á la altura de la Penitenciaria

A pocas varas de la gran calle Santa Fé

DETALLADA EN 71 LOTES

Por haberse

Vendido el edificio y tener que hacer su entrega

Liquidacion final é irremisible

El Viernes 19 de Setiembre á las ... en punto ... procederemos á vender en publico ...

Toda la maquinaria depositos, calderas, motores y demas enseres y existencias de la espresada fabrica ...

Las condiciones son las siguientes:

Primero Los compradores deberán abonar el total ...

Segundo La estraccion de la maquinaria ... mas apurada ... de cuenta y riesgo de los compradores, que deberan verificarlo sin tardanza.

Tercero Los compradores deberan fijarse bien en los detalles que se designen en la formacion de lo que constituyo cada lote, pues hecha la venta no se admitirá reclamo de ninguna ...

Para obtener Inventarios impresos y mas detalles ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. s12

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De comestibles

En el patio de la casa

CALLE DEFENSA 95

El dia 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Garcia y por una ejecucion

5 bolsas alpiste, 2 cuartorolas vinagre, 6 1|2 docenas cuchillos de saladero, latas sardinas, 2 cajones ... 1 cajon pitos de yeso, 5 docenas tinta, 5 cajones ... paraguayos, 5 bultos papel de estraza, 5 resmas papel imitacion, 56 botellas tinta, 8 cajones ... y otros artículos que estarán el dia del remate á la vista. s6

A. Godoy y Zabala

En la Plata para pobres y ricos, de los mas altos y mejores terrenos sin obligacion de edificar Ad-Corpus.

El Domingo 14 del corriente a la 1 p. m. donde estará la bandera venderemos al contado 10 lotes de terreno conforme á los planos de su referencia y con la base de 4000 pesos m|n los intermedios y 5000 las ... en la seccion 10, manzana E y 8, con frente á las calles 17, 40 y 39, ojo pobres que para ... su capital!

Nota Cada comprador pagará 20 p% m|n. al firmar el boleto y garantia de su escrituracion, las que se firmarán á los ... dias del remate.

Mas datos Piedad 1097 ... en la Plata 44 y 10. s12

Miguel Cano

Colosal Remate

EN LA

BOCA DEL RIACHUELO

126 lotes de terreno

Situados en la Vuelta de Rocha

Parage sin rival en la ciudad

A 200 varas de la Ribera

PUNTO DESIGNADO

PARA DEPOSITOS COMERCIALES

Con la gran Escuela Nacional en el centro de los terrenos. Lotes de todos tamaños. Escrituras gratis para el comprador, venta liberal sin base

POR LO QUE DEN

EN EL MES DE SETIEMBRE 1884

LOS DIAS

DOMINGO 14

Y el Domingo 21

A la 1 de la tarde

...

Alerta padres de familia! Ojo especuladores!

C. R.

Carlos Ristorini

IMPORTANTE REMATE

QUEMAZON

BUENA CASA ESQUINA

En un gran centro de comercio

En un barrio muy poblado

1360

Base de venta pesos 80.000 m|c.

Menos de lo que vale el terreno

San Jose 622, 624 y 626

... 617

El Domingo 14 de Setiembre ...

NOTA ...

POR EL MISMO

De una PRECIOSA CASA al Sud

Edificio moderno á todo costo

10 vs. de frente por 10 de fondo

Alquiler antiguo pesos 1200 m|c

BASE DE VENTA

Ps. 120,000 m|c.

El edificio ha costado 180,000 pesos m|c, fuera del terreno

Situada en la calle Cochabamba 340 entre Salta y Santiago del Estero en una lindísima cuadra de edificios muy elegantes

...

POR EL MISMO

Muy importante remate

¡DE TERRENOS!

En el Puerto de la Boca

Los mas altos en esa localidad. Con títulos y planos muy seguros

A plazos largos!

La cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses

Sin interes y escritura gratis

...

El Domingo 21 de Setiembre á la ...

Los ... serán entregados gratis ...

Los planos se repartirán y se dan en el Escritorio de Carlos Ristorini San Martin 52. s19

Francisco Constenla

En el mejor parajo de la Capital

Preciosa Propiedad

DONDE NADIE VENDE

En el gran boulevard Rivadavia

A una cuadra

Del Mercado Rivadavia

Con gas, aguas corrientes y tramway ida y vuelta á la puerta

Con deuda al Banco Hipotecario ó chancelada ésta, como quiera el comprador

BASE DE VENTA

Pesos 9,500 m|n.

Calle Rivadavia 1019

Titulos Perfectos

El Domingo 14 de Setiembre

A LAS 3 P. M.

Venderé al mas alto postor y siempre que exceda de la base, que son nueve mil quinientos pesos moneda nacional la propiedad arriba mencionada, compuesta de ocho piezas perfectamente edificadas, ... tabla, cielos rasos de yeso, patio enlosado, puerta de reja en el patio, etc.

El terreno mide nueve varas de frente por ... de fondo.

En el paraje de mas porvenir de la capital ... mercados, iglesias etc. y próximo á donde se construirá el Gran Teatro Nacional.

Nota El comprador entregará al firmar ... sobre el valor de la compra.

OTRO Si hay interesado que ... ofertas en mi casa ...

POR EL MISMO

De una propiedad

Titulos perfectos

Lindo barrio

Buen ...

Calle San Juan ...8

Base ínfima

9 varas de frente por 35 ...

Con cuatro habitaciones

Base de venta 1653 ...

...

POR EL MISMO

CONTINUACION

DEL REMATE ESCEPCIONAL

POR CUENTA DE

Una casa Introductora

600 piezas bramante varias clases, 800 id lienzo id, 100 id percales surtidos, 100 id uso domestico, 600 id creton ... muebles, 400 docenas pares medias surtidas, 500 docenas pañuelos varios colores, alpacas, cortinas, oxford etc. Y muchisimos otros artículos que no se detallan.

El Viernes 12 de Setiembre

A las 12 del dia

En mi casa Bolivar 14

Sin retirar lote por lo que den

...

OJO A LOS TENDEROS

...

Al mas alto postor. No faltar. Gran pleonelho.

Guillermo Gowland y Ca.

IMPORTANTE REMATE

CAPITALISTAS

ATENCION

"Las Colinas del Norte"

LA QUINTA CONOCIDA POR

"LEBLANC"

QUE SON

DIEZ Manzanas de TERRENO

Divididas por calles abiertas

Las ... manzanas y en lotes ... al gusto de los compradores, situado ... calles Córdoba, General ... Ensano ...

... Santa-Fé á pocas cuadras del ... grandes edificios Hospital de ...

TERRENO ALTISIMO

El tramway ... Lacroze pasará por el ... La calle Córdoba está abierta ... hasta Palermo y pronto ...

El Domingo 14 de Setiembre

A las 2 en punto de la tarde

Remataremos á la mas alta postura por orden ... estos esplendidos terrenos ... en la localidad ... a un paso del Once ...

Nota Importante ... Flores, se hacia colocado ... el frente á la calle ...

... comentar la importancia de este terreno ... inmejorable, ... para ... de familias ó establecimientos ... Boulevard Córdoba esta llamado a ser ...

TITULOS PERFECTOS

Todo comprador abonará ... al firmar el boleto ... Por mas informes á nuestra ... Bolivar ... s10

Emilio Amiguet

JUDICIAL

... propiedad de Don ... General Roca

El ... de Setiembre á las 3 en punto de la ... Juez de 1ª Instancia ... Dr. Federico M. ... en pública Subasta la ... siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por ... Juez de 1ª Instancia ... Departamento del Norte ... hace saber por el ... por el termino de ... Martillero publico Don Emilio ... publico remate una ... situado en el pueblo ... en la calle ... Don Eusebio Silva, ... metro seiscientos ... esenta y tres ... de fondo. Una ... metros y diez centímetros ... centimetros con ... de alto, ciento ... milimetros de tapial ... pozo de balde con pilares de ... en mal estado.

Todo ... la suma de seiscientos ... no se admitirá ... dos terceras partes ... Agosto 26 de 1884. ... Secretario. s6

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN CASTELL

¡DE UN CAMPO!

Perteneciente a la testamentaria de doña Concepcion Salces

Denominado Las Saladas

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberdi

EL 24 DE SETIEMBRE

A LA UNA P. M.

Venderé el campo arriba indicado, compuesto de ... cuadras de Norte á Sud, por diez y ocho cuadras de Este á Oeste, linda al Norte con terreno de la testamentaria de Don Emilio Nuñez, al Sud con ... de la sucesion de don Camilo Islas, al Oeste "Los Molles" y al Oeste don Braulio Reynoso.

Esta linda fraccion de campo de Estancia, está tasado en la insignificante suma de 180,000 ps m|c. sean 7,119 ps m|n, base para venta las 2|3 partes.

El remate tendrá lugar en la Estacion "Tailladé" F. C. S. donde estará la bandera y á la hora que se indica.

Informes al Secretario Sr. Paulo ó al Rematador Perú 27 Dolores. a24

Jose M. de Nevares

35—San Martin—35

Calle Independencia num. 161

Entre Chacabuco y Perú

BASE

PESOS 8,000 M. N.

El Domingo 14 de Setiembre—A las 4 p. m. procederé á vender en remate por órden de su propietario la finca situada en la calle Independencia 161. Compuesto su terreno de 12 varas de frente al Sud por 35 de fondo Ad-Corpus con 9 piezas, cocina, letrina; las piezas con cielo raso de yeso y pisos de madera, gas, aguas corrientes, patios embaldosados, frente á la moderna, produce actualmente 2000 pesos m|c., mensuales. Base 8000 ps. m|n. oro.

Esta propiedad reconoce una hipoteca de cinco mil pesos m|n. en cédulas de la Serie F. con la que puede seguir el comprador, por mas datos al martillero San Martin 35. s5 v14

H. Baizan

El Domingo 21 de Setiembre, á las 4 de la tarde, de un espléndido terreno dividido en 7 lotes con edificio formando esquina á las calles de Ganna y Bollini mirando al Sud y Este calle de 40 varas de ancho la única que hay en toda la Capital todos los que viven en esa calle tienen que contar que viven frente á una Plaza: qué aire tan puro y sano se respira por allí, todas las familias gozan de una completa salud. Como para mi la deseo, á la hora que se coloque un tramway en esa calle ya no va á quedar mas que pedir, sale uno de la Estacion 11 de Setiembre y llega hasta la Floresta siempre por calle de 40 vs. y aspirando aire higiénico y dulce. El pormenor es como sigue: la esquina que es el lote se compone de 12 vs. de frente por 35 de fondo 6 piezas tres de azotea y tres con techo de zinc un porton de fierro y cerco de pared todo en buen estado, el 3 y 4 miden de 10 vs. de frente por 38 de fondo el 6 y 7 miden 9 de fte por 40, todo á la mas alta postura por pertenecer á un ricacho que poco se le importa sacar dos como sacar uno, manda que se remate y no hay mas que obedecerle porque sinó se enoja. s3

POR EL MISMO

El Domingo 21 de Setiembre á las 2 de la tarde daré principio al remate de 21 lotes de terreno pertenecientes á dos personas muy blancas situados á dos cuadras de la Estacion Caridad entre los boulevares de Belgrano, Venezuela, Liners y Massa por liquidacion final de todos estos terrenos. Ya se han dado dos remates sin poderse liquidar porque á los dos nos faltó lo mejor; pero de esta vez me parece que marcha todo por donde marchó Reinoso. Estan colocados en una Sierra Morena aparentes para los habitantes petizos, porque aunque sean del alto del mano de Chisirni, pueden dominar la gran ciudad de la Capital de la República; cada lote mide 10 á 15 vs. de frente por 40 á 50 de fondo, incluso 3 esquinas y dos corralones muy grandes; 2 calles de 30 vs. de ancho rodean los terrenos, que son las de Belgrano y Maza. Los dueños sin embargo de no ser muy blancos son estrangeros y muy simpáticos: no es la primera mujer que se enamora de los dos uno primero y despues el otro, porque á los dos juntos le es imposible: si se fueran á Europa y pudieran hablar el inglés se les amontonaría la gente como se le amontaban al que tocaba la flauta con los dedos. Todo se ha de quemar por lo que den por ser liquidacion y no hay mas que hacer. Por planos al rematador, Victoria 31 oficina N°. 22 altos. s7

POR EL MISMO

Con cerveza Bierckey galletitas Bagley, el Domingo 28 de Setembre á las 2 de la tarde de 43 lotes de terreno perfectamente situados al Norte calle de Centro América, Paraguay y Córdoba todos con buen frente y fondo muchos árboles frutales y mucho edificio viejo, todo se rematará á la mas alta postura y sin retirar lote la calle de Centro América es en realidad el verdadero centro de la América del Sud, con el tiempo se podrá palpar lo que se dice partiendo de la Plaza de la Victoria hasta la division del Municipio es verdaderamente el centro de la Capital la dicha calle de Centro América, las calles de 20 varas rodean los terrenos, por esa razon son inmejorables, tramway y edificios valiosos pronto lo estarán rodeando, en oportunidad se repartirán los planos en los cuales se esplicará con claridad las medidas de cada lote, jamás los interesados habrán asistido á un remate mas liberal ni con mas franqueza: los dueños han prometido su palabra que no pondrian precio de ninguna especie y estoy seguro de que lo van á cumplir porque son unos verdaderos comerciantes y el crédito de ellos está en su cumplimiento, conforme son de enamorados son de serios para el negocio, jamás han dado palabra á una niña que no hayan cumplido aunque les haya costado un sacrificio, son cumplidores á raja sincha. Mas pormenores al Rematador Victoria 31 oficina 22. s7

POR EL MISMO

El Domingo 14 de Setiembre, á las 4 de la tarde, de una casa chica en buen paraje situada en la calle de Jujuy núm 104 entre la de Moreno y Belgrano. Esta casita pertenece á un matrimonio napolitano que despues de viejos les ha entrado el furor de los celos al estremo de tener que dormir agarrados de temor que se escape uno al otro, cuando vinieron á la América no traian mas que la decencia personal, y á fuerza de trabajo consiguieron el pequeño hogar que poseen despues de un sin numero de privaciones, ella era lavandera y él tambero ambulante hasta la vacas sufrian la economia, porque el ternero desde que nació no conocia mas que una trompeta en el hocico, y ellos comian hassta virutas, de manera que la propiedad representa hata la economia en los animales. El pormenor es como sigue: el terreno mide 8 3|4 varas de frente por 44 de fondo dos piezas muy bien hechas, un galpon grande con entre-piso para depósito de pasto, cocina letrina, pozo de balde, todo cercado de pared y algunos árboles frutales, la venta es por lo que dén no siendo pisotones en los juanetes. s2

POR EL MISMO

El Domingo 14 del corriente á las 12 del dia, de un terreno con galpones un establecimiento de herreria, situado en la hermosa calle de Rioja media cuadra antes de llegar á la plaza de los corrales y á igual distancia de la calle Caseros: el dueño que es un criollo puro y que era el único herrero hijo del país que quedaba en Buenos Aires dejó el oficio por no ser solo, por que dice que para poca salud vale mas nada. El pormenor es como sigue el terreno mide 23 varas de frente por 26 de fondo, un galpon que mide 10 varas de ancho por 25 de largo con techo de zinc de canaleta, el frente hecho como para edificar con sus ventanas de reja correspondiente; esta propiedad se rematará en dos lotes, al mismo tiempo se rematará el negocio de herreria que contiene un surtido general de herramientas de herrero lo suficiente para montar un gran establecimiento del ramo, mucho fierro suelto y alguna obra sin concluir y concluida. Se rematará terreno, galpon y herreria junto, si los interesados asi lo pidieran. Pichinchas como estas pocas veces se proporcionan, solamente á un criollo se le puede proporcionar el dueño está dispuesto á rematar por lo que den. s2

POR EL MISMO

El Domingo 14 de Setiembre, á las 5 de la tarde, de un terreno calle Rivadavia núms. 1516 y 1518. Hasta donde ha llegado la confianza que me tienen mis paisanos los italianos que me entregan sus bienes para que los remate por lo que á mi me parezca bien, así sucede con el propietario del terreno situado en la hermosa calle de Rivadavia 1516 y 1518; 15 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, todo cercado de pared, con vereda y otras mejoras más que estaran á la vista, tiene tramways á la puerta, empedrado, gas y una infinidad de casas valiosas, y la estacion del gran ferro-carril del Oeste que queda en frente; no hay mas que pedir para el que quiera vivir con toda comodidad y alegria. Yo no sé donde ha nacido tanta confianza cuando soy capaz de sacrificar al mas pintado, lo único que tengo es que soy muy negro, por mas polvo que me eche no puedo quedar blanco, ahora ha llegado un francés que dice que deja lo negro blanco, creo que yo voy á ser el primero en hacer la prueba, si consigo lo que busco, me voy á Europa á darme corte de genovés.

Mas pormenores al rematador, Victoria núm 31, oficina 22, altos. s2

POR EL MISMO

El Domingo 14 de Setiembre, á las 3 de la tarde, de un hermoso terreno con mucho material suelto, un galpon, letrina, pozo de balde y todo cercado de pared, situado en la calle Progreso núm 108, entre las de San José y Lorea mirando al Norte. El pormenor es como sigue: el terreno mide 17 1|2 varas de frente por 46 de fondo, una casilla de madera, mucho material suelto y una reja de fierro con pilares al frente. El propietario es un criollo sin reveces, el que lo trata bien él tambien le corresponde, y el que lo trata mal él lo para de punta, eso es lo que se llama á lo que te criastes, pocos van quedando de ese calibre; es verdad que el hombre es viejo y no quiere entrar por el aro de los modernos que se vuelven pura paqueteria y nada entre los platos, con esa noticia se guardarán muy bien los interesados de ofrecer una miséria, porque están expuestos á recibir un puñete, que pueda ser muy bien que les desmoralice las carretillas; se ha juntado el hambre con la gana de comer, rematador y propietario crudos los dos. s2

Guillermo F. Quirno

JUDICIAL

EN ZARATE!

El Domingo 28 de Setiembre

A las dos de la tarde

De una casa y el terreno contiguo á ella, situado en dicho pueblo formando esquina á las calles de Arrecifes y Bragado, y pertenecientes á la testamentaria de D. Basilio Vergara, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital Dr. don Valentin M. Curutchet, se hace saber por el término de treinta dias, que el martillero don Guillermo F. Quirno procederá á vender una casa y un terreno contiguo á ella ubicado en el partido de Zárate y pertenecientes á la sucesion de don Basilio Vergara. La finca es compuesta de tres piezas de azotea y un techo de teja; las primeras de 10 metros de largo por cuatro metros y cincuenta centímetros de ancho y la última de cinco metros de largo por cuatro metros y cincuenta centímetros de ancho, edificado en terreno de 21 metros 650 milímetros de frente por 40 metros 300 milímetros de fondo con un tapial de 21 metros y 650 milímetros de largo. El terreno contiguo á la propiedad anterior se compone de 43 metros 300 milímetros por cada costado cercado de tapial de un metro setecientos treinta y dos milímetros de alto y dos portones uno de fierro y otro de madera. Tasada la primera propiedad en treinta mil pesos moneda corriente y la segunda en quince mil pesos moneda corriente, el martillero nombrado no podrá admitir ofertas que no escedan de las dos terceras partes de ella. Los autos de la materia tramitan por la secretaria del que suscribe.—La Plata Agosto 8 de 1884.—*Agustin Urdinarrain*—Secretario. a. 20

Emilio Benguria

En mi casa, Perú núm. 97 DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc. f1

Hernandez, Ferrer y Ca.

DE UNA

Magnifica PROPIEDAD

Recientemente construida

A 50 varas de la calle de Santa-Fé y del tramway—Al lado del magnifico palacio-jardin del Dr. Garrigós

42 — CALLE MEDRANO — 42

Sin base — Por lo que den

El Domingo 21 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender sin limitacion de precio y por órden terminante de su dueño, la magnífica propiedad arriba mencionada, recientemente concluida y construida á la moderna con materiales de primer órden.

Detalles—Su terreno se compone de 10 varas de frente al Este por 37 3|4 varas de fondo

La casa tiene cinco piezas y una alta como para sirviente, cocina, pozo y letrina con inodoro; estufa y zótano en el comedor, dos magníficos patios embaldosados, todos los pisos de madera los techos de hiladas de ladrillo y una de baldosas con tirantes y alfajias de madera dura, todas las piezas recuadradas y pintadas al fresco con cielos rasos empapelados; todas las puertas son de cedro y tienen umbrales de mármol. La vereda es de piedra artificial y la casa tiene un magnífico frente rebocado á todo coste.

En fin, reune todas las comodidades que puedan desearse.

Advertencias 1a. La casa se encuentra desocupada y así se entregará al comprador.

2a—Reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por MIL pesos nacionales en cedulas de la Serie F. y con la cual podrá continuar el comprador si le conviniere.

3a Exigiremos en garantia el 5 ojo del precio de venta.

4a Los títulos son garantidos, inmejorables y superiores.

Por mas informes ocurrir á los martilleros Victoria 15 (altos) de 12 á 4 p. m. s1

José Alcobendas y Ca.

EN SAN JOSE DE FLORES

Calle del Ferro-carril 58

ESQUINA A LA DE 9 DE JULIO

A 3 cuadras al Sud de Calle Rerai, en una loma pintoresca, rodeada de las magnificas quintas de Maxwel, Del Cerro, Senillosa, Sosa, Astoul y Mansilla.

BASE PARA LA VENTA 100,000 pesos m|c.

Renta 1,000 pesos mensuales

ALQUILADA POR TODO EL AÑO

El dia 14 de Setiembre, á las 2 p. m. remataremos por órden terminante de su dueño, la linda y cómoda propiedad arriba indicada, la que se compone de 22 metros 516 cent. de frente al Oeste por 57 metros 156 cent. de fondo al Este. El edificio se compone de 9 piezas, algunas empapeladas y con cielos rasos, pisos y techos embaldosados y en una de estas una linda pieza para baño, corredores con pisos embaldosados, porton de fierro á la entrada, toda rodeada de baranda de fierro con lindos pilares de material, con una letrina, pozo con pileta, un hermoso zarzo y glorieta de fierro, cubierto de parras esquisitas, plantas de adorno y árboles frutales á mas, el frente tiene 7 ventanas con persianas y muchos otros adornos que por su estension no se detallan.

Títulos superiores.

Por mas datos, Reconquista 30. s3

Nicandro Dorr

De una casa-quinta

En Quilmes

Orden de su propietario

El Domingo 21 de Setiembre á las 12 1|2 del dia procederé á la venta en público remate de la casa quinta denominada cuyo terreno se compone de 20 varas de frente al Oeste sobre la calle Once de Setiembre por 200 varas de fondo al Este á 8 cuadras al Sud de la Estacion del F. C. entre las quintas del Dr. Quijarro por un lado y el Dr. Areco por el otro.

El edificio se compone de seis piezas de material en perfecto estado, y Dos corredores techos de tejas francesas, pisos de tabla y cielos rasos de yeso.

Tiene ademas dos piezas de material para servicio de cochera, cocina y letrina, algibe y pozo con bomba y cañeria de distribucion, jardin al frente con una linda verja de fierro, árboles frutales, etc. etc.

Base para la venta 2,000 pesos nacionales.

El comprador dará una garantia al firmar el boleto de 100 nacionales.

Títulos perfectos. Por mas datos á mi escritorio Alsina 79. s6

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros y roperos, zapateros, & REMATES AL CONTADO

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica. pm

POR EL MISMO

GRAN LIQUIDACION

De saldos de mercaderias

En cajones, partidas y lotes

En el antiguo local

DEL BAZAR "LA ESTRELLA"

Calle Rivadavia 639

Por haberse trasladado el Bazar á su nueva casa

El Martes 16 del corriente a las 12 en punto del dia daremos principio á la venta sin retirar lote y al mejor precio por órden del señor Rivero de un variadísimo surtido de artículos para Bazares, Jugueteria, Mercerias, Perfumerias etc. por lotes grandes y chicos, sueltos y en cajones.

En seguida Armazones, artefactos de bronce para gas y diversidad de otras cosas.

Invitamos á los interesados á concurrir á este remate de pichincha, á la hora indicada. s12

Manuel Marasso y Ca.

En la Boca del Riachuelo

De 4 centrales lotes de

"Terrenos"

Calle California

Antes Rossetti, al lado del Colegio número 8, edificio de propiedad del Sr. Spiro Ungaro

El Domingo 14 de Setiembre a la 1 de la tarde—Procederemos á vender por órden de sus dueños, á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lotes de terreno.

Lote 32—Calle California num. 38, 10 varas de frente al N. con un fondo al Sud costado Oeste de 34 y 1|2 varas y por el costado Este 30 varas.

Otro ubicado en la calle de California núm. 23 15 varas de frente al S. por 40 vs. de fondo al N. Linda por el frente calle en medio con Don Gaetano Filiberto, por el fondo y O. con Don E. V. Bunge y por el E. con Don Pascual Stiro.

Otro inmediato al de propiedad del señor don Pascual Stiro, calle California núm 19, 15 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo al N.

Lote 29 Calle California, 10 varas de frente al N. con un fondo al E. de 43 varas y por el O. de 11 varas.

Por mas datos y ver las escrituras á nuestro Escritorio, Gral Brown 53 ó en la ciudad Bolivar 60.

NOTA—En toda venta de propiedades y buques exigimos el 5 ojo en garantia. s10

POR EL MISMO

GRANDIOSO

E Importante Remate

En la Boca del Riachuelo

De 25 lotes de

TERRENOS!

Los mas centrales y de mayor porvenir

Lotes de todos tamaños, venta liberal y sin base, situados á 2 cuadras del rio, á 1 de la estacion Gral. Brown y 2 del mercado; calles Olavarria, Lamadrid, Nueva Roma, Mendoza y Rocha.

El Domingo 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde venderemos en remate público por órden de sus dueños y por liquidacion de sociedad en el dia y hora indicada, los 25 lotes de terreno que arriba se mencionan: venta sin igual, á cualquier precio y sin retirar lote.

Por mas datos, ver los planos y escrituras, á nuestra casa Gral Brown 53 ó en la ciudad, Bolivar 60.

NOTA—En toda venta de propiedades y buques exijimos en garantia el 5 ojo. s11

Miguel Bertomeu

De un Terreno

De mucho porvenir

En Barracas al Norte al lado de la fábrica de cristales—A una cuadra de los grandes talleres y depósitos del ferro-carril del Sud.

El dia 28 del corriente á las tres de la tarde procederé á vender el indicado terreno situado en la calle de Santa Magdalena entre las de California y San Patricio mide diez varas de frente á la primera de dichas calles por cuarenta y tres de fondo hasta la via férrea su posicion es inmejorable y se recomienda su valor de por sí solo.

Se venderá por lo que dén pues debe liquidarse la sociedad á quien pertenece.

Los títulos son de primer órden y están á disposicion de los interesados en el escritorio del Martillero Bolivar 143. s12

POR EL MISMO

De un magnífico Terreno

Con edificio viejo

En Barracas al Norte, calle Santa Marta núm 70.

Base para la venta 1 100 ps m|n.

El dia 28 del corriente mes á las 2 p. m. procederé á vender por órden terminante de su dueño, el terreno expresado compuesto de 20 varas de frente por 70 de fondo.

Su proximidad á los depósitos del ferro carril del Sud lo hacen adoptable para plantear un buen establecimiento industrial, así como por su agua permanente en el fondo.

Esta propiedad da hoy un rédito del dos por ciento de la base establecida, esta circunstancia interesa á los rentistas.

Los títulos son de primer órden pues se ha pagado la hipoteca que esta propiedad reconocia, como podrán imponerse los interesados, viendo los títulos en la escribania de don Osbaldo Saavedra, Rivadavia 78.

Para mas informes ocurrase al escritorio del Martillero Bolivar 143. s12

Waldino C. Ponce

EL DOMINGO 14 de SETIEMBRE

A las 4 de la tarde

DE UNA CASA

AL NORTE Y AD-CORPUS

lo que resulte entre muros

Calle General Mansilla 31

A 30 vs del boulevard Centro América

Con seis piezas

BASE DE VENTA

Pesos 3000 M. N.

Terreno de [illegible] varas de frente al Sud por 10 vs. de fondo con un martillo con [illegible] de 60 vs. cuadra [illegible] su favor.

Esta linda casa se vende por órden de su dueño, [illegible] la casa [illegible] tambien tiene [illegible] de material y una de madera [illegible] pozo, los pisos de las [illegible] de tabla, cielo raso, empapeladas, patios enbaldosados, etc. zarzo de fierro y una moscatel, la casa esta en perfecto estado.

NOTA. Esta linda casa queda á una cuadra y media de la Estacion centro America.

Los títulos son garantidos y la venta es ad corpus. a8

POR EL MISMO

El Domingo 14 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Al Norte

De una casita nueva

Calle de Junin 711

Entre Merlo y Peña

BASE DE VENTA

PESOS 1,700 M. N.

Esta casita se vende por órden terminante de su dueño, y consta de 2 piezas recien hechas, cocina, pozo, letrina, cercado de pared y una [illegible] frente, el terreno es muy alto y consta de 8 varas de frente por 40 de fondo, á [illegible] cuadras de tramways y del paseo Recoleta.

NOTA. Los títulos son de primer órden, para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde. a25

POR EL MISMO

JUDICIAL

EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE

A LAS 3

En el pueblo S. Fernando

Frente a la Plaza

De una CASA

Calle Constitucion formando esquina [illegible]

Al costado de la Iglesia

Tasada en pesos 88.864-20 m|c.

BASE DE VENTA

2|3 PARTES 59.243 PESOS M. C.

Esta casa consta de algunas piezas, en terreno de 32 varas de frente al Oeste a la Plaza por 67 vs de fondo al Este, se vende por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet y como perteneciente a la testamentaria de Don Jas Castro. los títulos se encuentran en mi escritorio Perú 141, a las 2 de la tarde. a0

POR EL MISMO

El Domingo 21 de Setiembre

A las 4 de la tarde

DE una CASA MODERNA

En perfecto estado

CALLE ALSINA N. 1048

TERRENO

9 varas de frente al Norte por 43 varas de fondo al Sud

Cinco habitaciones mirando al Este

Alquiler pesos 1.000 m|c

Base de venta: pesos 100,000 m|c.

Esta linda propiedad se vende por órden de su dueño y se encuentra en la calle de Alsina entre Alvear y Saavedra, el frente empedrado, la casa es linda y tiene 5 habitaciones, pisos de tabla, cielo razo, una de las piezas en alto del patio, techos de dos hileras de ladrillos y una de baldosas, tirantes de madera dura, patios embaldosados, puerta de reja, puerta de calle de cedro, dos ventanas bordadas, un hermoso parral, pozo, cocina, letrina y vereda de piedra.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141.

OTRA Se encuentra alquilado sumamente varato por ser un inmejorable inquilino [illegible] que vive en ella. a21

POR EL MISMO

ORDEN DE SU DUEÑO

EL DOMINGO 21 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde

De una hermosa casa

CALLE RIO BAMBA 303

Entre Tucuman y Temple

Á 1 CUADRA DEL COLEGIO NORMAL

Hecha en cal y como para altos

Alquiler 2,000 ps. m|c. mensuales

Calle empedrado y vereda de piedra

BASE DE VENTA

Ps. 150,000 M. C.

11 Habitaciones

Terreno de 8 2|3 varas de frente al Oeste por 67 varas de fondo

Esta linda casa se vende por órden de su dueño tiene 11 habitaciones, pisos de tabla y baldosas con tirantes en todas las puertas, empapeladas, cielo razo, estufa, contramarcos y portada para la antesala, techos de madera dura, con 2 hileras de ladrillos y una de baldoza, hecha en cal y como para altos, umbrales de mármol en las puertas, ventanas bordadas, puerta de reja, un parral, zarzo de fierro, pozo, cocina, letrina, calle empedrada y vereda de piedra.

NOTA Los títulos son garantidos, para verlos a mi escritorio Perú 141 á las dos de la tarde. 27

POR EL MISMO

El Domingo 14 Setiembre

A las 12 y 1|2 del dia

De un Terreno al Sud

Calle 2a. Armonia

Entre Lorea y Zeballos

10 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo

Base de venta: pesos 15,000 m|c.

Este terreno se vende por órden de su dueño y se encuentra en la calle Segunda Armonia entre Lorea y Zeballos; es el primer terreno sin pared al frente, que se encuentra pasando Lorea, con frente al sud. Los títulos son garantidos, por mas datos á mi escritorio Perú 141, altos á las 2 de la tarde. s5

Manuel de la Serna

CARRUAGES!

Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo un surtido de artículos de talabarteria.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 145 perm.

Natal Torres

BANCO HIPOTECARIO

El 19 de Setiembre de 1884, en la casa del Banco á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy, calle Real número 50 cuya área que es la mitad del solar num. 152 consta de 25 varas de frente por 50 de fondo y un terreno de estancia situado en el mismo partido de Chivilcoy y se compone de 337 hectáreas, 8 áreas y dos centiáreas y linda por el N. E. con Pedro Castro, por el Sud con Cirilo Caredo, por el N. O. con don Adrian Castro y por el S. O. con don Manuel Suarez y Maria Dominguez, incluyendo las poblaciones que sobre existan.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pft. 6,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se ha comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3,017 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 1,123 de anualidades atrasadas, etc. etc.

La base para la venta será de pft 1,140.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. [illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

[illegible]

Carlos Rojas

BANCO HIPOTECARIO

[illegible]

Miguel Cano

BANCO HIPOTECARIO

[illegible]

Tallaferro y Sanchez

BANCO HIPOTECARIO

[illegible]

Florencio Madero

BANCO HIPOTECARIO

[illegible]

Esta propiedad debe [illegible] segun la tabla de amortizacion serie F. D. Debe ademas 220 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfs 1,184.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE.—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes de que se anuncie el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s2

Rufino Degreef

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 18 de Setiembre, en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en el pueblo del Tandil formando esquina á las calles de San Lorenzo y 25 de Mayo y se compone de 50 varas de frente por igual estension de fondo, por el N. E. con la calle San Lorenzo, por el S. E. con Graciano y por el S. O. con la calle 25 de Mayo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps. 1200 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1139 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas 257 pesos de annualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 1306.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 61.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde s2

Cecilio Girondo

BANCO HIPOTECARIO

El jueves 18 de Setiembre en la casa del Banco á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una chacra situada en el partido General Las Heras, próxima á la estacion de este nombre, compuesta de 500 metros de frente al [illegible]

[illegible]

Jose A. Chaves

BANCO HIPOTECARIO

[illegible]

Andres Rolon

BANCO HIPOTECARIO

[illegible]

Fernandez y Macias

BANCO HIPOTECARIO

[illegible]

Bollini y Muro

BANCO HIPOTECARIO

[illegible]

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s3

Andres W. Merea

De Muebles

Y

7 magnificos espejos

EN LA CASA

CALLE GRAL. VIAMONT

(Antes Temple)

Nros. 350 al 56

ALTOS Y BAJOS

EL VIERNES 12 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por tener que desocupar la casa los muebles que la adornan y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Bajos, sala—5 espléndidos espejos marco dorado, 1 juego sala de 7 piezas forrado en resp, 4 galerias doradas con cortinas, 4 bancos forrados en resp, 2 mesas de centro, 1 araña de cristal de 5 luces, 2 brazos de id, alfombrado, cuadros y adornos.

Siete piezas—Todas con riquísimos, muebles á saber: 7 roperos de nogal con espejos, 7 cómodas de id, algunas con mármol, 7 camas de nogal completas con cortinados, 7 lavatorios de nogal con piedra mármol, 7 mesas de luz de nogal, galerias con cortinados, confidentes, espejos, cuadros, juegos de lavatorios, pisos de cristal, alfombras, alfombritas y otros muchos adornos pertenecientes á estas piezas.

Altos, Sala, 1 juego de sala de 9 piezas forradas en brocatela, 2 espejos grandes marco dorado, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 araña de cristal de tres luces, 4 galerias doradas con cortinas y cenefas de seda, 2 cuadros, alfombrado, y otros adornos.

Cuatro piezas—Con los muebles siguientes: 4 camas de nogal y fierro, completas, 4 roperos de nogal con espejo, 4 lavatorios de id, 4 mesas de luz, 4 cómodas de nogal, galerias con cortinas, espejos, cuadros, alfombrados, cuadros, juegos de lavatorios y muchos otros adornos.

Comedor 1 mesa, 1 aparador, sillas, loza, cristales y demas objetos necesarios.

Cocina [illegible] económica y todo lo concerniente [illegible]

Nota [illegible] caja de fierro contra incendio. s10

Vicente Hoyo & Ca.

EN VENTA PARTICULAR

[illegible] un magnífico terreno de 51 varas de frente por [illegible] de fondo, en la calle Victoria entre [illegible] y Pichincha, á una cuadra del Seminario [illegible] y á 4 del boulevard Callao.

[illegible] tratar á nuestro escritorio de 11 á 5 p. m.

Tenemos tambien en venta 6000 ovejas al corte en el partido de Necochea, con órden terminante de [illegible] por precio muy favorable. s[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN EL PUEBLO

DE

San JOSE DE FLORES

[illegible] terreno á 3 cuadras de la plaza [illegible] calle 9 de Julio entre San José y Bel[illegible] perteneciente á la testamentaria de Doña Ma[illegible]

Con rebaja del 25 ojo

Base para la venta las 2|3 partes, pesos 17 000 m|c

El Domingo 26 Octubre á las 2 en punto [illegible] en público remate al contado y [illegible] Juez de 1ra Instancia [illegible] Molina Arrotea, [illegible] varas de frente al Norte por [illegible] tasacion se ha rebajado el 25 ojo [illegible] reduciendo á 25 500 ps m|c, siendo la base para su venta las 2|3 partes.

[illegible] perfectos previniéndose que el comprador entregará el [illegible] del importe de la entrega en [illegible]

[illegible] á nuestro escritorio y para [illegible] secretaria del Dr. J. M. Cascal[illegible]

POR EL MISMO

En la Capital

De una linda ESQUINA

Y una casa contigua

CALLE ZEBALLOS 151

Y Comercio 660, 662 y 664

16 varas de frente á la primera

[illegible] de frente y fondo á la Segunda

Venta Ad-Corpus

[illegible] 30 ps. m|c mensuales de renta. Buen [illegible] tramway á la puerta. Perteneciente á la testamentaria de Da Ana Cazolle de Jedonsan y órden de sus herederos todos mayores. Títulos Perfectos

Base de venta muy baja ps 45 m|n

El Domingo 21 de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos en público remate por órden de sus herederos al mejor postor y dinero de contado, esta buena propiedad formando esquina, correspondiendo los números 660 y 664 á un almacen, con tres grandes piezas pisos tabla y baldozas cocina letrina, pozo, sótano [illegible] y el num 151 por Zeballos á una casita con [illegible] piezas, pisos tabla, cocina, letrina y [illegible] comodidades, todo edificado en un terreno compuesto de 12 varas de frente al Norte por Comercio y 16 vs. á Zeballos.

NOTA. El comprador entregará en garantia el 5 [illegible] del importe, por mas datos á nuestro Escritorio y para ver los títulos a la Secretaria de D. Federico Mendez, Juzgado del Dr. Bustos. s7

Milani Hermanos

JUDICIAL

En el Partido de Castelli

De todas las existencias

Pertenecientes al concurso formado á los señores Tomas Mayor y Memon

El Domingo 14 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Federico Correa Al[illegible], todas las existencias que alli se encuentran pertenecientes a los concursados y cuyo detalle en parte es como sigue: Variedad de artículos de almacen tienda, ferreteria, talabarteria, madera y alambre, como asi mismo una mesa de billar y sus útiles necesarios, una maquina de amasar con sus batea y palas y prensa de cortar escritorio, mostrador con reja, un molinillo de café, dos balanzas en perfecto estado, los parbas de pasto, dos carretas, lienzos de [illegible] algunas fanegas de maiz y 130 ovejas y 15 caballos y yeguas.

[illegible] que la venta será por lo que den y al [illegible]. La entrega será hecha inmediatamente.

El remate tendrá lugar allí mismo.

Por mas informes al rematador [illegible] s4

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN NECOCHEA

En el campo denominado

La PANDORGA

De 234 vacas

Al corte

En buen estado de gordura

Casi novilladas en su mayor parte

El 30 de Setiembre [illegible]

[illegible]

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE S. VICENTE

Frente á la Estacion

Donde estará la bandera

De todas las haciendas y utiles

Pertenecientes á la testamentaria de don Pedro Eguas

Siendo la base sus dos terceras partes

El Domingo 21 de Setiembre [illegible]

EDICTO

[illegible]

[illegible] cinco alambres y 67 medios postes ñandubay en 500 id id. El alambrado de 70 cuadras con 573 medios postes de ñandubay y 3 hilos alambre en 10,000 id id. Todo esto se venderá al mejor postor y dinero al contado.—La Plata, Agosto 5 de 1884—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario.

Florencio Madero

JUDICIAL

¡Cinco Propiedades!

DE LA TESTAMENTARIA

De Da. Maria de la Cruz de Aranda de Sechien

El Domingo 14 de Setiembre

A las 2 P. M.

EN EL PUEBLO DE CHIVILCOY

Agencia del señor Luna

DONDE ESTARA LA BANDERA

Venderé por el precio que esceda de las 2|3 partes de la tasacion, y por órden de S. S. el Juez de 1ra. instancia Dr. Capdevila, las propiedades que determina el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Florencio Madero, autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto digne, las siguientes propiedades de pertenencia de la testamentaria de doña Maria de la Cruz de Aranda de Sechien, situadas en el partido de Chivilcoy, á saber: 1a. propiedad, se compone de 10 metros 80 centímetros de frente a la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y caballeriza. Tasado en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos m|n. 2a. propiedad se compone de 10 metros 80 centímetros de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 5 piezas, 1 cocina, letrina y pozo de balde, tasada en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos ochenta y cuatro centavos m|n. 3ª propiedad se compone de 21 metros 60 centimetros á la calle 53, por 5 metros 15 centímetros á la calle 41, haciendo un martillo á su favor á los 12 metros 35 centímetros desde la calle 41, de 4 metros 35 cent. de la misma calle de 2 metros 30 cent. por un costado.

Tiene 3 piezas, cocina, letrina y pozo de balde y un setano, tasado en todos sus ramos en dos mil quinientos setenta y un pesos con setenta y cuatro centavos m|n. 4ª propiedad, se compone de 18 metros 35 cent. á la calle 41, por 21 metros 60 cent. por costado que linda con la quinta propiedad en el fondo tiene un martillo en su contra de 2 metros. Tiene 2 piezas, cocina, letrina, y pozo de balde, tasado en todos sus ramos en dos mil seiscientos treinta y tres pesos cincuenta y cinco cent. m|n. 5ª propiedad se compone de 19 metros 60 cent. á la calle 41 por 13 metros 30 cent. tiene un martillo en el fondo á su favor de 2 metros. Tiene 8 piezas, un sótano, cocina, letrina, 2 pozos de balde, varios árboles frutales y 1 parral de fierro, tasado todos sus ramos en la suma de dos mil seiscientos noventa y cinco pesos con quince centavos m|n. Base para la venta dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Por otros datos ocurrase á la Secretaria de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto ó al martillero calle [illegible]

La Plata, Julio 25 de 1884. *Pedro Berna*[illegible]

NOTA. Se previene que el comprador deberá entregar al firmar a boleta el 10 o|o del valor de esta. a30

Pedro Bourg

El Domingo 14 de Setiembre, á las 4 de la tarde. De dos preciosas casas, situadas en las calles de Cinto entre las de Venezuela y 2da Venezuela á 2 cuadras de la estacion "Caridad". Ad-Corpus

1ª casa se compone de [illegible] de frente á [illegible] 40 [illegible] varas de fondo, con cinco piezas de material techos de tejas francesa, tirantes de pino de tea, piso de tabla y ladrillos, galeria, amas tiene un galpon de [illegible] varas por 7 vs., construccion sólida y moderna, produce 65 pesos m|n mensuales de alquiler, base para la venta 2,000 ps m|n oro. 2ª casa se compone de [illegible] de frente á [illegible] por 55 vs de fondo, con cinco piezas de material, pisos de ladrillos como la anterior, techos de teja francesa, produce 40 ps m|n mensuales de alquiler base para la venta ps. 1500 m|n oro.

El dia y hora arriba indicados venderé por órden terminante de su dueño las espresadas fincas siempre que excedan de la base fijada, cuyos títulos son de primer órden por informes al rematador S. Martin 148. s

POR EL MISMO

El Domingo 14 de Setiembre á las 3 de la tarde, de una buena casa, altos y bajos calle Maza n.m. 18, entre Rivadavia y Victoria Parage chico, con tramway á las 30 varas. Se puede alquilar por 500 ps m|c mensuales. Base para la venta 2400 m|n

El terreno se compone de 11 varas de frente por 18 varas de fondo, por un costado y 15 varas por otro lo que resulte entre muros. El edificio se compone de 4 piezas dos bajas y dos altas, pisos de tabla, patios embaldosados, cielos rasos de papel, azotea, cocina y demas oficinas, etc. etc.

El dia y hora arriba indicados venderé la espresada propiedad por la base indicada, siendo sus títulos inmejorables, informes al rematador San Martin 148. s6

POR EL MISMO

De una buena casa, situada en la calle Rivadavia 1557, al lado de la estacion del Tramway Rivadavia. Produce 2100 pesos m|c mensuales de renta, base para la venta, 6000 pesos m|n. Ad-Corpus

El Domingo 14 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderé en público remate y siempre que se exceda la base indicada la casa arriba mencionada, cuyos títulos son de primer órden y garantidos. El terreno se compone de 8 1|2 varas de frente por 70 de fondo ensanchando á partir de las 59 varas en 14 1|2 varas hasta los 70 de fondo. El edificio se compone de 7 piezas de material en regular construccion, maderas duras pisos de baldosa, patios enbaldosados, etc. etc. y demás oficinas, por mas informes al rematador San Martin 148 escritorio 13. s10

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

Gran finca central

Calle Gral Lavalle 632

9 Hermosas piezas

Dos piezas mas de madera

Y 4 grandes patios

Jardin, gran parral

Y verja de fierro

Algibe y pozo, gas, etcétera, etcétera

BARRIO CENTRAL

ALERTA ESPECULADORES

Con un 25 ojo de rebaja en la tasacion

Tasacion anterior

PS. 14,044 M. N.

TASACION NUEVA

Ps. 10,533 m|n.

Base de venta 7022 pesos m|n.

El terreno mide 7 metros 85 de frente por 67 metros 20 de fondo

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 14 de Setiembre

A las 3 de la tarde

Venderé esta hermosa y central propiedad por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Carlos Moreno Arrotea y perteneciente á la testamentaria de D. José Martinez. Todo bombo en propiedades como estas, esta demás, pues basta verla para juzgar. Tiene [illegible] 1, casa moderna con once piezas, cocina, letrina, algibe, pozo, gas, cuatro patios, dos zaguanes, dos puertas de fierro, gran parral, verja de fierro en el ultimo patio y una buena huerta con árboles frutales y una pieza mas en alto con terreno de 7 metros 85 centímetros de frente por 67 y 20 ctmos de fondo, teniendo de frente á los 25 mts. 8 mts. 10 ctmos [illegible] [illegible] construida y con una base insignificante. Asi es que no hay mas que verla para juzgar de ello.

Por mas datos al rematador, San Martin núm. 31, 2º patio. a2

REMATE

POR

IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de Remates y Comisiones

Venta en remate público de campos haciendas, fincas, terrenos, mercaderias muebles, etc. y toda clase de transacciones en compra-venta

NOTA. Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse "El Dia" y "La Capital" de la Plata.

Escritorio en Buenos Aires, Pasage Roverano número 1. ag vinos

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectúe en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 ojo del importe de la compra. pm